

INDICE

TITULO, AUTORIA, FECHA,	LUGAR
"A escasos diez días de la posesión; Revelados primeros nombres del gabinete del alcalde Pastrana" En <u>El Tiempo</u> , Mayo 20 de 1988	A1
" <u>DLN</u> acusa a Andrés Pastrana de practicar el 'lentejismo'" En <u>El Espectador</u> , Mayo 22 de 1988	A3
"El gabinete del nuevo alcalde; Definidos Planeación y Educación" En <u>El Tiempo</u> , Mayo 23 de 1988	A4
"Julio César Sánchez; 'La gente será quien califique mi trabajo'" Por Martha P. Avila F. En <u>El Siglo</u> , Mayo 23 de 1988	A6
"Comenzó a operar Personería para Derechos Humanos" En <u>El Tiempo</u> , Mayo 25 de 1988	A8
"¿Quién nombra al tesorero distrital?" En <u>El Tiempo</u> , Mayo 25 de 1988	A9
"Laserna Phillips será el gerente de Teléfonos" En <u>El Tiempo</u> , Mayo 27 de 1988	A10
"Miguel Ricaurte, nuevo gerente del Acueducto" En <u>El Tiempo</u> , Mayo 28 de 1988	A11
"Los que salen..." (Editorial). En <u>El Tiempo</u> , Mayo 29 de 1988	A13
"Por el secuestro de Gómez Hurtado; Suspendidos actos festivos de la posesión de Pastrana" En <u>El Tiempo</u> , Mayo 30 de 1988	B1
"El Gobierno debe llevar la iniciativa para diálogo nacional: Andrés Pastrana" Por Gonzalo Silva R. En <u>El Espectador</u> , Mayo 31 de 1988	B3
"De gente joven se rodeó Pastrana; Así quedaría el nuevo gabinete" En <u>El Tiempo</u> , Junio 10. de 1988	B4
"¿Cómo recibe Andrés Pastrana a Bogotá?" En <u>El Tiempo</u> , Junio 10. de 1988	B5
"Carta de Caicedo Ferrer" En <u>El Tiempo</u> , Junio 10. de 1988	B6
"Pastrana y su gran reto a partir de hoy; La alcaldía: una enorme empresa...sin plata" Por Luis C. Delgado. En <u>El Tiempo</u> , Junio 10. de 1988	B7

- "Hoy cambio de mando en la Alcaldía de Bogotá"
En El Espectador, Juni lo. de 1988 B9
- "Samuel Navas Pinzón, ¿el nuevo tesorero?"
En El Espectador, Junio lo. de 1988 B10
- "En primer día de gobierno de Pastrana; Tempestad política en Bogotá por nombramiento de tesorero"
En El Tiempo, Junio 2 de 1988 B11
- "Gabinete de caras desconocidas y jóvenes; Quiénes son los funcionarios"
En El Tiempo, Junio 2 de 1988 B12
- "Dice nuevo alcalde Bogotá: Ahora será ¡haciendo!"
En El Tiempo, Junio 2 de 1988 B14
- "Quién es quién en el Distrito"
En El Espectador, Junio 2 de 1988 C1
- "La posesión de Pastrana; 'No habrá espacio para el clientelismo'"
Por Esperanza Talero. En El Espectador, Junio 2 de 1988 C3
- "Primera gran controversia en nuevo gobierno; Bogotá tiene dos tesoreros"
En El Tiempo, Junio 3 de 1988 C5
- "Pastrana salió bien librado en encuesta"
En El Tiempo, Junio 3 de 1988 C7
- "Reacciones encontradas por nuevo gabinete"
En El Tiempo, Junio 3 de 1988 C8
- "Un comienzo difícil"
(Editorial). En El Tiempo, Junio 3 de 1988 C9
- "Contencioso Administrativo tiene potestad; En 20 días el Tribunal debe fallar cuál tesorero es legal"
Por Ismael E. Arenas. En El Tiempo, Junio 4 de 1988 C10
- "Afirma el personero distrital; 'Hay que salvar a Bogotá de la desconstitucionalización'"
En El Tiempo, Junio 4 de 1988 C12
- "Nuevo director de cultura y turismo"
En El Tiempo, Junio 4 de 1988 C13
- "Con la 'destitución' de Jorge Eliécer Gaitán comenzó barrida en el Distrito"
Por Carlos Díaz. En El Espectador, Junio 4 de 1988 C14

"La expectativa de los bogotanos ante la nueva administración" En <u>El Espectador</u> , Junio 5 de 1988	D2
"Para limar asperezas en la nueva administración; Semana de suspenso" En <u>El Tiempo</u> , Junio 7 de 1988	D4
"Luces y sombras; Las Juntas Administradoras Zonales" Por Paco Retina. En <u>El Espectador</u> , Junio 7 de 1988	D5
"Apertura política en administración distrital; Alcaldías menores a UP ofrece Pastrana" En <u>El Tiempo</u> , Junio 8 de 1988	D6
"Con tres errores jurídicos el alcalde pide investigar tesorero" En <u>El Espectador</u> , Junio 8 de 1988	D8
"Convocado ayer el Consejo Seccional de Seguridad; Gobierno no le informa al alcalde de situación de Bogotá: Pastrana" En <u>El Tiempo</u> , Junio 9 de 1988	D9
"Al oído" En <u>El Tiempo</u> , Junio 9 de 1988	D10
"Será de las mismas proporciones de 'Ciudad Bolívar'; Ambicioso proyecto de desarrollo para el noroccidente de Bogotá" En <u>El Tiempo</u> , Junio 9 de 1988	D11
"Descargos del secretario de Salud del D.E" En <u>El Espectador</u> , Junio 9 de 1988	D12
"Secretario de Gobierno; 'Los CAI y vendedores ambulantes, mi objetivo'" En <u>El Siglo</u> , Junio 9 de 1988	D13
"Secretario de Salud envía 'Memorial de desagravios'" En <u>El Tiempo</u> , Junio 10 de 1988	D14
"Cosas del día; Regular comienzo" En <u>El Tiempo</u> , Junio 11 de 1988	E1
"Liberalismo pide a Pastrana cesar los despidos en D.E." En <u>El Espectador</u> , Junio 11 de 1988	E2
"Fotografo preguntón; ¿Qué harán los nuevos funcionarios por Bogotá?" Por Camarita. En <u>El Espectador</u> , Junio 13 de 1988	E3
"Que prometen los nuevos funcionarios distritales" En <u>La República</u> , Junio 14 de 1988	E4

- "Se completó gabinete; Catastro y Sise para el liberalismo"
En El Tiempo, Junio 15 de 1988 E6
- "Reformas tributaria, fiscal y de policía anuncian para Bogotá"
En El Espectador, Junio 15 de 1988 E7
- "Aplazada posesión del tesorero nombrado por el alcalde Pastrana"
En El Tiempo, Junio 17 de 1988 E9
- "Pausa en el esquema distrital"
En El Siglo, Junio 20 de 1988 E10
- "Para buscar acuerdos políticos; Bancada liberal se entrevista con el alcalde"
En El Tiempo, Junio 21 de 1988 E11
- "Anuncia nuevo gerente en su posesión: Desde julio, alza en tarifas de energía para estratos altos"
En El Tiempo, Junio 21 de 1988 E12
- "Apuntes del redactor"
Por Guillermo García. En El Espectador, Junio 21 de 1988 E13
- "Bogotemas; Andrés Pastrana 'Haciendo'"
Por Clara López O. En El Espectador, Junio 23 de 1988 E14
- "Nombrados alcaldes menores en Bogotá; Por primera vez, alcalde comunista"
En El Tiempo, Junio 24 de 1988 F2
- "Dirigentes liberales rechazan colaboración en las alcaldías"
En El Tiempo, Junio 24 de 1988 F5
- "Participación a liberales y UP"
Por Carlos Díaz. En El Espectador, Junio 24 de 1988 F6
- "Durante el acto de posesión; Asociación Nacional de alcaldes propone Pastrana"
En El Tiempo, Junio 25 de 1988 F8
- "Hago lo que prometí: un gobierno compartido; Pastrana: no estoy haciendo lentejismo"
En El Tiempo, Junio 27 de 1988 F9
- "Hoy comienza programa de autoconstrucción en C.B."
En El Espectador, Juni 27 de 1988 F10

"Renuncia alcalde menor liberal" En <u>El Espectador</u> , Junio 28 de 1988	F11
"No aceptó Samuel Navas Pinzón. Lizarralde, nuevo tesorero" En <u>El Tiempo</u> , Junio 29 de 1988	F12
"Fotografo preguntón; ¿Los nuevos funcionarios qué piensan hacer por Bogotá?" Por Camarita. En <u>El Espectador</u> , Junio 29 de 1988	F13
"Fontibón protesta porque la alcaldesa no es de la zona" En <u>El Tiempo</u> , Julio 10. de 1988	G1
"Renuncian más alcaldes zonales del Liberalismo" En <u>El Espectador</u> , Julio 10. de 1988	G2
"Aquí están los nuevos alcaldes menores" En <u>El Tiempo</u> , Julio 2 de 1988	G3
"Buscando asilo en Engativá; El alcalde no tiene dónde gobernar" Por Sergio Ocampo M. En <u>El Tiempo</u> , Julio 2 de 1988	G4
"Por orden de Luis Carlos Galán; Renuncian dos alcaldes menores de la capital" En <u>El Tiempo</u> , Julio 2 de 1988	G5
"Al oído" En <u>El Tiempo</u> , Julio 2 de 1988	G6
"'La práctica deportiva en Bogotá es elitista y restringida': IDRDR" En <u>El Espectador</u> , Julio 5 de 1988	G7
"Por los manejos bursátiles con dineros de Bogotá Pastrana solicitó al Concejo que retire al Tesorero de su cargo" En <u>El Tiempo</u> , Julio 6 de 1988	G8



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	1D	Fecha	20 MAY 1988
Código	BC0206	Lugar	A1

A escasos diez días de la posesión

Revelados primeros nombres del gabinete del alcalde Pastrana

Ultimos contactos para definir los nombres del resto de colaboradores del nuevo alcalde, quien ha estado recibiendo informes precisos sobre el estado de los distintos organismos distritales.

Se confirmaron ayer los nombres de siete de los secretarios y gerentes del nuevo alcalde de Bogotá, Andrés Pastrana Arango, quien asumirá el cargo el 1o. de junio.

Es la primera vez que se logra establecer con anticipación de once días, la composición parcial del gabinete del alcalde.

Seis de los denominados son conservadores. El séptimo, Jaime Ruiz Llano, es un joven profesional y profesor universitario que jamás se ha mezclado en la política.

Se supo que Pastrana Arango no ha completado la lista de sus colaboradores, a la espera de una última palabra del partido liberal y en particular de los concejales de esa bancada, a quienes pidió cooperación mediante una carta.

La lista de los siete primeros funcionarios cuyos nombres se revelaron de modo autorizado es la siguiente:

— Secretario general, abogado Rómulo González Trujillo, ex gobernador del Huila y ex superintendente de Sociedades Anónimas.

— Secretaria de Hacienda, economista Claudia de Francisco de Pardo, secretaria general de la campaña de Pastrana Arango.

— Secretario de Salud, médico oftalmólogo Francisco Sanclemente Molina.

— Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica, economista Alvaro Villegas Villegas, actual director de Planeación de la Federación Nacional de Cafeteros.

— Director del Instituto de Desarrollo Urbano, ingeniero civil Jaime Llano Ruiz.

— Rector de la Universidad Distrital, pedagogo y abogado Delfín Acevedo Restrepo.

— Secretario privado, periodista y abogado Francisco Lloreda Mera, actual columnista de "El Siglo" y asistente personal de Pastrana en las oficinas de la campaña.

También pudo saberse con certeza que entre las dificultades de la confirmación del gabinete está la renuncia de un personaje no identificado a quien le fue ofrecida la gerencia de la Caja Distrital de Previsión y que pertenece al Movimiento Nacional Conservador.

También se dijo, aunque sin confirmación, que el secretario de prensa será el periodista Efraín Marín, quien desempeñó el mismo cargo en la campaña y fue jefe de redacción del noticiero TV-Hoy, cuando lo dirigía el próximo alcalde.

En fuentes políticas se aseguró que el secretario de Gobierno será Eduardo Pizano de Narváez.

Otros posibles funcionarios serían los siguientes, conforme a medios periodísticos:

— Gerente de la Empresa de Teléfonos, Eduardo Villate, ex director del Instituto de Ahorro y Vivienda.

— Gerente de la Lotería de Bogotá.

Francisco Cortés, antiguo subgerente de la misma; gerente del Acueducto, Francisco Salazar;

— Gerente del Metro, Alfonso Fidalgo; director del Departamento de Planeación, Luis Felipe Vergara.

Quiénes son

El secretario general del gobierno Pastrana, Rómulo González Trujillo, de 55 años, nació en Neiva, estudió en el colegio Santa Librada y ganó el título de colegial del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, donde se graduó de abogado. Fue senador de la república, gobernador del Huila y superintendente de Sociedades Anónimas. Declinó la magistratura del Consejo de Estado. Está casado con la bogotana Beatriz Ospina. Son padres de cinco hijos: Carlos María, Claudia Fernanda, Catalina, Clara y María de los Angeles.

La secretaria de Hacienda es la bogotana Claudia de Francisco de Pardo, egresada del colegio Clara Casas e ingeniera industrial de la Universidad de los Andes, donde se graduó en 1980. Fue asesora de planeación de la vicepresidencia de Bavaria; trabajó en el Banco de Colombia y en la campaña de Andrés Pastrana. Está casada con Rafael Pardo, consejero presidencial para la rehabilitación. Hay un hijo en camino.

El secretario de Salud es el médico javeriano de 37 años Francisco Sanclemente Molina, bogotano, especializado en oftalmología en la facultad de medicina del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Es bisnieto del ministro Manuel María Sanclemente, hermano del presidente Manuel Antonio Sanclemente. Fue profesor de la Universidad de la Salle y en la actualidad lo es en el Rosario. Ejerce la oftalmología en el Hospital

de San José. Concejal de Bogotá en dos periodos y miembro de las juntas directivas de las cajas de Previsión y de Vivienda. Está casado con Luisa Fernanda Reina, y son sus hijos Francisco José, de 5 años, y Luisa Fernanda, de tres.

El gerente de la la Empresa de Energía Eléctrica es Alvaro Villegas Villegas, caleño de 42 años. Economista de la Universidad del Valle, egresado en 1969, con postgrado en administración de empresas en la misma universidad. Lleva 18 años vinculado a la Federación de Cafeteros, de la que actualmente es gerente de Planeación. Viudo y casado por segunda vez. Su esposa actual es Alejandra Guzmán. Tiene cinco hijos (2 hombres y 3 mujeres). La familia del padre es caldense y antioqueña la de la madre. En su tiempo libre juega tenis y fútbol. Diariamente se lee 11 periódicos, además de revistas relacionadas con economía y administración.

El gerente del Instituto de Desarrollo Urbano es Jaime Ruiz Llano, bogotano de 33 años, ingeniero civil de las universidades de los Andes y Kansas, con un postgrado en administración pública. Trabajó en el Departamento Nacional de Planeación y en Ceder. Es profesor universitario. Está casado con Gail Simpson.

Delfín Acevedo Restrepo, de 52 años, próximo rector de la Universidad Distrital, nació en Santa Rosa de Osos. Actual director de la Fundación Mariano Ospina Pérez. Es normalista, abogado y escritor. Fue concejal de Santa Rosa de Osos, vicepresidente de la asamblea de Antioquia y representante a la Cámara. Profesor del Politécnico Jaime Isaza Cadavid y de la Universidad de Antioquia, y rector de las escuelas de Administración Pública, regional de Antioquia y nacional. Figuró entre los principales promotores de la descentralización administrativa en el gobierno de Belisario Betancur. Está casado con Lucía Ospina. Hay un hijo, Alejandro Delfín.

DLN mantiene oposición constructiva a Pastrana

La Dirección Nacional Liberal responderá hoy, en forma negativa, la solicitud del concejal Ricaurte Losada Valderrama, para que se revise la orden de no colaborar en los altos cargos de la próxima administración de Bogotá.

El presidente de la DLN, Hernando Durán Dussán, y uno de los miembros de la misma, Alberto Santofimio Botero, anticiparon a EL TIEMPO que el Liberalismo mantendrá la línea de oposición señalada con anterioridad por aquel organismo.

Santofimio advirtió que cualquier liberal que acepte un cargo de responsabilidad política, lo hará a título personal.

La declaración de Santofimio despejada las dudas creadas en algunos círculos políticos donde se decía que el senador tolimense permitiría que sus amigos de Bogotá cooperaran en la próxima administración.

El concejal Ricaurte Lozada Valderrama, de quien se dijo que estaría dispuesto a colaborar, continuó a la espera del pronunciamiento escrito de la jefatura de su partido, para tomar cualquier decisión.

Hasta tanto no se conozca el pronunciamiento de la DLN, tampoco habrá respuesta de los concejales liberales a la carta en que el nuevo alcalde

les solicitó cooperación.

Es muy posible que el viaje de los concejales Ernesto Samper Pizano (senador) y Marco Tulio Gutiérrez a Pasto, también contribuya a retardar la contestación de los concejales, no así la de la Dirección, que ya está convenida.

La declaración del senador Santofimio dice:

"El partido debe mantener una posición de oposición constructiva y crítica en los cargos de responsabilidad política y burocrática y de cooperación en la solución de los grandes problemas de la ciudad, cuando las propuestas del alcalde convengan al interés público o coincidan con los planteamientos del Liberalismo, en la pasada campaña en materia de administración de servicios públicos, de tarifas y en general del manejo ordenado de la capital. Lo que ocurre es que como no existe directorio distrital no ha habido todavía un pronunciamiento formal de todos los concejales. Se pueden haber presentado matices de opinión respecto a esta coyuntura, pero lo que sí se debe es independizar las coaliciones del Concejo del suceso mismo de apoyo político a la nueva administración, porque son dos órbitas autónomas aunque interrelacionadas. Una cosa es una coalición pluralista para que funcione el Concejo con independencia de cada quien frente al gobierno y otra es la colaboración. Ahora, en la coyuntura de que el doctor Pastrana llame liberales a formar parte de su administración, supongo tendrían que hacerlo, en el evento de aceptarlo, a título eminentemente personal y sin la vocería del partido que ha dicho que mantendrá una posición de oposición constructiva y crítica".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL ESPECTADOR	Ciudad	Bogotá
Pág.	9A	Fecha	22 MAY 1988
Código	BC0206	Lugar	A3

DNL acusa a Andrés Pastrana de practicar el "lentejismo"

El presidente de la Dirección Liberal Nacional, Hernando Durán Dussán, censuró al alcalde electo de Bogotá, Andrés Pastrana Arango, por estar tratando de dividir al partido en Bogotá a través de la oferta de puestos a determinados dirigentes.

Durán afirmó que este "lentejismo" podría ser afectar las relaciones entre el futuro alcalde y el partido liberal que ahora hará las veces de oposición en el caso concreto de la capital de la República.

En carta al concejal Ricaurte Losada Valderrama, el exministro Durán Dussán expresó que no son válidas las argumentaciones jurídicas y políticas por él esgrimidas para tratar de

justificar una colaboración con el nuevo alcalde, apartándose de los criterios ya señalados por la mayoría del Partido.

Durán ratifica la determinación de ejercer la "oposición constructiva", señalando que ella es compartida por el Nuevo Liberalismo, sector que acaba de anunciar su propósito de reintegrarse a la legitimidad del Partido Liberal.

Observa el presidente de la DLN que el lentejismo puede afectar las posibilidades liberales de ser alternativa para 1990 y denuncia como contradictorio el sistema adoptado por Andrés Pastrana de estar ofreciendo puestos a sectores que asumen una posición vacilante o divergente.

Así mismo el presidente de la DLN defiende los resultados saludables que a nivel nacional ha dado el esquema gobierno-oposición.



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

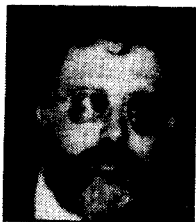
Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	1E	Fecha	23 MAY 1988
Código	B60206	Lugar	A4

El gabinete del nuevo alcalde

Definidos Planeación y Educación

Andrés Pastrana Arango — quien regresará este miércoles de España — tiene prácticamente definida la nómina de sus nuevos colaboradores. Pizano de Narváez no aceptó la secretaría de gobierno.

Los profesionales conservadores



VERGARA

Francisco Noguera y Luis Felipe Vergara serán los nuevos secretarios de Educación, y director del Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

Noguera pertenece al grupo que orienta el senador Gabriel

Melo Guevara. Vergara fue concejal por el Movimiento Nacional que acaudilla el senador Gustavo Rodríguez Vargas.

Con Noguera y Vergara son nueve los nombres de los altos funcionarios de la nueva administración que se conocen con certeza, nueve días antes que ella comience. (EL TIEMPO divulgó el viernes los nombres de los otros siete funcionarios cuya escogencia fue ya confirmada).

También se supo de fuente oficial que el político y exdiputado Eduardo Pizano de Narváez, melista, declinó la secretaría de Gobierno. Pizano de Narváez

tiene una importante posición, que no puede abandonar, en el sector privado.

De otro lado, al consolidarse la decisión liberal de no participar en el gobierno que comienza el 1o. junio, se apresuraron los pronósticos en torno de los personajes que ocuparán las posiciones de mando en el gabinete de Pastrana Arango.

Se insistió en que Carlos Cortés, del sector de Telésforo Pedraza, ocupará la gerencia de la Lotería de Bogotá. Cortés fue subgerente de esa empresa.

Se supo que la gerencia del Acueducto fue aceptada por un ejecutivo conservador no militante de la política, quien ya renunció el cargo que traía en la empresa privada. Dijo que el alcalde Pastrana Arango le pidió guardar reserva sobre el ofrecimiento.

Una fuente pronosticó que el director de Acción Comunal será Jairo Alberto Ochoa, de la corriente que orienta Armando Echeverry Jiménez.

En forma extraoficial aseveraron que a la dirección de Catastro será llamado Diego Raúl Gómez, quien fue subsecretario de Hacienda y en las pasadas elecciones estuvo de candidato al Concejo por la lista del senador Daniel Mazuera Gómez.

Para la gerencia de la Edis se da por fijo a Hernando Sotomonte, gerente de la campaña de Diego Pardo Koppel.

Una fuente dijo que Pastrana ha escogido el 70% de su gabinete por encima de los distintos grupos conservadores, a los cuales les repartirá el 30%, con la

aclaración de que ninguna colectividad tendrá más de una posición. Ya está ofrecida la mayoría de esas posiciones. Entre las muy pocas que faltan por definir figura la del conservatismo independiente que encabeza Alvaro Pava Camello, quien ya se entrevistó con el joven alcalde.

Pastrana Arango regresará de España este miércoles.

Cabe anotar que en medio de las cábalas callejeras, se han puesto a circular personajes sin la más remota posibilidad de que sean escogidos, a tal punto que ante el nombre de alguien a quien se hizo figurar como candidato a una gerencia, el propio Pastrana Arango preguntó de quién se trataba.

Liberales

Ayer fue imposible localizar al concejal Ricaurte Lozada Valderrama para conocer su reacción frente a la carta en la que el presidente de la Dirección Nacional Liberal, Hernando Durán Dussán, le responde su sugerencia de revisar la política de no colaboración en el gobierno de Pastrana Arango. Según lo dijo EL TIEMPO ayer, Durán Dussán desautoriza en forma tajante esa iniciativa.

En fuentes muy próximas a Lozada Valderrama se dijo que acatará sin discusiones la orden de la DLN y por lo tanto no va a colaborar. Lozada Valderrama quería que la definición fuera muy clara, para evitar que mientras él pasaba a la oposición, "otros colaboren por debajo de la mesa, con las consiguientes des-

LOS NOMBRES FIJOS

- ▶ **Secretario general**, abogado Rómulo Gonzáles Trujillo.
- ▶ **Secretaría de hacienda**, economista Claudia de Francisco de Pardo.
- ▶ **Secretario de Salud**, médico oftalmólogo Francisco Sanclemente Molina.
- ▶ **Secretario de Educación**, Luis Felipe Vergara
- ▶ **Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica**, economista Alvaro Villegas Villegas, actual director de planeación de la Federación Nacional de Cafeteros.
- ▶ **Director de Planeación**, Francisco Noguera.
- ▶ **Director del Instituto de Desarrollo Urbano**, ingeniero civil Jaime Llano Ruíz.
- ▶ **Rector de la Universidad Distrital**, pedagogo y abogado Delfín Acevedo Restrepo.
- ▶ **Secretario Privado**, periodista y abogado Francisco Lloreda Mera.
- ▶ **Secretario de Información y Prensa**, Efraín Marín.

ventajas".

La unión liberal alejó aún más la colaboración liberal. Así lo entendió ya el propio alcalde Pastrana Arango.



Julio César Sánchez

“La gente será quien califique mi trabajo”

Por Martha Patricia Avila F.

De la Redacción de EL SIGLO

Con 56 años casi cumplidos y faltándole sólo 8 días para dejar el segundo cargo más importante del país, el alcalde Julio César Sánchez, continúa su trabajo como si el 31 de mayo no fuera a llegar.

Sus mayores satisfacciones durante sus 22 meses frente a la Alcaldía han sido sacar adelante programas como el metro, el agua para Ciudad Bolívar, la construcción de escuelas y la puesta en marcha de los programas de seguridad.

A pesar de que el próximo 1o. de junio tendrá que entregar su cargo al joven conservador Andrés Pastrana, ha dado instrucciones a todos sus funcionarios para que continúen con las “pilas puestas”, con el fin de entregarle al nuevo mandatario una nueva ciudad.

El alcalde saliente habló con EL SIGLO sobre esos y otros temas. Esto fue lo que dijo:

ES: ¿Alcalde, qué se ha logrado conseguir en beneficio de los bogotanos durante estos casi dos años de trabajo?

JCS: Lo primero que le puedo decir es que no hay alcalde milagroso y que no hay funcionario que pueda arreglar todos los problemas de una ciudad tan complicada como Bogotá. Pero, pienso que lo más importante que se hizo fue, primero, mantener buenas relaciones con el Concejo; segundo, unas buenas

relaciones con la opinión pública; tercero, unas buenas relaciones con los medios de comunicación y cuarto se logró la credibilidad de las gentes,

“Soy de carga y de silla”.

puesto que ellas sabían que cuando yo les decía que me comprometía en una cosa la cumplía y yo creo que esa es mi mayor satisfacción.

ES: ¿Cuál considera usted el trabajo más importante dentro de su administración?

JCS: Yo creo que hay varios puntos. Primero hay que destacar el hecho de que se llevó agua a la gente más pobre, luego, que se le dotó de escuelas, colegios y vías, y por último, que se le dio seguridad a través de planes que se desarrollaron como el de los CAI. Pero, en fin, yo no quiero elogiar mi propia obra, la gente a medida que pase el tiempo dirá qué fue lo mejor y qué fue lo peor.

ES: ¿Si usted fuera el alcalde que tomara posesión el próximo primero de junio sobre qué puntos trabajaría?

JCS: Primero el metro, segundo las basuras, tercero la reestructuración de las empresas de servicios públicos, cuarto, la conferencia nacional sobre deuda pública y quinto un convenio con los organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

ES: La gente le ha criticado mucho su descuido con la educación y el no haber logrado sacar adelante este aspecto, ¿qué piensa usted sobre eso?

JCS: Lo que pasa es que si Dios no hizo el mundo en dos días con todo su poder, yo como alcalde no puedo arreglar en 21 meses todos los líos de más de 300 mil jóvenes y niños que estudian en primaria y secundaria.

Yo me metí a hacer colegios y escuelas para 90 mil niños con todas las complicaciones de contratar. Lo que ha pasado es que no he tenido ni tiempo ni recursos, pero no falta de voluntad.

Estamos con el programa en marcha y se está cumpliendo en la entrega de escuelas, colegios y hemos nombrado a 800 maestros. Y precisamente sobre este tema quiero decir que muchos políticos sectarios han dicho que yo me he dedicado a nombrar empleados públicos para irme, pero yo no creo en la gloria de la burocracia, ni me gusta ser sectario. En realidad se nombraron los maestros, pero me lo obligó así el Concejo por un concurso. ¿O sería mejor que dejara a los niños sin escuela hasta agosto?

ES: Otra de las preocupaciones de la gente es el estado financiero en que queda la ciudad, ¿cómo lo deja usted?

JCS: Cuando yo llegue a la alcaldía lleve al Concejo un plan de trabajo y éste me dio facultades para contratar

recursos. Por esto digo con seguridad que el doctor Pastrana le va a quedar más recursos de los que yo recibí, entre otros, 4.600 millones de pesos que estaban listos para la elección de las juntas administradoras locales. Como estas no se harán, el señor Pastrana podrá orientar sus programas con estos dineros, si le demuestra al Concejo y a la opinión pública que esto es lo mejor.

ES: ¿Entonces cuáles son los desafíos que quedan en Bogotá?

JCS: En una ciudad tan grande donde llegan 250 mil personas nuevas por nacimiento y migración se presentan graves problemas. Así quedan desafíos como la educación, la

“Dicen que los planificadores son soñadores y que los ejecutores llevan a la realidad sus ideas. Yo soy ambas cosas”.

salud, el empleo y por supuesto la vivienda.

ES: Algunas personas dicen que usted es mejor ejecutor que planificador, ¿qué piensa al respecto?

JCS: Dicen que los planificadores son soñadores y que los ejecutores llevan a la realidad sus ideas. Yo soy ambas cosas. Soy de carga y de silla.

Así, dejo un plan de desarrollo para Bogotá, que es el primero en su especie hecho por un planificador. Pero, reitero yo soy ambas cosas soy maestro de obra, me embarro y me meto en ellas.

ES: Señor Alcalde, tal vez uno de sus logros ha sido sacar adelante el proyecto del metro para Bogotá, pero hay personas que no están de acuerdo con él, ¿qué piensa usted de ellos?

JCS: Yo lo he dicho y reitero

que el que quiera combatir el metro se monte en bus primero y vaya y aguante dos horas de maltrato, mal olor y pésimas rutas y después me diga que eso es humano.

Segundo, eso es un proyecto del gobierno nacional para Bogotá, porque hay un Presidente que quiere servirle a la ciudad como otro lo hizo en Medellín. Este es un proyecto que para mí es prioritario y que desde el Senado, desde la calle, voy a defender.

ES: Señor Alcalde, se rumora que Andrés Pastrana no acepta la idea del metro, ¿cómo le parece?

JCS: Yo no juzgo por presunciones. Yo sé que el doctor Pastrana es muy sensato y pienso que de entrada no se va a oponer al Presidente de la República.

ES: Hablando sobre el doctor Pastrana, ¿cuáles serían las recomendaciones que le haría usted antes de salir de la alcaldía?

JCS: Yo no le doy lecciones a nadie. Sólo le deseo buen viento y buena mar y sobre todo le pido que no se deje engañar de los falsos amigos, que el sectarismo no es buena bandera, y que Bogotá no es del partido liberal ni del conservador. Que le van a sobrar elogios pero no le van a faltar críticos, que entre liberales y conservadores pensando en grande podemos ayudar a la capital.

ES: ¿Cree usted en la participación del partido liberal en el gobierno del doctor Pastrana?

JCS: Yo sí creo, porque la participación no son los secretarios ni los gerentes, es la gente que está dentro, los que cargan ladrillos, los que trabajan en todos los niveles. Por eso no podemos perseguir a la gente por colores políticos. Yo no lo he hecho.

ES: Doctor Sánchez, ¿qué es lo último que le va a dejar usted a Bogotá?

JCS: En estos días va a salir la operación de los primeros bonos de deuda pública

emitidos por Bogotá y que no los voy a usar yo. Son 2 mil millones de pesos que estarán a disposición del alcalde Pastrana para los programas que quiera realizar.

ES: ¿Qué va hacer usted como Senador por Bogotá, después de irse?

JCS: Pues me dedicaré con todo entusiasmo a trabajar porque se expida el estatuto orgánico para Bogotá, con el fin de que la ciudad tenga herramientas para que afronte los desafíos que le quedan.

ES: Finalmente, ¿qué sigue para Julio César Sánchez?

JCS: Ir al Senado a trabajar por Bogotá, no hay otra bandera.

ES: ¿Qué nostalgia le queda en estos momentos cuando sólo le faltan 8 días para culminar su labor como alcalde?

JCS: Mi mayor nostalgia es perderme de hablar con los periodistas.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	4 D	Fecha	25 MAY 1988
Código	13 CO 206	Lugar	A8

Comenzó a operar Personería para Derechos Humanos

Desde hoy cualquier acción que atente contra la vida o el bienestar de los bogotanos, podrá ser denunciada en la Personería Delegada para los Derechos Civiles y Humanos.

El personero de Bogotá, Orlando Gallo Suárez, dio ayer orden a la nueva oficina para que comience labores en forma inmediata, se desplace a cárceles y otros lugares e inicie las investigaciones que se requieran en cada sitio.

El tercer piso del Centro de Administración Distrital, en la avenida 30 con 26, ha sido implementado para prestar este importante servicio a la ciudadanía.

"La finalidad —dice Gallo Suárez— es evitar los malos tratos y las torturas en los centros carcelarios, estaciones de policía y lugares de internación psiquiátrica".

Se trata de un organismo cuya tarea específica será recibir, clasificar, investigar y proferir fallo sobre todos los incidentes, dentro de la jurisdicción de la ciudad, que impliquen alguna violación contra la Carta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Veinte funcionarios serán los encargados de manejar toda la información que se produzca en ese sentido. Un proceso de investigación será abierto luego de ser recibida una queja proferida por particulares, medios de comunicación u oficina de la Personería.

En caso de comprobarse la veracidad de la denuncia, la penalización, para empleados públicos, irá desde la amonestación verbal a la destitución. Si existen implicaciones de orden penal, se acudirá a la justicia ordinaria.

Hasta el momento todas las quejas relacionadas con derechos humanos eran atendidas por la Personería, que a la vez se encargaba de asuntos administrativos, jurídicos, urbanos, etc.

"Por ello, el comienzo de esta oficina es un paso en firme hacia la búsqueda de una defensa más efectiva de las garantías del ciudadano".

"Su puesta en marcha, sin embargo, no va a ser una tarea fácil, pues 20 personas son insuficientes. Para prestar un servicio efectivo en una ciudad como Bogotá, se requieren por lo menos 40 funcionarios más".

"Los derechos humanos en Colombia no pueden reducirse a la organización de foros, semanas, simposios y demás actos, sino que deben centrarse en realizaciones concretas".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	47	Fecha	25 MAY 1988
Código	1300206	Lugar	Ag

¿Quién nombra al tesorero distrital?

Faltando solo una semana para la posesión del nuevo alcalde de Bogotá, la atención de los partidos políticos se centra en un solo cargo: la Tesorería Distrital.

El actual tesorero, Fabio Martínez Cely, fue designado por el Concejo para desempeñar el cargo hasta que el nuevo alcalde de Bogotá eligiera uno en su reemplazo.

Según el artículo 24 de la ley 78 del 86 (que introduce la elección popular en la constitución) desde el primero de junio de 1988, los tesoreros municipales serán escogidos por los alcaldes.

El problema semántico originado en la palabra "municipal", se convirtió hace dos semanas en un lío jurídico y actualmente en una disputa política entre los dos partidos.

El hecho de que la ley exprese el destino de los "tesoreros municipales", excluye, para algunos, cualquier atribución sobre Bogotá, por su calidad de Distrito Especial.

Por otra parte, aunque el Cabildo posee la libertad para elegir el tesorero, no

posee atribución para variar los períodos de trabajo que fija la ley.

La pugna formada por este impasse tiene importantes repercusiones en el futuro manejo político de la ciudad.

EL TIEMPO reunió los conceptos de dos importantes abogados, cada uno con una posición particular sobre el asunto.

El criterio liberal

CESAR CASTRO PERDOMO: "El problema de la interinidad del tesorero tiene una base indiscutible: Bogotá posee un régimen especial de gobierno determinado por el artículo 199 de la Constitución Nacional. Si Bogotá es un Distrito Especial, según ese artículo 199, y si su tesorero no es municipal sino distrital, entonces el artículo 24 de la ley 78 de 1986 —que estableció la regla de que los tesoreros municipales deben ser nombrados por el respectivo alcalde— no es aplicable a Bogotá, por prohibición expresa del artículo 199. Mientras que el cuerpo legislativo no disponga que el tesorero del Distrito sea nombrado por el alcalde, por medio de una reforma al artículo, ese cargo debe seguir escogido por el Con-



cejo, según lo manda la ley 6a de 1958. Finalmente, el tesorero, no puede ser removido en este momento, pues debe cumplir un período designado por la ley, para el cual fue elegido por el Concejo".

El criterio conservador

FERNANDO SANCLEMENTE MOLINA: "Según el artículo 14 de la ley 153 de 1887, una disposición derogada solo puede recobrar su fuerza en la forma en que aparezca reproducida en una nueva ley. Así las cosas, el decreto ley 3133 de 1968, orgánico del Distrito Especial, en su artículo 22 establecía que el tesorero y demás empleados de la Tesorería del Distrito Especial son de libre nombramiento y remoción por el alcalde de Bogotá. Esta norma fue declarada inexecutable por la Corte Suprema de Justicia por considerar que restaba atribuciones constitucionales al Concejo. Revivía entonces, la facultad del cabildo de nombrar tesorero por el numeral 6o. del artículo 197 de la Constitución Nacional. Con el artículo 24 de la ley 78 de 1986, que desarrolla el acto legislativo de la elección popular de alcaldes, se revive la norma sobre libre remoción y nombramiento por parte del alcalde. Ese artículo da fuerza, entonces, a la intención del legislador de 1968 de hacer del tesorero un agente o subalterno del Alcalde Mayor".





cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	BOGOTÁ
Pág.	<i>1D</i>	Fecha	27 MAY 1988
Código	<i>BC0206</i>	Lugar	<i>A10</i>

Laserna Phillips será el gerente de Teléfonos

El nuevo gerente de la Empresa de Teléfonos será el ex concejal conservador pastranista Paulo Laserna Phillips, se estableció en medios autorizados.

Con la confirmación del nombre del politólogo egresado de la Universidad de los Andes como sucesor de Juan Manuel Turbay Marulanda, son 10 las nominaciones de miembros del futuro gabinete que se han filtrado cuando faltan siete días para la posesión del alcalde Andrés Pastrana Arango.

Al mismo tiempo se dijo que el secretario de Gobierno será Luis Suárez Cavalier, quien con el concejal Juan Hernández Celis ha hecho empalme en tal secretaría.

El nuevo gerente de la ETB estuvo a punto de no aceptar, porque acaba de ser favorecido con una beca en la Universidad de Harvard.

Pastrana Arango revelará el gabinete solamente el día de su posesión. Así lo dijo ayer, para rectificar versiones de que la nómina sería conocida hoy viernes.

Ayer se dijo que el secretario de Obras sería Alberto Ramírez Koppel, hijo del ex alcalde Augusto Ramírez Ocampo, y nieto del 'Leopardo' Augusto Ramírez Moreno.

En otro terreno de la política, se afianzó la certeza de la información publicada por EL TIEMPO el martes pasado, sobre una coalición de 15 miembros (3 galanistas, 2 samperistas, 2 oficialistas y 8 conservadores) para conducir el Concejo.

El concejal Ricaurte Lozada Valderrama dijo anoche que si lo excluyen de la coalición, no habría unión liberal, pues mal podría unirse el partido para hacer oposición, y aliarse con los conservadores en perjuicio de otros liberales.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	26	Fecha	28 MAY 1988
Código	BC0206	Lugar	A11

Miguel Ricaurte, nuevo gerente del Acueducto

LOS ONCE FIJOS

Con Miguel Ricaurte Lombana, nuevo gerente del Acueducto, son once los nombres de miembros del nuevo gabinete que han sido prácticamente confirmados, cuando faltan cinco días para la posesión del mandatario.

Valga la pena anotar que EL TIEMPO, en su sección "Al Oído" anticipó que las iniciales de los apellidos del nuevo gerente son R. L.

Los nombres de los otros diez funcionarios que se tienen como hijos, son los siguientes:

- Secretario general, Rómulo Gonzalez Trujillo.
- Secretaria de hacienda, Claudia de Secretaria de Pardo.
- Secretario de educación, Francisco Noguera Rocha.
- Secretario de salud, Francisco Sanclemente Molina.
- Gerente de la Empresa de Energía, Alvaro Villegas Villegas.
- Gerente de la Empresa de Teléfonos, Paulo Laserna Phillips.
- Director del Departamento de Planeación, Luis Felipe Vergara Cabal.
- Director del Instituto de Desarrollo Urbano, Jaime Ruiz Llano.
- Rector de la Universidad Distrital, Delfín Acevedo Restrepo.
- Secretario privado, Francisco Lloreda Mera.

El abogado y economista bogotano Miguel Ricaurte Lombana, de 37 años, actual presidente de la Asociación Nacional de Industriales, seccional Bogotá y Cundinamarca, aceptó la gerencia de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, que le fue ofrecida por el alcalde Andrés Pastrana Arango.

Ricaurte Lombana anticipó a EL TIEMPO que la tarea inmediata es poner todo empeño en evitar que las situaciones de racionamiento para los barrios del sur se vuelvan a presentar en el futuro.

El nombre de Ricaurte Lombana fue revelado anoche por el propio Pastrana Arango, tras una conferencia con el joven ejecutivo que lo visitó en la sede.

Ricaurte Lombana, quien trabajó en el Banco de Bogotá y fue vicepresidente de la Andi, estudió el bachillerato en el colegio de San Bartolomé y se graduó de abogado en la universidad Javeriana.

Respecto del secretario de gobierno ayer se insistió en la posibilidad de que sea Luis Suárez Cavalier. Se trata de un nieto del médico Jorge Cavalier, fundador del hospital de La Samaritana.

En lo relativo a la Secretaría de Obras se dijo que el secretario es uno de los hermanos Felipe o Mauricio Ramirez Koppel. Este último es el actual director de Planeación del ministerio de obras.

Se insistió en que la directora del Instituto de Cultura y Turismo será Juanita Zuleta Lleras. Se comentó que la directora de Favidí sería Patricia Murcia, y el gerente de la Caja de Previsión Social el odontólogo Jorge Farré, del grupo del exministro Jaime Arias Ramirez.

En el balcón de la alcaldía será la posesión

La posesión del nuevo alcalde de Bogotá, Andrés Pastrana Arango, se efectuará el miércoles a las 5 p.m., en presencia del pueblo, en el balcón del despacho que ocupará durante los próximos dos años.

Pastrana Arango desistió de prestar el juramento en la Casa del Florento de Llorente, ángulo nororiental de la plaza de Bolívar, por cuestiones de seguridad y en consideración a las dificultades que representaba el tránsito por entre la multitud, a través de la plaza de Bolívar.

También se prescindió de brindarles un tinto a los asistentes a la ceremonia, de modo que inmediatamente después que la juez primero civil municipal, María Pérez de Reyes, le tome el juramento, Pastrana se dirigirá a la gente que estará en la plaza de Bolívar, y expedirá el decreto de nomenclación de sus colaboradores.

A la ceremonia están invitados los antiguos y los nuevos concejales, los ministros del presidente de la República, el gabinete del alcalde Sánchez García, el personero, el tesorero y el contralor, el gobernador de Cundinamarca, los presidentes de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, el Senado y la Cámara de representantes; el arzobispo de Bogotá, monseñor Mario Revollo Bravo; los generales Manuel Guerrero Paz, co-

mandante de las Fuerzas Armadas, y Oscar Botero, comandante del Ejército; el general comandante de la XIII brigada; los directores nacional de la Policía, general José Gregorio Medina Sánchez; y Metropolitana, general Eduardo Fajardo Vanegas; y los presidentes de las centrales sindicales. También están invitados el torero Palomo Linares y algunos artistas, así como los alcaldes de Lima, Santo Domingo, Quito y Buenos Aires, aunque ninguno de ellos ha confirmado la asistencia.

Tesorero

El alcalde Pastrana Arango informó ayer que el fin de semana lo dedicará principalmente a terminar de integrar el gabinete, para lo cual está en diálogos con diferentes grupos políticos.

De otro lado, interrogado por EL TIEMPO en relación con la polémica surgida en medios del Distrito Especial sobre si el alcalde de Bogotá tiene facultades para nombrar al tesorero, desde el 10. de junio, como las tienen los demás alcaldes del país, Pastrana dijo que no tiene duda alguna de que a él corresponde ese nombramiento, conforme a las reformas hechas por el Congreso en la administración distrital.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	4A	Fecha	29 MAY 1988
Código	B00206	Lugar	A13

Los que salen...

En pocos días, para ser exactos el 10 de junio, ya fecha importante para la historia política, los alcaldes elegidos popularmente van a ocupar sus destacadas posiciones. El primero de junio comenzaremos una nueva vida. Para los habitantes de esta ampulosa ciudad capitalina, la jornada tiene un trascendental interés político. Deja la alcaldía un meritorio ciudadano, Julio César Sánchez, y lo reemplaza otro joven exponente de la política colombiana, Andrés Patrana. Los bogotanos decidieron que los rigiera un miembro del partido conservador y por ello el experimento adquiere mayor interés, y puede contener para el futuro, cambios de importancia no solo en lo administrativo sino en el aspecto psicológico de un voluble electorado.

Una de las figuras del gobierno Barco es sin lugar a dudas el alcalde saliente Julio César Sánchez. Irrumpe en la vida pública con pujanza y, lo más importante, personalidad. No se queda corto en la manera de manejar su porvenir. Antes de completar el régimen dos años de mandato, ocupa una privilegiada posición y se le considera un excelente candidato a la designatura. De manera que los liberales tenemos en Sánchez un elemento valioso que ha probado entender, y entender bien, el manejo de la cosa pública, además de tener la garra y las ambiciones necesarias para cuajar a los futuros dirigentes de esta compleja nación.

No vamos a decir que su alcaldía rompe en dos la historia de la capital. Simplemente —y es mucho en estos tiempos complicados— fue un excelente alcalde. Si el elogio de los periódicos puede creerse excesivo, basta palpar el afecto popular que despierta su hombre. Este sería suficiente, en una próxima elección, para recuperar la primera magistratura de nuestra ciudad. Administró con sapiencia y honradez. Nadie se atreve a insinuar cargo alguno en su contra y los defectos que se le achacan provienen de esos presupuestos paupérrimos, donde el dinero de inversión alcanza apenas para pequeñas obras, necesitando imaginación para solventar unas necesidades que a veces asfixian a los capitalinos.

Las obras de Bogotá en sus 450 años, están bien planificadas. No son alarde caprichoso de hacer por hacer. Responden a un plan estructurado por los departamentos de planeación. Si en el momento el centro de Bogotá parece una ciudad bombardeada, en pocos meses y cuando se completen los trabajos, los bogotanos podrán reconocer la capacidad

creativa del alcalde Sánchez. Dirigió con habilidad —y eso requiere inteligencia y paciencia— el medio político. Sin ceder en sus principios, concilió los variados intereses de un concejo el cual, valga la verdad, le ofreció un buen apoyo. En las situaciones de emergencia, cuando se vivieron horas muy difíciles y la violencia pudo haber irrumpido con sus dramáticas secuelas, capeó el temporal. Lo hizo con serenidad, lo cual le permitió no cometer imprudencias de consecuencias imprevisibles. Tal vez en ocasiones le perjudicaron el exceso de locuacidad y las ganas de conseguir buena prensa, buena radio y buena televisión.

Hacer un recuento de la obra cumplida no es para una nota editorial. Ella está recogida en capítulos publicados por los diversos periódicos donde el alcalde, con cifras en la mano, muestra lo que hizo, lo que está haciendo y lo que deja para un futuro cercano. El metro lo planeó con valor y afrontando las críticas. El debate está abierto y las opiniones que ha emitido la alcaldía en favor de esta iniciativa tienen el mérito de experiencias vividas y el trajín de largas y complicadas negociaciones. El mejor elogio a Julio César Sánchez, quien deja el recuerdo de una alcaldía liberal con amplio margen favorable, es el de su vida política. Luchador de joven, con tesón y deseos de progreso, escaló posiciones hasta llegar a la que hoy ocupa. No fue él un "hijo de papi", ni el favorecido de las oligarquías económicas. Lo que consiguió lo alcanzó con méritos propios. De él se puede decir, como lo hizo Alberto Lleras, en carta a Jaime Posada, la frase de un verso de Alberti: "Buen señor, buen caballero". Y agregamos: "Buen alcalde y sincero". El liberalismo tiene en él una promesa para el futuro y a fe que la vamos a explotar. Al alcalde Sánchez lo recordarán por muchas cosas, pero sobre todo como el creador e impulsador de los CAI.

...y los que llegan

Saludamos con afecto al nuevo alcalde Andrés Pastrana. Sabemos de sus condiciones y capacidad de trabajo. En el campo del periodismo brilla con méritos que nadie va a negar, porque los premios otorgados a su labor son prueba irrefutable. El carisma de Andrés y el buen desarrollo de una campaña donde estuvo ausente el sectarismo, le permiten reclamar con limpieza su título de alcalde elegido popularmente por el partido conservador. Somos contrarios a crearle una oposición que a veces puede alcanzar tonos hispídos y consecuencias negativas para Bogotá. Nos parece errado el no haberle aceptado una colaboración. Ojalá en el futuro esta actitud se modifique y veamos trabajando con Pastrana Arango a liberales de todas las tendencias.



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	E7	Fecha	30 MAY 1988
Código	PC0206	Lugar	B1

Por el secuestro de Gómez Hurtado

Suspendidos actos festivos de la posesión de Pastrana

La ceremonia será sobria, exenta de toda fastuosidad. El alcalde, mientras tanto, tenía prácticamente listo la nómina de sus inmediatos colaboradores, los nombres de 16 de los cuales incluimos en este informe.

Andrés Pastrana Arango, alcalde electo de Bogotá, suspendió anoche los actos festivos planeados para la toma de posesión, previstos para el miércoles a las 5 p.m.

Al anochecer Pastrana expidió el siguiente comunicado:

"El alcalde electo de Bogotá Andrés Pastrana Arango hace saber a la ciudadanía que con motivo del repudiable acto del secuestro del doctor Alvaro Gómez Hurtado y en solidaridad con su familia, con el país y con el Partido ha decidido cancelar todos los actos que se venían preparando con motivo de su posesión el próximo miércoles 1o. de junio, y que asumirá el cargo de alcalde mayor de Bogotá ante el juez respectivo".

Conforme a ese anuncio, el juramento del joven mandatario, problemente el más joven de cuantos han ejercido el cargo en calidad de titulares, será prestado en forma sencilla en el despacho

del segundo piso del edificio Liévano, ante la juez primera civil municipal, María Pérez de Reyes.

Inmediatamente después recibirá el despacho de su antecesor, Julio César Sánchez, y expedirá el decreto de nombramiento de secretarios, gerentes y directores de Departamentos.

La expectativa por conocer la nómina de colaboradores del nuevo alcalde copaba la atención de los medios políticos y administrativos de Bogotá, hasta el día de ayer, cuando todo se concentró en la información sobre el secuestro del exdesignado presidencial Alvaro Gómez.

Gabinete

Aunque el alcalde electo, Andrés Pastrana Arango ha mantenido reserva sobre quiénes serán sus colaboradores, con excepción del gerente de la Empresa de Acueducto, cargo para el cual reveló por la televisión que había escogido al abogado y economista Miguel Ricaurte Lombana, presidente de la Andl, seccional Cundinamarca, EL TIEMPO logró conocer los nombres de los siguientes 16 colaboradores del nuevo alcalde:

Secretarios:

General: Rómulo González Trujillo
Gobierno: Luis Suárez Cavalier
Hacienda, Claudia de Francisco de Pardo

Educación, Francisco Noguera Rocha

Salud, Francisco Sanclemente Molina

Privado, Francisco Lloreda Mera

Prensa, Efraín Marín

Gerentes:

Acueducto, Miguel Ricaurte Lombana

Energía, Alvaro Villegas Villegas

Teléfonos, Paulo Laserna Phillips

Metro, Alfonso Fidalgo Hermida

Institutos y Departamentos:

Planeación, Luis Felipe Vergara,

Acción Comunal, Jairo Alberto Ochoa.

Desarrollo Urbano, IDU, Jaime Ruiz Llano

Recreación y Deporte, Nicolás Buitrago

Rector Universidad Distrital, Delfin Acevedo Restrepo

Los nombres anteriores están confirmados, salvo, naturalmente, cambios de última hora.

El secretario de gobierno, Luis Suárez Cavalier, es abogado de la universi-

dad Javeriana, nieto del médico Jorge Cavelier y sobrino del alcalde electo de Cajicá, Enrique Cavelier y del presidente de la Academia de Medicina, Jorge Cavelier Gaviria.

El economista Nicolás Buitrago fue director de la división de crédito público del ministerio de hacienda. Pertenece al Movimiento Nacional que dirige Gustavo Rodríguez.

El exsubsecretario de hacienda Diego Raul Gómez no aceptó la dirección de Catastro. Pertenece al grupo del senador Daniel Mazuera Gómez, que tendrá la gerencia del Fondo de Ahorro y Vivienda, Favidí.

Anoche faltaban por definir los titulares de la EDIS, Obras Públicas, Lotería, Tránsito y Transportes, Bienestar Social, Catastro, Cultura y Turismo, Buses y Cajas Previsión Social y Vivienda.

Se rumoró que el director del DATT, Felipe Reyes de la Vega, perteneciente al Conservatismo Independiente que orienta Alvaro Pava, sería confirmado.

Para obras públicas han sido mencionados Bernardo Peralta Ortiz, Mauricio y Felipe Ramírez Koppel y Carlos Hernán López.

Para la gerencia de EDIS se rumora un elemento del sector que comanda Diego Pardo Koppel, quien no aceptó para sí ese cargo.



Cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL ESPECTADOR	Ciudad	Bogotá
Pág.	5A	Fecha	31 MAY 1988
Código	BCO206	Lugar	B3

El Gobierno debe llevar la iniciativa para diálogo nacional: Andrés Pastrana

GONZALO SILVA RIVAS
BOGOTÁ

El alcalde electo de Bogotá, Andrés Pastrana Arango, dijo que el Gobierno debe tomar la iniciativa para adelantar un gran diálogo nacional en el que todos los partidos y sectores políticos, sin distinciones, se sienten en la misma mesa a fijar una política clara para resolver los problemas que afectan al país.

Pastrana recibió ayer en un sencillo acto celebrado en la Registraduría Distrital la credencial que lo acredita como alcalde mayor de la ciudad para el período comprendido entre el 1° de junio de 1988 y el 30 de mayo de 1990.

"Es para mí un gran honor recibir esta credencial que me reconoce como el primer alcalde elegido por voto popular, y que me compromete aún más con mis conciudadanos en la búsqueda de soluciones a problemas de tan grande magnitud como la inseguridad, las basuras, la drogadicción, los servicios públicos y la deuda externa", dijo a los periodistas segundos después de que se le hiciera entrega oficial del documento.

El alcalde social conservador quien mañana se trasladará al Palacio Liévano, a una cuadra de la Casa de Nariño, para asumir su cargo en remplazo del liberal Julio César Sánchez García, sostuvo al ser requerido por la prensa que es indispensable comenzar a resolver sin dilaciones los innumerables problemas que afrontan los colombianos, y señaló que el gobierno, "al que se le ha extendido la mano", debe ser el primer protagonista.

Agregó que los partidos también tienen que sentarse a dialogar con el fin de asumir sus propios compromisos y res-

ponsabilidades porque "todos, absolutamente todos, tenemos la obligación de decidir qué vamos a hacer con el futuro de Colombia".

Contactos políticos

Pastrana Arango anunció que solamente el día de su posesión (mañana) dará a conocer los nombres de sus más inmediatos colaboradores en la administración, al responder a una pregunta sobre el particular hecha por los periodistas. "Estamos haciendo los contactos políticos necesarios para integrar el gabinete con la participación activa de los diferentes partidos y sectores. La ciudad es de todos y en consecuencia todos tenemos que responder por ella", agregó.

Precisó que una vez asuma su cargo se encuentra dispuesto a "salir a la calle" para dialogar con las comunidades, escuchar sus inquietudes y resolver problemas de tanta dimensión social como, por ejemplo, el del agua.

"Es el más apremiante y angustioso que tienen los barrios del sur", sostuvo al indicar que dará un carácter prioritario a la solución de las deficiencias en este servicio. "Debemos tomar conciencia de ello", añadió.

Al referirse a los Cais manifestó que se propone fortalecerlos y mejorarlos y dijo que inisitará en su propuesta electoral de buscar una intercomunicación telefónica entre ellos para permitir que en casos como el del repudiable y doloroso secuestro del ex candidato Alvaro Gómez Hurtado, los distintos comandos puedan intergrarse y hacer más efectiva su reacción.

"El control de la inseguridad requiere del máximo esfuerzo oficial, en el cual no desfalleceremos, pero también de la decidida colaboración ciuda-

dana", observó.

Tras señalar que Bogotá está atravesando por "una situación difícilísima", Pastrana rechazó el reciente informe del secretario de Hacienda distrital, Jaime Núñez, en el que muestra cifras bastante favorables y optimistas sobre el comportamiento económico y presupuestal de la capital.

"Cada quien mira el problema a su modo. Yo no coincido con las cifras del señor secretario y por eso me propongo presentar en poco tiempo un informe muy detallado, que venimos elaborando sobre el particular, para demostrar que la situación no es como lo plantea con júbilo la presente administración", dijo Pastrana.

El nuevo alcalde de Bogotá reiteró que es "sumamente importante" buscar una solución concreta a la deuda externa de la ciudad, "porque no podemos seguir sacrificando el bienestar comunitario en aras de la elevada carga que significa el pago de sus intereses". "Es urgente analizar sus condiciones", concluyó.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	40	Fecha	1 JUN 1990
Código	130206	Lugar	134

De gente joven se rodeó Pastrana

Así quedaría el nuevo gabinete

Algunas caras nuevas y otras conocidas conforman el nuevo gabinete distrital, que tiene en común el factor de ser jóvenes.

Varios con experiencia en cargos públicos y otros que debutan con excelente hoja de vida.

El siguiente es la posible composición del nuevo gabinete distrital:

Secretarios:

General, Rómulo González Trujillo.

Gobierno, Luis Suárez Caveller.

Hacienda, Claudia de Francisco de Pardo.

Educación, Francisco Noguera Rocha.

Salud, Francisco Sanclemente Molina.

Privado, Francisco Lloreda Mera.

Prensa, Efraín Marín.

Gerentes:

Acueducto, Miguel Ricaurte Lombana.

Energía, Alvaro Villegas Villegas.

Teléfonos, Paulo Laserna Phillips.

Metro, Alfonso Fidalgo Hermida.

Departamentos:

Planeación, Luis Felipe Vergara Cabal.

Acción Comunal, Jairo Alberto Ochoa.

Institutos:

Desarrollo Urbano, IDU, Jaime Ruíz Llano.

Recreación y deportes, Nicolás Buitrago.

Universidad Distrital, Delfín Acevedo Restrepo.

La gerencia de la EDIS le fue ofrecida a Francisco Durán Casas, del grupo del concejal Diego Pardo Koppel, pero no aceptó.

Al ingeniero Guillermo Villate, especializado en transporte, le fue ofrecida una alta posición, pero no se pudo establecer cuál. Puede ser el DATT.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	4 C	Fecha	- 1 JUN 1988
Código	B0206	Lugar	B5

¿Cómo recibe Andrés Pastrana a Bogotá?

De los \$ 88.600 mil millones, presupuesto de este año para la ciudad, solo se han gastado \$36.400 millones. O sea que sobran \$52.200 millones.

A primera vista, se podría pensar que Pastrana entra en posición privilegiada y que va tener el dinero suficiente para realizar los proyectos que desee. Pero la situación no es esa: al nuevo alcalde le esperan 7 meses sin un solo peso.

¿Por qué? Porque los \$54.200 millones están totalmente comprometidos, ya destinados a las obras del alcalde saliente.

Y la situación es un poco más difícil: hacen falta \$16.000 millones que, aunque están aprobados por el Concejo de Bogotá, todavía no se han contratado con la banca nacional.

Por otra parte, la idea de emitir bonos por \$2.000 millones para no depender exclusivamente de los créditos bancarios, encontró un importante obstáculo en la Comisión de Valores, que aprobó solamente la mitad.

Esas son, grosso modo, las conclusiones del informe presentado por el secretario de Hacienda saliente, Jaime Núñez Pérez, corroboradas ayer por la nueva secretaria de Hacienda, Claudia de Francisco de Pardo.

Las perspectivas de la deuda pública de Bogotá son preocupantes: el año pasado aumentó en un 102 por ciento, llegando a los \$545 mil millones, con una tendencia al incremento para 1988.

Y el panorama de las empresas descentralizadas no es muy claro: la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá alcanzó la obligación más alta de todo el país, al traspasar la barrera de los \$400 mil millones. Además, tiene que conseguir US \$ 350 millones para el 17 de junio, porque de no ser así se incumplirán compromisos adquiridos con los contratistas del proyecto hidroeléctrico del Guavio.

Para 1989 la capacidad de endeudamiento de la Energía será de menos 43 por ciento (-43%), lo cual implica que durante los últimos 5 años la empresa ha estado adquiriendo compromisos por fuera del límite de su posibilidad.

La situación de la Empresa de Acue-

ducto es, guardadas proporciones, similar, por cuanto para el año entrante se adicionará una capacidad negativa de endeudamiento del 16 por ciento (-16%).

Es importante anotar que la magnitud de los compromisos en estas dos entidades está directamente relacionada con la ejecución de dos obras de carácter imprescindible y monumental como son la Hidroeléctrica del Guavio y el Proyecto Bogotá IV.

La primera, porque de no estar la obra en funcionamiento para 1992, el país, no solo Bogotá, tendrá un déficit de energía eléctrica del 20%, lo que generará racionamientos a gran escala; el segundo, porque la presión social de vastos sectores del sur bogotano, en sus exigencias por un buen servicio de agua, se están convirtiendo en una válvula que en cualquier momento puede alterar el orden público.

Hay que reconocer que en el gobierno del alcalde Sánchez únicamente se contrataron empréstitos por \$36.000 millones. Es decir, que el gran cuerpo de la deuda viene de administraciones anteriores.

La situación en el resto de empresas distritales es contradictoria. Por ejemplo, con la reforma que se le hizo a Catastro, el Distrito comenzará a recibir entre \$6.000 y \$8.000 por concepto de reavalúo catastral.

Pero a Pastrana le tocará conseguir unos \$20.000 millones para terminar las obras que se comenzaron en el IDU.

Según su director saliente, Augusto Bahamón, la entidad aún no ha cobrado los impuestos por valorización de muchas de las obras que se ejecutaron o se ejecutan. Sin embargo, Bahamón no menciona que los ingresos por impuestos de valorización ni siquiera alcanzan a cubrir la cuarta parte de los \$20.000 millones.

Algunos funcionarios sostienen que era necesario comprometer el presupuesto, porque de no haberse hecho, se hubiera perdido el dinero.

La razón: el 31 de diciembre deben retornar a las arcas del Tesoro Distrital los dineros que no estén comprometidos y como las licitaciones y adjudicaciones

demoran seis o siete meses, el nuevo alcalde no habría tenido el tiempo para conseguir el dinero y terminar las obras que ya están en ejecución.

Lo cierto es que Pastrana Arango deberá contratar una buena cantidad de empréstitos para poder sacar adelante proyectos ya definidos como el Metro o prometidos como la reestructuración de la Edis.

En pocas palabras, deberá endeudarse más. Difícil, para un alcalde que tiene como punto primordial de su programa de gobierno, racionalizar el incremento de la deuda externa.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	4C	Fecha	- 1 JUN 1988
Código	13C0206	Lugar	B6

Carta de Caicedo Ferrer

El excandidato liberal a la alcaldía mayor de Bogotá, Juan Martín Caicedo Ferrer, envió una carta al alcalde electo, Andrés Pastrana, en el que le desea "sin números de éxitos", pero anuncia que se mantendrá vigilante sobre la marcha de la nueva administración.

Caicedo Ferrer argumenta que tal propósito lo justifica con el respaldo recibido por parte de 240 mil electores en los pasados comicios.

Dice la comunicación:

"Nos correspondió a usted y a mí un protagonismo indiscutible durante el transcurso de la justa electoral destinada a escoger el primer Alcalde Popular de la Capital de la República.

Es indiscutible también, que los electores y la democracia lo favorecieron a usted ampliamente el 13 de marzo, pero mal puede negarse que si no hubieran mediado factores de división en mi colectividad, tenía ella la gran opción del triunfo.

Ahora bien, me dirijo a usted para desearte un sin número de éxitos en la tarea difícil que hoy emprende y para exteriorizarle mi propósito de seguir de cerca sus planes de Gobierno, y opinar de cuando en vez sobre el curso de los mismos.

Recibí el 13 de marzo el respaldo honorosísimo de un poco más de 240.000 electores en la ciudad, y tras las elecciones, he sentido además la estimulante simpatía de gentes y amigos que habían militado en la otra orilla de la división liberal. Pienso, estimado Alcalde, que a tan alta votación, que se convierte en la más significativa registrada por mi Partido en localidad alguna, debo corresponder coadyuvando al buen suceso de los programas que reclama a gritos la capital. Por ello, me tomaré la libertad de vigilar y opinar en torno a la marcha de su administración, especialmente en lo que atañe a las angustias sociales del Distrito Especial.

Reitero hoy la apreciación de que en Bogotá son prioritarias las soluciones de orden social —empleo, servicios básicos de salud, educación, vivienda, recreación, dotación de servicios públicos, racionalización del transporte— a no ser que pretendamos consolidar aquí esa peligrosa brecha entre una ciudad miserable y otra con servicios, que tantas veces denuncié a lo largo de mi campaña.

Dijo usted varias veces que otorgaba a la inseguridad y a sus controles máxima importancia. Yo me atrevo a afirmar que tal fenómeno es insoluble sin previa respuesta a las angustias sociales.

Con motivo de su posesión, que da inicio a una revolucionaria etapa de nuestra vida democrática, también me reafirmo en otro planteamiento que esbocé en la campaña, en el sentido de que toda la obra del Gobierno de Bogotá, debe estar enmarcada en dos pilares fundamentales.



JUAN MARTIN CAICEDO FERRER.

a) El criterio de gerencia y planeación para rescatar al Distrito de sus imprevisiones y penurias financieras.

b) Un proceso de "reconciliación" de los moradores de la ciudad con sus propias instituciones. Se ha generado aquí, lo dije muchas veces, una justificada neurosis colectiva, una insularidad manifiesta del ciudadano frente a las oficinas públicas, alimentada además por el hecho de que la mayoría de los habitantes son originarios de otras ciudades.

Se hace imperativo entonces, atacar radicalmente factores como la tramitomanía, el tránsito caótico, las carencias sociales, que estimulan esa neurosis y esa insularidad generalizada. Pero, a la vez, se debe poner en marcha una campaña de educación cívica sistemática, a fin de acercar al ciudadano a sus instituciones. La colaboración de los medios de comunicación tan cercanos a usted, podrá ser decisiva en este frente.

Sobre estos frentes de acción habré de recabar en mi condición de excandidato respaldado por una copiosa votación y de soldado raso de mi colectividad. Siempre lo haré en consonancia con las directrices nacionales y locales de las jerarquías de mi Partido.

La amistad que siempre nos ha distinguido, hará más factible este espíritu de crítica constructiva y opiniones sinceras.

Del señor Alcalde Pastrana, con todo comedimiento.
Juan Martín Caicedo Ferrer.



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	3 C	Fecha	1 JUN 1988
Código	1300206	Lugar	B7

Pastrana y su gran reto a partir de hoy

La alcaldía: una enorme empresa... sin plata

POR LUIS CARLOS DELGADO
 ■ Redactor de EL TIEMPO

Hoy asume Andrés Pastrana Arango el segundo cargo público más importante del país: la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Y llega a tan alta posición porque le prometió a la gente solucionar cuatro problemas que ningún Alcalde Mayor ha logrado resolver hasta ahora: inseguridad, drogadicción, basuras y deuda externa.

Pero aparte de cumplir lo prometido, que de por sí será una tarea titánica, Pastrana se enfrentará a muchos problemas que le demandarán enormes esfuerzos y generarán más de un dolor de cabeza.

Por ejemplo, el agua

El problema no es de hoy, sino que viene para el año entrante, porque los embalses van a seguir bajando, y tenemos que comenzar a crear conciencia en la gente del norte de la ciudad de que tenemos un problema grave.

Creo que la Empresa de Acueducto tiene que comenzar un racionamiento serio, porque la gente no entiende cómo se raciona en un sector y no en toda la ciudad.

Los embalses del sur de Bogotá llegados a los niveles de peligro. Ahora están a ras.

Lo preocupante de todo es que al parecer había estudios indicativos de que debía haber racionamiento desde finales del año pasado, y no se realizó.

Y para que todo le resulte bien, el alcalde más joven de Bogotá, de solo 34 años, enfatiza en dos propósitos: uno, hacer cumplir las normas. Dos, las campañas institucionales para reeducar a la ciudadanía.

No lo llamaría campaña, sino "participación comunitaria", porque los problemas los tenemos que resolver todos. Debemos comenzar a educarnos nosotros mismos, en las escuelas, en los colegios. Tenemos que querer a nuestra ciudad.

—¿En qué condiciones recibe a Bogotá? Se dice que todo el dinero está comprometido...

—Contrariamente a lo que dijo el secretario de Hacienda de Bogotá, hemos encontrado que es difícil.

En el aspecto administrativo, por ejemplo, hay un número de nombramientos muy grande en entidades del orden distrital.

—¿Pero no se supone que la nómina está congelada?

—Sí, supuestamente. Aun el alcalde Julio César Sánchez expresó en alguna oportunidad que solo se harían los nombramientos necesarios. Pero, por ejemplo, un concejal solicitó la nómina de la secretaria de Educación y del 13 de marzo a hoy se han nombrado 834 personas, con un promedio de \$ 50.000. Se dice que es por la emergencia educativa, pero es que la emergencia fue en enero, cuando se iniciaron los colegios. Entonces, ¿por qué se presenta esta situación?

En la Empresa de Energía, 20 o 25 días después de mi elección se han efectuado 115 nombramientos.

Todos aquellos que fueron nombrados hasta el 13 de marzo pueden estar tranquilos, pero de ahí en adelante tenemos que sentarnos a analizar, con mucha cabeza fría, porque la situación presupuestal de Bogotá es muy difícil y complicada.

—La gente que está a su alrededor, ¿qué le ha reportado sobre la situación de las empresas y entidades del Distrito? ¿Se ha desbordado el presupuesto?

—No hay un peso. Estamos viendo hasta dónde están comprometiendo nuestros presupuestos, y se debe tener en cuenta que hay una nueva administración.

Pero si no hay un peso para girar, ¿qué va a hacer en estos seis meses?

—Es difícil. Son unos seis meses de ros. Nos vamos a tener que dedicar a conseguir plata. Además, a dejar plantados programas para que comiencen a marchar al iniciarse el programa entrante.

Pero la carta de Durán Dussán fue enfática al decir que el partido no debe aceptar cargos.

Sí, pero fue de Durán Dussán; si embargo, no existe un comunicado de la Dirección Liberal en donde se diga: "No hay participación del liberalismo en la administración".

—Una discusión que se presenta entre la del tesorero. ¿No cree que al no haberlo usted se le va a ir un grupo liberal en contra?

—No, porque yo voy a actuar de acuerdo con la ley. Si hay concepto serio sobre la elección del tesorero de Bogotá por parte del alcalde, pues lo haremos como una de las funciones del Alcalde Mayor, porque hay que cumplir la ley. Además, porque podemos correr un doble peligro, y es que dejemos al tesorero asumir una función, cuando le corresponde al alcalde de Bogotá.

—¿Algún plan para que no continúe la expansión de Bogotá?

—Sí. Debemos reformar a Planeación Distrital, porque verdaderamente tiene que jugar un papel planificador de la ciudad, que no ha venido haciendo, desde el punto de vista de planes y programas de desarrollo para Bogotá y no simplemente ser un tramitador de licencia de planes, de aprobación de planos de construcción. Debe desempeñar un papel mayor: hacia dónde va Bogotá. No puede ser que Bogotá vaya más adelante que Planeación.

Estamos buscando, con organismos internacionales, la financiación y colaboración para la realización de varios programas, por ejemplo el desarrollo de un plan para la parte noroccidental de Bogotá, que es el sector más abandonado de la ciudad, cuando se termine Ciudad Bolívar.

Vamos a comenzar a hablar con el BID para hacer el Píduosof 3, que creemos es el programa más importante para Bogotá, porque es uno de los lugares más poblados y hay que darle un programa de desarrollo.

También se debe hacer la reforma administrativa de Bogotá.

Por último, el transporte

Hay dos cosas que canalizar. Una, la racionalización de las rutas de Bogotá. Son más de 250 las que pasan por el Centro. Concertando con los transportadores, que están dispuestos, se puede racionalizar.

Debemos también culminar algunas calles que congestionan fuertemente el tránsito.

Los bogotanos esperamos soluciones inmediatas, porque cada día es más difícil llegar a los lugares de trabajo.

El problema del Metro es a mediano y largo plazo.

Sería bueno que las rutas de buses tuvieran su carril propio: con eso se evita en principio la guerra del centavo, para comenzar, y se comienza a disciplinar a la gente. Todos los países del mundo las tienen. ¿Por qué no Bogotá?

Además, que se implanten sanciones serias, para disciplinar.

▶ De lo que sí está seguro Andrés Pastrana es de que tiene que salir adelante como sea, porque de él depende en mucho el futuro del conservatismo en la capital y, ¿por qué no? en el país.

LAS PROMESAS DE PASTRANA

▶ ¿Cómo piensa desarrollar Pastrana los cuatro puntos básicos de su programa?

1.- Seguridad.

— Es y sigue siendo uno de los problemas más importantes. El caso del secuestro del doctor Alvaro Gómez es evidente: ¿cómo es que teniendo 100 CAIS distribuidos en toda la ciudad, no reaccionan de una forma inmediata al ver que un carro va a una gran velocidad? Porque tuvo que desplazarse a una gran velocidad. Se debe buscar una intercomunicación entre los CAIS.

— El programa del Buen Vecino, que se desarrolla en las cuadras, en los barrios; se busca que cada quien tenga el teléfono de su vecino, que se conozcan, que haya jefes de cuadra.

— Reforma al Código de Policía de Bogotá.

▶ 2.- Basuras.

— No se acabará la Edis. Se debe fortalecer administrativa, financiera y operativamente para

que preste un buen servicio, y en aquellos sectores que no pueda, tratar de contratar con los particulares, con la comunidad.

▶ 3.- Drogadicción.

— Hay que crear el Consejo de Estupefacientes de la ciudad, y ampliarlo invitando a que lo integren partes del sector privado que tiene que ver con este problema, y aun a los medios de comunicación, porque estas son campañas que se deben realizar conjuntamente.

— Educación. Hay que dar información a los padres de familia para que tomen conciencia del problema. El manejo del padre cuando sabe que su hijo ha caído en la droga, es un problema muy complicado, porque no tiene información.

— Recreación. Si se puede, que cada barrio tenga su propia cancha de fútbol; porque esa es una puerta que se le cierra a la droga. La recreación se ha olvidado, ¿y quién más pobre que un pobre un fin de semana que no tiene cómo salir a recrearse, o a dónde pasear? No da-

mos alternativas o soluciones.

▶ 4.- Deuda externa.

Grave, grave. Ya está llegando a los niveles de los \$ 450 mil millones. Y hay que tener en cuenta dos aspectos:

El problema es que estamos endeudados en yens y en marcos, por lo que tenemos que jugar con el fortalecimiento de esas monedas en relación con el dólar, y de la devaluación del peso con la del dólar. Por lo tanto, a través de tarifas no se va a poder pagar la deuda externa de Bogotá.

Posiblemente vamos a tener que sentarnos a negociar con el gobierno nacional. Una de las alternativas, y que es la que estamos estudiando, es ver cómo se puede convertir la deuda externa de Bogotá en pesos, y que la administración y los usuarios paguen en pesos y el gobierno nacional asuma la devaluación. Debemos hablar con el gobierno.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL ESPECTADOR	Ciudad	Bogotá
Pág.	17A	Fecha	1 JUN 1988
Código	BCO206	Lugar	139

Hoy cambio de mando en la Alcaldía de Bogotá

BOGOTÁ

Con el firme propósito de solucionar la inseguridad, la drogadicción, las basuras y el problema de la deuda externa del Distrito, se posesiona hoy el alcalde electo de Bogotá, Andrés Pastrana Arango.

En una ceremonia sobria, en la cual estará acompañado por sus familiares y uno que otro invitado, ante la juez primera civil municipal, María Pérez de Reyes, tomará juramento del cargo Pastrana Arango y, seguidamente, recibirá del mandatario saliente, Julio César Sánchez García, el despacho.

Inmediatamente Pastrana Arango expedirá el decreto por medio del cual se nombran los funcionarios que lo acompañarán en la administración, entre ellos, Claudia de Francisco de Pardo, en la secretaría de Hacienda; Rómulo González Trujillo, en la secretaría General; Luis Suárez Cavalier, en la secretaría de Gobierno; Francisco Sanclemente Molina, en la secretaría de Salud; Francisco Lloreda Mera, en la secretaría Privada; Francisco Noguera Rocha, en la secretaría de Educación; Miguel Ricaurte Lombana, en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; Alvaro Villegas Villegas, en la Empresa de Energía Eléctrica; Paulo Lasserne Phillips, en la Empresa de Teléfonos; Alfonso Fidalgo Hermida, en la Empresa Metro; Jaime Ruiz Llano, en el Instituto de Desarrollo Urbano, IDU; Luis Felipe Vergara Cabal, en el Departamento de Planeación; Delfín Acevedo Restrepo, rector de la Universidad Distrital; Jairo Alberto Ochoa, en el Departamento de Acción Comunal; Nicolás Buitrago, en el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte.

Los compromisos

Hasta altas horas de la noche Pastrana Arango estuvo reunido con miembros de los diferentes grupos políticos conservadores, definiendo los nombres de los demás funcionarios de las secretarías y entidades descentralizadas, y afirmando los compromisos adquiridos.

"Una administración generosamente participativa, la renegociación de la deuda externa, la reorganización del servicio de basuras, una administración no alineada por intereses hegemónicos ni facciosos, y que por tanto tendrá en cuenta todas las tendencias políticas representadas en el Concejo distrital, así como de otros sectores de la opinión pública, siempre que ellos sirva a la realización de las metas trazadas", son, algunos de los puntos que contempla el documento que suscribió Pastrana Arango con el Movimiento Nacional Conservador.

También se comprometió a reorganizar el

Catastro distrital, a dar fin al divorcio existente entre los programas de seguridad y los de educación, ya que uno va de la mano del otro, a racionalizar los usos de los lotes de engorde y a combatir la drogadicción en los jóvenes.

El documento tiene las firmas de Andrés Pastrana Arango; de Gustavo Rodríguez Vargas, jefe del Movimiento Nacional; del representante Melquiades Carrizosa y del concejal Jaime Casabianca Perdomo.

Alcalde de 34 años

Andrés Pastrana Arango nació el 17 de agosto de 1954 en Bogotá. Casado con Nohora Puñana de Pastrana. Realizó sus estudios de bachillerato en el colegio San Carlos y universitarios en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario donde recibió el título en derecho y jurisprudencia.

Ha sido concejal de Bogotá en varios períodos. Primero de 1982 a 1984 y de 1984 a 1986. Ocupó la presidencia del Cabildo distrital de enero a abril de 1983. En noviembre de 1984 repite éste último cargo en el cual estuvo hasta enero de 1985. También fue presidente de la Comisión del Plan.

Fue gerente de la revista *Guión*; gerente de la programadora Datos y Mensajes de agosto de 1979 a mayo de 1980 y posteriormente director del noticiero TV-Hoy, cargo que desempeñó de mayo de 1980 a octubre de 1987.

Como periodista, al frente del noticiero, ganó varios premios, entre ellos el internacional de periodismo *Rey de España* en 1985 y 1987; Premio Nacional de Periodismo *Simón Bolívar*, en 1987 y del Circulo de Periodistas de Bogotá, en 1987.

Ha sido condecorado por la Policía Nacional, la Unesco y elegido el Ejecutivo del Año, en 1981.



Samuel Navas Pinzón, ¿el nuevo tesorero?

BOGOTÁ

Trascendió anoche en fuentes políticas dignas de crédito —y si no se presentan cambios de último momento— que el exgerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, Samuel Navas Pinzón, será nombrado como nuevo Tesorero de Bogotá, por el alcalde Andrés Pastrana Arango que hoy toma posesión del cargo.

Navas Pinzón, de filiación conservadora, entrará a remplazar al tesorero liberal, Fabio Martínez Cely, el último funcionario en este cargo nombrado por el Concejo de la capital.

Samuel Navas nació en Bogotá el 2 de septiembre de 1937. Está casado con María Eugenia Navarro y tiene tres hijos: Claudia, Juan Pablo y Mauricio. Es ingeniero de la Universidad Industrial de Santander y ha ocupado dos cargos públicos: Director eléctrico de la CAR y gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, durante los años 1976, 1977 y 1978. En el sector privado se ha dedicado a negocios particulares.

La polémica

El nombramiento del nuevo tesorero —si se produce— puede desatar el primer enfrentamiento entre el alcalde Andrés Pastrana y el Concejo de la ciudad que en reiteradas oportunidades le ha solicitado que se abstenga de hacerlo hasta no definir en forma clara si la competencia de esa designación le corresponde al Alcalde Mayor o la Corporación edilicia.

Ayer no más, la Comisión de Presupuesto aprobó la siguiente proposición:

“La Comisión de Presupuesto del Concejo de Bogotá solicita al señor alcalde electo de la ciudad, doctor Andrés Pastrana, que tomará posesión de su cargo en el día de mañana —hoy—, no proceder a hacer

nombramiento de Tesorero de Bogotá hasta tanto no se adelanten las gestiones necesarias para definir la competencia para dicho nombramiento el Concejo de Bogotá y el Alcalde Mayor, como quiera que el nombramiento de manera inmediata por el señor alcalde podría conducir a trastornos evitables para la buena marcha de esa dependencia distrital”.

La proposición está respaldada por la firma de los concejales Clara López Obregón, Carlos Romero, Jorge Muñoz Pinzón, Víctor Reyes, Ricardo Sala, Alvaro Pava, Germán Lozano Enciso y Jaime Pulido.

La polémica sobre el nombramiento del tesorero se centra en que el decreto 3133 dispone que lo haga el Cabildo de la capital, mientras que la ley que ordena la elección popular de alcaldes faculta a los jefes de las administraciones municipales.

Sin embargo, según la posición de varios ediles, en la ley 11 de 1986 no se determinó expresamente que el alcalde electo de Bogotá pueda nombrar al tesorero, como rige para el resto del país, por lo cual no es aplicable a la capital, al tiempo que el Consejo de Estado en varias sentencias ha dispuesto que sea la corporación edilicia la que designe al funcionario por períodos de un año.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico

EL TIEMPO

Ciudad

Bogotá

Pág.

1A - 9C

Fecha

-2 JUN 1988

Código

B00206

Lugar

B11

En primer día de gobierno de Pastrana

Tempestad política en Bogotá por nombramiento de tesorero

El nuevo alcalde de Bogotá, Andrés Pastrana Arango, nombró anoche como tesorero del Distrito al ingeniero conservador Samuel Navas Pinzón, antiguo gerente de la Empresa de Energía Eléctrica, en reemplazo de Fabio Martínez Cely, y con ello provocó airada reacción de concejales y dirigentes del liberalismo.

Pastrana dijo a EL TIEMPO que procedía a nombrar el tesorero en cumplimiento de la leyes 78 de 1986 y 49 de 1987, y en vista de que, según su interpretación de las mismas, el período del tesorero terminó el 31 de mayo, y por lo tanto debía llenar la vacante.

Las leyes mencionadas son complementarias de la reforma que consagró la elección popular de alcaldes y dieron a todos los mandatarios la facultad de nombrar los tesoreros. La disputa está en que los concejales de Bogotá estiman que así como la ley 11 —donde se estableció la descentralización— no rige para Bogotá, tampoco está vigente la relación con la provisión del cargo de tesorero.

El nombramiento de tesorero constituye "un sombrío presagio", afirmaron, antes de conocer el decreto, los concejales Marco Tulio Gutiérrez y Fernando Botero Zea.

El galanista Germán Lozano Enciso predijo que el decreto de nombramiento será demandado de inmediato y consideró el nombramiento como un riesgo jurídico y económico para la ciudad.

"Es un reto innecesario al Concejo por parte del nuevo alcalde, ya que el cargo del problema no representa ninguna de las posiciones estratégicas para el manejo de la administración de Bogotá en los próximos meses".

La comisión de presupuesto del Concejo se había anticipado a solicitarle al alcalde que no designara al tesorero, mientras se conocía una interpretación de las normas.

Carlos Romero, concejal de la Unión Patriótica, también opinó que se creará una tempestad innecesaria.

Por su parte, el Contralor distrital, Juan Manuel Carreño Boshell, estimó la situación, como un simple reflejo más del limbo jurídico en que se halla la capital, que ha obligado a abatir proyectos de la magnitud de la descentralización administrativa.

"En mi concepto —dijo— y a causa de la inexactitud de la última ley, la competencia del nombramiento del tesorero sigue siendo del Concejo".

En ese ambiente se conoció, a las 7 de la noche, el breve comunicado de la alcaldía donde se hace el anuncio sobre la escogencia del tesorero.

Declaración

Los concejales Gutiérrez y Botero Zea expidieron la siguiente declaración:

"Los suscritos concejales de Bogotá registramos con preocupación el inicio de las relaciones entre el nuevo alcalde de Bogotá, doctor Andrés Pastrana Arango y el Concejo distrital. El nombramiento del tesorero, constituye un sombrío presagio para las futuras acciones entre la administración y el concejo capitalino. La jurisprudencia del Consejo de Estado señala claramente que las normas municipales no tienen aplicación en Bogotá por tener la capital un régimen jurídico y político especial. Por ello esta acción administrativa no solamente genera una situación jurídica, confusa para el funcionamiento de la tesorería de la ciudad, sino también crea trastornos inevitables para el adecuado desarrollo de la acción administrativa en el Distrito Especial. Como concejales ratificamos nuestro deseo de colaborar con el nuevo gobierno distrital en la solución de los problemas de Bogotá, pero nos vemos obligados a advertir a la opinión pública acerca de la actitud equívoca del nuevo alcalde".

Quién es el nuevo tesorero

Navas Pinzón, quien fue ge-

rente de la Energía en la administración de Bernardo Gaitán Mahecha, estuvo vinculado a la campaña de Pastrana Arango y a las actividades de su base, el Centro de Estudios Ciudadanos.

Lo que algunos concejales consideran será una tempestad política se añade a la reacción provocada por la inclusión de dos jóvenes profesionales de extracción liberal, Jaime Ruiz Llano y Patricia Montejo de Cáceres, al gabinete.

Los liberales expresaron que los mencionados no representan al Liberalismo.

Sin embargo, la presencia de Patricia Montejo de Cáceres, hija de la concejal Consuelo de Montejo, tiene la implicación de que los liberales inscritos en la "oposición constructiva" en el cabildo, serán solamente nueve, los elegidos por el galanismo (3), el samperismo (2), el duranismo (2), el santofimismo (1) y el lopismo (1).

Si Pava Camelo entra a la disciplina conservadora, este partido tendrá también nueve concejales. Habrá dos de rueda suelta, Romero, de la Unión Patriótica y Consuelo de Montejo.

El alcalde reiteró a EL TIEMPO que los nombramientos de liberales en su gabinete no son "lentejismo", porque no hay un pronunciamiento claro de la Dirección Nacional Liberal que prohíba esa participación. Dijo que también en alcaldías liberales habrá funcionarios conservadores.



Gabinete de caras desconocidas y jóvenes

Quiénes son los nuevos funcionarios

Un equipo de gobierno integrado casi enteramente por personas menores de 40 años, prácticamente desconocidas en los medios políticos y administrativos de la capital, nombró el alcalde de Bogotá, Andrés Pastrana Arango.

El alcalde dijo a EL TIEMPO que esos nombramientos y uno o dos más que tiene en proyecto no son lentéjismo, porque la Dirección Nacional Liberal no ha expedido una prohibición tajante de colaborar en su gobierno.

El gabinete incluyó a cuatro mujeres, en las ellas, Claudia de Francisco de Pardo, en la difícil secretaria de hacienda.

Secretario general

El secretario general del gobierno Pastrana Arango, Rómulo González Trujillo, de 55 años, nació en Neiva, estudió en el Colegio de Santa Librada y obtuvo el título de bachiller en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, donde se graduó de abogado. Fue senador de la república, gobernador del Huila y superintendente de Sociedades Anónimas. Declinó la magistratura del Consejo de Estado. Está casado con la bogotana Beatriz Oviedo. Son padres de cinco hijos: Carlos Mario, Claudia Fernanda, Catalina, Clara y María de los Angeles.

Gobierno:



LUIS SUÁREZ

Luis Suárez Caveller, de 37 años, nació en Hamburgo, ciudad de Alemania, donde su padre, Cayetano Suárez Pinzón, desempeñaba el consulado. La madre es Beatriz Caveller. Estudio primaria y bachillerato en el Colegio Andino y cursó economía y derecho en la Universidad Javeriana. Hizo una especialización en criminología en la Complutense de Madrid. Fue secretario de la Bolsa y trabajó en una oficina de abogados. Se casó con Patricia Jiménez y son sus hijos: Isabel, Ignacio y Cristina.

Hacienda

La secretaria de Hacienda es la bogotana Claudia de Francisco de Pardo, egresada del Colegio Clara Casas e ingeniera industrial de la Universidad de los Andes, donde se graduó en 1980. Fue asesora de planeación de la vicepresidencia de Bavaria; trabajó en el Banco de Colombia en la campaña de Andrés Pastrana. Está casada con Rafael Pardo, consejero presidencial para la rehabilitación. Hay un hijo en camino.

Salud



FRANCISCO SANCLEMENTE

El secretario de Salud es el médico javeriano, de 37 años, Francisco Sanclemente Molina, bogotano, especializado en oftalmología en la Facultad de Medicina del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Es bisnieto del exministro Manuel María Sanclemente, hermano del expresidente Manuel Antonio Sanclemente. Fue profesor de la Universidad de la Salle y en la actualidad lo es en el Rosario. Ejerce la oftalmología en el Hospital San José. Concejal de Bogotá en dos períodos y miem-

bro de las juntas directivas de las cajas de Previsión y de Vivienda. Está casado con Luisa Fernanda Reina, y son sus hijos Francisco José, de 5 años, y Luisa Fernanda, de tres.

Educación



FRANCISCO NOGUERA

Francisco Noguera Rocha, secretario de Educación, nació en Barranquilla, tiene 38 años. Terminó bachillerato en el Sagrado Corazón de la misma capital del Atlántico. Estudió economía en la Universidad de la Salle. Fue subgerente financiero de la Corporación Financiera del Transporte y tesorero general de Colgas. Casado con Nohora Cepeda de Noguera. Dos hijos: Francisco José y Alejandro.

Obras

El ingeniero Guillermo Villate Supelano, nuevo secretario de Obras Públicas, es especializado en transportes y ha permanecido en la empresa privada.

Acueducto

El economista y abogado Miguel Ricaurte Lombana, gerente de la Empresa de Acueducto, tiene 37 años. Desempeña la presidencia de la Asociación Nacional de Industriales, ANDI, para Cundinamarca y Bogotá. Fue vicepresidente de Anif. Hizo el bachillerato en el Colegio de San Bartolomé y se graduó de abogado en la Javeriana. Su esposa es Martha Juliana Silva. El hijo se llama Santiago.

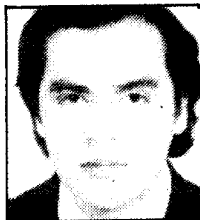
Energía

El gerente de la Empresa de Energía Eléctrica es Alvaro Villegas Villegas, caleno, de 42 años. Economista de la Universidad del Valle, egresado en 1969, con postgrado en administración de empresas en la misma universidad. Lleva 18 años vinculado a la Federación de Cafeteros, de la que actualmente es gerente de planeación. Viudo y casado por segunda vez. Su esposa actual es Alejandra Guzmán. Tiene cinco hijos (2 hombres y 3 mujeres).

Teléfonos

El gerente de la ETB es Paulo Laserna Phillips, de 34 años, bogotano que se siente tollimense por su ascendencia. Bachiller del Gimnasio Moderno, cursó ciencias políticas en el instituto del ramo en París y en los Andes de Bogotá. Tiene tarjeta de periodista profesional de la "última generación de empíricos". Fue concejal en el período que termina, y miembro de la junta directiva de la Empresa de la que será gerente. Tuvo un programa en televisión, con Amparo Pérez. Está casado con Clara Laserna. Los hijos son Guillermo y Natalia.

EDIS



El gerente de la Empresa de Servicios Públicos, EDIS, es Jaime Salamanca León. Es ingeniero y trabajó en la Corporación Regional de la Sabana, CAR, cuando la dirigió Diego Pardo Koppel. Hizo el estudio para la localización del relleno sanitario, en los terrenos de Doña Juana, al sur de Bogotá.

JAIME SALAMANCA

Fue coordinador de la Unidad del Plan Ciudad Bolívar.

IDU

El gerente del Instituto de Desarrollo Urbano es Jaime Ruiz Llano, bogotano, de 33 años, ingeniero civil de las universidades de los Andes y Kansas, con un postgrado en administración pública. Trabajó en el Departamento Nacional de Planeación y en "Ceder". Es profesor universitario. Está casado con Gail Simpson.

Lotería

Jorge Farré, gerente de la Lotería de Bogotá, nació en Bucaramanga. Tiene 30 años. Está casado con Patricia Uribe. Hay un hijo llamado Jorge. Estudió en San Bartolomé de la Merced. Es odontólogo de la Universidad Javeriana. Hizo un postgrado en administración de salud en la misma Javeriana. Fue profesor allí mismo.

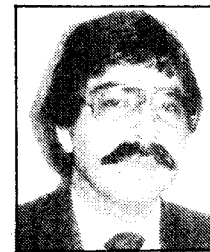
Vivienda

Jairo Alberto Ochoa, gerente de la Caja de Vivienda Popular, nació en Toca (Boyacá), 39 años. Es abogado de la Gran Colombia. Casado con Blanca Cecilia Ochoa. Hijos: María Claudia y Fabio. Fue subsecretario de Gobierno de Bogotá y miembro de la delegación ante la Organización de Estados Americanos.

Universidad

Delfín Acevedo Restrepo, de 52 años, próximo rector de la Universidad Distrital, nació en Santa Rosa de Osos. Actual director de la Fundación Mariano Ospina Pérez. Es normalista, abogado y escritor. Fue concejal de su pueblo natal, vicepresidente de la Asamblea de Antioquia y representante a la Cámara. Profesor del Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" y de la Universidad de Antioquia, y rector de las Escuelas de Administración Pública, regional de Antioquia y Nacional. Está casado con Lucía Ospina. Hay un hijo, Alejandro Delfín.

Recreación



NICOLÁS BUITRAGO

El director del Instituto de Recreación y Deporte es Nicolás Buitrago, economista, licenciado en historia y ciencias de la educación en la Universidad Católica. Hizo un curso de postgrado en desarrollo urbano y administración en un instituto especializado de Madrid (España). Fue jefe de crédito público del ministerio de Hacienda y vicerrector de la Universidad Distrital, miembro de la junta directiva del Fondo Nacional del Ahorro.

Acción Comunal

Martha García de Arévalo, directora de Acción Comunal, fue jefe de licitaciones del Fondo de Caminos Vecinales y ha ejercido la profesión de manera independiente. Su esposo también es ingeniero. Son sus hijos Jorge Enrique y Juan Camilo.

Favidi

Dario Rafael Londoño Gómez es el gerente del Fondo de Ahorro y Vivienda del Distrito, Favidi. Bogota-

no de 38 años, casado con María Isabel Muñoz. Son las hijas Camila y María Valentina. Es ingeniero civil de la Universidad Javeriana e ingeniero hidráulico de la Unión Delft de Holanda. Estuvo de jefe del laboratorio de pruebas hidráulicas del ministerio de Obras Públicas, asesor de la división de infraestructura del Departamento Nacional de Planeación. Es profesor de la Javeriana, en la Facultad de Ingeniería Civil y asesor de las Naciones Unidas.

Bienestar Social

Elsa Victoria Muñoz de Arenas, socióloga, es actualmente funcionaria del Banco Central Hipotecario. Fue ejecutiva en la campaña presidencial del doctor Alvaro Gómez, donde dirigió la promoción de los comités de campaña por trabajos.

Candelaria

El gerente de la Corporación La Candelaria, Jaime Sanín Echeverri, es abogado y escritor, exrector de la Universidad de Antioquia y director de la Asociación Colombiana de Universidades. Columnista de "El Colombiano" y autor de los libros "Una mujer de 4 en conducta" y "Quién dijo miedo".

Datt



**RUBIEL
VALENCIA**

El nuevo director del Datt, abogado Rubiel Valencia Cossio, 47 años, egresado de la Pontificia Universidad Bolivariana, pertenece a una familia medellinense de políticos. Fue concejal y diputado. Desempeñó la dirección del Instituto Nacional de Transporte, Intra y consul en Boston. Está vinculado al transporte hace varios años. Casado con Cecilia. Hay cuatro hijos: Mauricio, Martha, Beatriz y Luis Fernando.

Buses

El nuevo gerente de la empresa de transportes urbanos, más conocida como la de Buses del Distrito, es el abogado Rodrigo Alberto Borda Carranza, actual director de la Biblioteca del Concejo de Bogotá. Es sobrino del poeta Eduardo Carranza, a quien sucedió en la dirección de la biblioteca.

Así quedó conformado el gabinete

La nómina de 23 cargos, contenida en tres decretos, donde falta todavía el nombramiento de director del Instituto de Cultura y Turismo, es la siguiente:

Secretarios:

Mediante decreto 0595 fueron nombrados secretarios del despacho, así:

General, Rómulo González Trujillo
Gobierno, Luis Suárez Caveller
Hacienda, Calaudia de Francisco
Obras Públicas, Guillermo Villate S.
Salud, Francisco Sanclemente Molina
Educación, Francisco A. Noguera

Departamentos

Por decreto 0596 se nombraron los directores de Departamento:

Planeación, Luis Felipe Vergara Cabal
Tránsito y Transportes, Rubiel Valencia Cossio
Bienestar Social, Elsa Victoria Muñoz de Arenas

Acción Comunal, Martha García de Arévalo

Gerentes:

Por decreto 0597

Energía, Alvaro Villegas Villegas
Teléfonos, Paulo Laserna Phillips
Acueducto, Miguel Ricaurte Lombana
Lotería, Jorge Farré Rodríguez

Por el decreto 598 se nombraron los siguientes gerentes:

Empresa de Servicios Públicos, EDIS, Jaime Salamanca León
Corporación de la Candelaria, Jaime Sanín Echeverri
Favida, Rafael Londoño Gómez
Caja de vivienda Popular, Jairo Alberto Ochoa Ochoa
Previsión Social, Patricia Montejo de Cáceres
Transportes Urbanos (Buses), Rodrigo Alberto Borda Carranza

Directores:

En el decreto 598 están nombrados los directores de:

Instituto de Desarrollo Urbano, Jaime Ruiz Llano
Recreación y Deportes, Nicolás Buitrago Mojica

Rector

Universidad Distrital, Delfin Acevedo Restrepo



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	82	Fecha	-2 JUN 1988
Código	BC0206	Lugar	B14

Dice nuevo alcalde de Bogotá:

Ahora será ¡haciendo!

Soy mandatario del pueblo, como el Libertador y desde ahora será ¡haciendo!, dijo al posesionarse el nuevo alcalde de Bogotá, Andrés Pastrana Arango.

Asimismo, prometió no hacer un gobierno excluyente ni hegemónico y anunció que integrará un especie de "ombudsman", o tribunal moral, para que vigile la conducta de los funcionarios.

Los apartes principales de su intervención fueron los siguientes:

"Tengo plena conciencia del inmenso compromiso que asumo con esta capital de nuestra patria. Bogotá, mi ciudad natal, al haber sido ungido como el primer alcalde elegido por su pueblo precisamente cuando se cumplen los 450 años en que tres conquistadores convergieron a nuestra hermosa Sabana, y uno de ellos Jiménez de Quesada, el adelantado, cumpliera el acto sacramental de su fundación, dando comienzo a nuestro trisesquicentenario discursar. Clausuré todo acto público como homenaje compartido con la ciudadanía al ilustre compatriota y bogotano, Alvaro Gómez Hurtado, dirigente de virtudes excelsas, patriota de singulares kilates, intelectual de las más altas concepciones, hombre de profundas convicciones. Al posesionarme del primer puesto de nuestra capital mis más encendidos votos porque sus captores lo regresen a su hogar cálido ámbito de sus afectos y a la sociedad que lo siente como personero de sus más nobles principios y más sentidos valores. No está aquí congregado físicamente mi pueblo bogotano pero sé que lo está espiritualmente renovándose su mandato.

No habrá en mi administración espacio para el exclusivismo o el hegemonismo político. Gobernaré con todos los sectores de la opinión ciudadana. Si en las democracias modernas los gobiernos no pueden ser personeros de fracciones sino intérpretes de la nación toda, con mayor razón en el ámbito municipal en que el ciudadano lo que espera es la solución de sus angustias diarias y las respuestas a sus justas expectativas, que son angustias y expectativas que para todos son comunes.

No habrá en mi administración espacio para la vieja práctica del "clientelismo", virus fatal que se ha extendido por todo el organismo del Estado debilitando las raíces pródigas de nuestra democracia. Gobernaré con la autonomía que señalé en mi campaña y que estoy seguro motivó en alto grado el mandato del pueblo. Mi gestión buscará en todo momento convocar la coincidencia de todos los sectores, pero no en el afán burocrático. Sino en la ambición solidaria de servir a Bogotá. No estará la administración parcelada en grupos con dueño propio, ni distribuida entre adeptos y amigos, sino que será un todo integrado con la mira puesta en el mejor estar de las gentes y en el mañana más amable no solo de poblador de hoy, sino de quienes nos siguen y anhelan, para Bogotá y para Colombia, un amanecer diferente.

En Bogotá: una posesión 'sin bombos ni platillos'

La posesión del alcalde de Bogotá, Andrés Pastrana Arango, se realizó sin bombos ni platillos: fue un acto serio, rápido y muy sencillo.

Cuatro puntos apenas conformaron el programa de posesión: condecoración con la orden civil al mérito Ciudad de Bogotá al alcalde entrante; palabras del alcalde saliente; palabras del nuevo alcalde y toma de juramento.

En la alcaldía todo era júbilo; un júbilo respetuoso a la memoria de Alvaro Gómez. Solo se escuchó la detonación de unos cuatro o cinco voladores, lanzados desde la plaza de Bolívar.

Y mientras el expresidente Misael

Pastrana expresaba a la prensa el orgullo de padre al ver a su hijo tomar posesión como alcalde de la capital de la república, Andrés Pastrana comenzó a actuar. Inmediatamente después de su posesión, tomó juramento de ocho secretarios.

Saltó a almorzar y regresó dos horas después, para reunirse con todo su gabinete y hacer consejo de gobierno, en donde cada uno de los nuevos secretarios y directores presentó sus planes y proyectos a desarrollar.

Y no contentos con la arrivala, el alcalde programó para las primeras horas de hoy una visita al embalse de La Regadera, y comprobar personalmente el nivel del mismo.

No habrá en mi administración espacio para la inmoralidad. Las democracias perecen cuando el poder pierde el sentido ético que debe ser inspiración, acción y guía. Los romanos establecían en sus calles y oficinas lo que denominaron la boca de la verdad, especie de buzón donde el ciudadano dejaba conocer faltas del proceder moral de los funcionarios. Es mi propósito el que a través de una oficina de alta responsabilidad el ciudadano nos haga conocer las quejas, y estoy pronto a escucharlo. Toda licitación y todo contrato tendrán una revisión final en un cuerpo de funcionarios, que como magistrados de una instancia superior, designaré.

No habrá en mi administración espacio para el sectarismo. El Estado debe estar por encima de las pugnas partidistas, y por lo tanto, todo servidor distrital que haya sido nombrado antes de la fecha de la congelación de nómina que decretó mi antecesor estará garantizado en su puesto, con la obvia excepción de quienes falten a sus deberes, o los de alto nivel que deben formar parte integrada en la ejecución de los planes y programas que reflejan el pacto que hice con el pueblo.

No habrá en mi administración espacio para la desigualdad que a los crecientes fenómenos de la inseguridad que asedian el tranquiño discursar de las gentes. Haremos el enfrentamiento de sus causas, síntomas y duras realidades, una lucha sin pausa que congregue los estamentos todos de la comunidad.

No habrá en mi administración espacio compaciente para la drogadicción. Seremos incansables en su prevención y rehabilitación, porque sé que de ese empeño depende el mañana de

muchos jóvenes y la paz de muchos hogares.

No habrá en mi administración espacio de indiferencia para el desempleo que en la actualidad es mal que aflige un alto porcentaje de nuestra población, en especial mentes y brazos jóvenes y de mujeres ansiosas de participar con su ingreso en la atención de sus familias. No habrá en mi administración espacio que justifique el no participar el ciudadano en su tarea. Un gobierno en que el ciudadano sea participe y no testigo pasivo de los hechos. Confío apelar a la consulta popular —próxima a culminar su reglamentación— que consagra nuestra Constitución para que en conflictos de decisión sea el propio pueblo el árbitro de su destino.

No habrá en mi administración espacio para la arrogancia del poder. Cada funcionario, como lo afirmaban las viejas leyes de las Indias, debe ser servidor y no señor del pueblo.

Lucharemos por dar a nuestro pueblo una mejor calidad de la vida con la recreación, la purificación de los aires contaminados, la limpieza de sus barrios, con un transporte que les permita un acceso más fácil a su trabajo, con la dotación de los servicios que dignifiquen su existencia. Mi más sentida aspiración es trabajar por esa mitad, o quizá más de la mitad, de pobladores de nuestra ciudad, que sobreviven pero no viven compartiendo las ventajas del progreso".

Gran honor el que acabo de jurar, y gran responsabilidad la que me he comprometido a cumplir: ser "mandatario del pueblo", cuya soberanía como lo dijo nuestro Libertador "es la única autoridad legítima de las naciones". Y desde ahora será: haciendo!"



Quién es quién en el Distrito

Secretarías

GOBIERNO: Luis Suárez Cavalier. Nació el 29 de mayo de 1951 en la ciudad de Hamburgo, República Federal Alemana. Realizó sus estudios de primaria y secundaria en el Colegio Andino de Bogotá. Es doctor en derecho y ciencias socioeconómicas de la Pontificia Universidad Javeriana y tiene postgrado y cursos de doctorado en criminología de la Universidad Complutense, de Madrid. Se ha desempeñado como secretario General de la firma Correa Aya y Uribe Holguín, y de la Bolsa de Valores de Bogotá. También como abogado de Cavalier Perdomo y Cavalier; y de Suárez y Metke.

HACIENDA: Claudia de Francisco. Es bogotana, casada con Rafael Pardo, actual Consejero para la Paz. Es ingeniera industrial de la Universidad de los Andes, en donde ahora realiza una especialización en el área de finanzas. Ha sido asesora de planeación, directora de presupuesto del Banco de Colombia y se desempeñó como gerente de la campaña a la alcaldía de Andrés Pastrana Arango.

OBRAS PUBLICAS: Guillermo Villate. Es ingeniero especializado en transporte y vinculado a la empresa privada.

SALUD: Francisco Sanclemente Molina. Nació el 21 de octubre de 1950 en Pasto. Está casado con Luisa Fernanda Reina y es padre de dos niños: Francisco José y Luisa Fernanda. Es médico cirujano de la Universidad Javeriana, con especialización en oftalmología de la Universidad del Rosario. Fue concejal de la capital de la República, de 1976 a 1978 y de 1986 a 1988. Además, miembro de la junta directiva de la Caja de Vivienda de Previsión Social de Bogotá y de la Lotería. Así mismo, es profesor de las universidades La Salle y El Rosario

y tiene un consultorio particular.

GENERAL: Rómulo González Trujillo. Nació hace 55 años en Neiva. Es abogado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Fue senador de la República, en representación del partido conservador en 1958, también ocupó el cargo de gobernador de Huila, fue Superintendente de Sociedades Anónimas y no aceptó una magistratura en el Consejo de Estado. También se desempeña como asesor de firmas privadas. Está casado con Beatriz Oviedo.

PRIVADA: Francisco Lloreda Mera. Nació en Cali hace 22 años. Actualmente estudia tercer año de derecho en la Universidad Javeriana. Hijo del excanciller Rodrigo Lloreda Caicedo y Aura Lucía Mera. Ha trabajado en el colegio Anglo Colombiano como profesor de Historia, precisamente donde terminó sus estudios de bachillerato. También colaboró con el diario El País de Cali y actualmente escribe en el periódico El Siglo.

Empresas públicas

ENERGIA ELECTRICA: Alvaro Villegas Villegas. Nació en Cali hace 42 años. Es economista de la Universidad del Valle, de la cual egresó en 1969 y tiene un postgrado en administración de empresas de la misma universidad. Desde hace 18 años está vinculado a la Federación Nacional de Cafeteros, donde ocupa el cargo de gerente de planeación. Está casado con Alejandra Guzmán y tiene cinco hijos.

EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA: Paulo Laserna Philips. Tiene 32 años de edad y está casado con Clara Inés Arias Marulanda. Es administrador de empresas del Instituto Internacional de Glíon, Suiza; graduado en ciencias políticas del Instituto de Estudios Polí-

ticos de París, Francia, y en estudios de alta gerencia de la Universidad de Los Andes. Ha sido asesor político del ahora alcalde Andrés Pastrana Arango desde 1983, asesor para las empresas del SENA, de la dirección general del ICBF, locutor y periodista de radio y televisión, gerente de Caracol en el Tolima y gerente de operaciones de Gramacol Televisión.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: Miguel Ricaurte Lombana. Nació hace 37 años y su trayectoria es más académica que política. Se graduó de bachiller en el colegio San Bartolomé y después estudió derecho en la Universidad Javeriana. Graduado en máster en economía en la Universidad de Boston y se especializó en política tributaria internacional en la Universidad de Harvard. Fue subgerente financiero del Idema; ocupó varios cargos en el Banco de Bogotá; fue vicepresidente financiero de Anif y actualmente ocupaba la gerencia de la Asociación Nacional de Industriales, ANDI, en Bogotá.

EDIS: Jaime Salamanca León. Nació el 18 de diciembre de 1953 en Rionegro, Santander. Está casado con María Teresa Valderrama y tiene tres hijos: Ana María, Juan Pablo y Juliana. Es ingeniero civil de la Universidad Javeriana, con especialización en ingeniería sanitaria y análisis financiero. Ha sido subdirector técnico de la CAR y trabajó en la unidad de infraestructura de Planeación Nacional. Actualmente es gerente de la empresa Desarrollo de Ingeniería y Administración, lo mismo que presidente de la Comisión de Servicios Públicos, de la Sociedad Colombiana de Ingenieros.

Departamentos administrativos

PLANEACION DISTRITAL: Luis Felipe Vergara Cabal. Nació en Bogotá el 15 de no-

viembre de 1948. Está casado con María Teresa Peña y es padre de un niño llamado Luis Felipe. Es abogado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con especialización en derecho comercial. Fue subsecretario de Gobierno de Bogotá, jefe de la División Jurídica del Banco del estado, profesor de legislación bancaria y miembro del Colegio de Abogados Comercialistas.

TRANSITO Y TRANSPORTE:

Rubiel Valencia Cossio.

Nació en Medellín y tiene 45 años de edad. Está casado con Cecilia Valencia. Es abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana de esa misma ciudad. Ha sido concejal de la capital antioqueña, director del Instituto Nacional de Transporte, cónsul colombiano en Boston, Estados Unidos; ministro plenipotenciario y durante los últimos 11 años, asesor general de la Asociación Nacional de Transportadores, Asotrans.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL ESPECTADOR** Ciudad **Bogotá**
Pág. **16 A** Fecha **- 2 JUN 1988**
Código **BC0206** Lugar **C3**

La posesión de Pastrana

“No habrá espacio para el clientelismo”

ESPERANZA TALERO

BOGOTÁ

“No habrá en mi administración espacio para el exclusivismo o el hegemonismo político, ni para la vieja práctica del clientelismo, ni estará parcelada en grupos con dueño propio, ni distribuida entre adeptos y amigos. No habrá espacio para la inmoralidad ni el sectarismo, ni para la arrogancia del poder y todo servidor distrital nombrado antes de la fecha de la congelación de la nómina que decretó mi antecesor, estará garantizado en su puesto”, manifestó Andrés Pastrana Arango, quien ayer se posesionó como nuevo alcalde de Bogotá y primero elegido popularmente.

A las 11:30 de la mañana, Pastrana Arango juró ante la juez 19 Civil Municipal, Yined Reyes de Pérez y sobre él estaban puestas las miradas de los expresidentes Misael Pastrana Borrero y Belisario Betancur, exalcaldes de Bogotá, funcionarios de la administración entrante y saliente y un reducido número de invitados especiales.

Conservador de 34 años de edad, el nuevo alcalde de la capital de la República fue condecorado con la orden Civil al Mérito *Ciudad de Bogotá* en el grado de Gran Cruz Extraordinaria, por el mandatario saliente, Julio César Sánchez García, quien al hacer la imposición señaló que “no cumplo simplemente con un acto protocolario sino que lo hago además, porque con usted se inicia un profundo cambio en la vida de la ciudad y en toda la República. En horas de dolor que agobian a toda la nación colombiana, cuando todavía agitados por el secuestro de un gran colombiano y un gran dirigente, el doctor Alvaro Gómez, cuando la sangre de ino-

centes soldados, policías, oficiales y campesinos está fresca, usted llega a esta altísima posición por el voto mayoritario de los bogotanos”.

52 años después

Durante su intervención de despedida y entrega del mando al nuevo alcalde, Sánchez García se refirió a su vida política iniciada con el Frente Nacional cuando los partidos tradicionales vivieron una crisis profunda que se expresaba en luchas fratricidas que causaron daño a la República.

“Me formé en el espíritu del Frente Nacional que está basado en la convivencia, el respeto y el apoyo a los valores superiores de Colombia. Usted a su vez llega a esta posición cuando se inicia el más importante cambio institucional, después de la Reforma Constitucional del 36, es decir, hace 52 años. Así como Alberto Lleras puso el ejemplo a todos los demás presidentes del Frente Nacional en el manejo político-administrativo y las relaciones entre todos los colombianos, a usted le tocará abrir el nuevo camino y dejar el ejemplo para que la elección de alcalde no se convierta en una lucha vaga sino en una emulación democrática para servirle a las municipalidades y en este caso a Bogotá, que es la capital de todos lo colombianos por encima de barreras sociales y políticas de cualquier naturaleza”.

Seguidamente el alcalde saliente se refirió al entendimiento que mantuvo con el Concejo de Bogotá donde estaban representadas todas las fuerzas políticas, desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha y aunque surgieron las discrepancias, no se rompió el diálogo y no se sacrificó la ciudad por odios o mezquindades.

“Estoy seguro que lo que los

bogotanos piden y la nación entera reclama no es más odio ni más sangre ni más enfrentamientos mezquinos, sino el diálogo y el entendimiento para que las minorías violentas de cualquier extremo no pretendan agobiar a las mayorías nacionales. Por ello, yo le deseo a usted, doctor Pastrana, el mejor de los éxitos porque Bogotá no es propiedad del partido Conservador o del Liberal ni del partido comunista o de cualquier denominación, sino de todos los ciudadanos, de todas las generaciones y de todas las clases. Le deseo y de buena mar. No estoy deseoso de que usted fracace sino que todos trabajemos por bien de Bogotá y usted tiene el timón en la mano”, concluyó Sánchez García.

Sin espacios para ocupar

A su turno, Pastrana Arango le respondió a Sánchez García manifestando que “nos identificamos frente al servicio que tenemos que prestar a mi ciudad, servicio que usted le prestó con dignidad en los últimos dos años y que por la misma razón para mi es placentero poder ser su sucesor en este, el palacio de los nuevos alcaldes de la ciudad”.

Refiriéndose Pastrana Arango a lo que será su administración, señaló que “no habrá espacio para el exclusivismo o el hegemonismo político, porque gobernaré con todos los sectores de la opinión pública. No habrá en mi administración espacio para la vieja práctica del clientelismo, virus fatal que se ha extendido por todo el organismo del Estado, debilitando las raíces pródigas de nuestra democracia. No habrá en mi administración espacio para la desidia frente a los crecientes fenómenos de la inseguridad que asedian el tranquilo discurrir de las gentes. No habrá

espacio para la inmoralidad ni complaciente para la drogadicción”.

La estabilidad de los trabajadores

Agregó el alcalde electo que la indiferencia para el desempleo, que en la actualidad es mal que aflige a un alto porcentaje de la población, no se dará en su administración y que todo servidor distrital que haya sido nombrada antes de la fecha de la congelación de nómina que decretó el exalcalde Julió César Sánchez García, estará garantizado en su puesto, con la obvia excepción de quienes falten a sus deberes o los de alto nivel que deben formar parte integrada en la ejecución de los planes y programas que reflejan el pacto que hizo con el pueblo que lo eligió.

Lo anterior significa que quienes fueron nombrados una semana después de las elecciones del 13 de marzo, quedarán por fuera de la administración, dado que fue el plazo que fijó Sánchez García para hacer los últimos nombramientos.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	6 C	Fecha	- 3 JUN 1988
Código	130206	Lugar	C5

Primera gran controversia en nuevo gobierno

Bogotá tiene dos tesoreros

El Concejo eleva consulta al Consejo de Estado y el alcalde Pastrana dice que el tesorero legítimo es el nombrado por él. Crece la expectativa.

El Distrito Especial de Bogotá amaneció ayer con dos tesoreros.

Se trata del liberal Fabio Martínez Cely, elegido por el Concejo el año pasado, y del conservador Samuel Navas Pinzón, nombrado por el alcalde Andrés Pastrana la tarde del 1o. de junio.

En tanto que el antiguo funcionario manifestó ayer a EL TIEMPO su intención de no entregar el despacho, mientras no se lo ordene el Concejo, el alcalde Andrés Pastrana Arango expresó también a este diario que tan pronto como Samuel Navas Pinzón asuma el cargo, todo lo que intente hacer Martínez Cely carecerá de validez.

Como se informó ayer, el conflicto es motivado por la falta de claridad en lo atinente a la legislación del Distrito Especial de Bogotá. El alcalde mayor se considera facultado para cambiar al tesorero por la Ley 78 de 1986, que dio esa atribución a todos los alcaldes. Martínez Cely estima que lo respalda la legislación anterior, que dejaba en manos del Concejo el proveer ese cargo lo mismo que los de personero y contralor.

Con el propósito de dilucidar el problema, que tiene enfrentados en una discusión político-jurídica al ejecutivo con por lo menos una mayoría del Concejo, encabezada por el presidente, Antonio José Pinillos, este pidió ayer al ministro de Gobierno, César Gaviria Trujillo, con carácter de urgencia, elevar una consulta al Consejo de Estado, para que diga cuál de los dos tesoreros es ahora el legítimo.

Por su parte, el presidente del Directorio Liberal de Bogotá, Fernando Botero Zea, solicitó aclarar con la mayor prontitud la confusión generada por la presen-



FABIO MARTINEZ C.



SAMUEL NAVAS.

cia de dos tesoreros distritales. Consideró que este hecho "ha creado tensiones innecesarias entre el ejecutivo y el Concejo de Bogotá."

Botero instó al Concejo y al alcalde a que resuelvan la situación en beneficio de la ciudad, y calificó de apresurada la actitud de Pastrana "porque no se complace con el mutuo respeto en que deben mantenerse las relaciones entre el gobierno y el Concejo."

De otro lado, trascendió que el personero de Bogotá, Orlando Gallo Suárez, redactó un concepto para el presidente del Concejo, en el sentido de que la razón la tiene Martínez Cely y que la atribución de nombrar tesorero le corresponde al Concejo.

Martínez Cely dijo que tiene el apoyo de la bancada liberal y de parte de la conservadora. Anadió que el presidente de la corporación, Antonio José Pinillos, incluso le dio orden de no entregar el puesto hasta no haber aclarado la situación.

La posición de Pastrana

El nuevo alcalde de Bogotá, en conversación con EL TIEMPO, dijo que tiene el derecho a escoger al funcionario que debe manejar la Tesorería.

En su concepto, el tesorero desde el día de ayer es Samuel Navas Pinzón y una vez este entre a despachar, la firma de Fabio Martínez ya no es válida en los documentos distritales.

Consultado acerca de si el nombramiento de Samuel Navas correspondía a un precedente de la forma en que va a manejar las relaciones con el Concejo y con el partido liberal, Pastrana respondió:

"Lo único que he intentado hacer es dar cumplimiento a una ley de la república que me faculta para elegir a mi equipo. Entre ellos está el tesorero de Bogotá.

"Si los liberales no están de acuerdo, deben pedir un concepto al Consejo de Estado. Yo no estoy facultado para pedirlo. En caso de que ese organismo opine en forma negativa a mi atribución para nombrar tesorero, el Concejo de Bogotá seguirá nombrándolo. Mientras tanto, el responsable del cargo es Samuel Navas Pinzón."

Carta al Concejo

El tesorero elegido por el Concejo envió la siguiente carta al presidente del Concejo, Antonio José Pinillos:

En el día de ayer, inmediatamente después de su posesión, el señor Alcalde Mayor Dr. Andrés Pastrana Arango, nombró como tesorero distrital al Dr. Samuel Navas Pinzón. Dicho nombramiento lo hizo el Dr. Pastrana a sabiendas de que hay un Tesorero de Bogotá elegido legalmente por el Honorable Concejo.

El Dr. Pastrana Arango ha omitido elementales conceptos jurídicos de la más alta condición como los expresados en juicioso estudio por el Dr. César Castro Perdomo, eminente constitucionalista; además de repetidas concepciones jurídicas y administrativas señaladas por los Concejales de Bogotá de todos los grupos y partidos y, concretamente, por la Proposición No. 2 aprobada por la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda del Concejo de Bogotá.

Sobre el particular, ninguna ley autoriza al Alcalde Mayor de Bogotá para nombrar Tesorero Distrital. Habiendo quedado el nombramiento de los Tesoreros en general sujeto al Congreso de la República, es decir, al mandato del Legislador ordinario, bien por la Ley 78 de 1986 disponer que por regla general ese nombramiento de los tesoreros correspondía a los Alcaldes Municipales, pero esa regla no es aplicable al Tesorero de Bogotá, porque de conformidad con el artículo 7o. del Acto Legislativo No. 1 de 1986, artículo 199 de la Constitución, Bogotá se rige por régimen distinto del ordinario por los demás municipios de Colombia y Bogotá no es

municipio sino Distrito Especial.

También, en repetidos pronunciamientos del Honorable Tribunal Administrativo de Cundinamarca se ha sentado la doctrina de que las leyes ordinarias sobre los municipios colombianos no son aplicables al Distrito Especial de Bogotá.

En tales circunstancias, en el día de hoy, hay dos Tesoreros Distritales de Bogotá: Uno, elegido por el Honorable Concejo de Bogotá, que se encuentra en ejercicio de sus funciones; y otro, nombrado por el Alcalde Pastrana.

Por lo anterior, solicito muy atentamente al Honorable Concejo de Bogotá que usted preside, se pronuncie si debo hacer entrega o no del Despacho a mi cargo, pues debe tenerse en cuenta que la Tesorería de Bogotá es la entidad recaudadora de más importancia en Colombia que gira, custodia y controla todos los valores del tesoro de la Administración Central y que mi póliza de garantía tiene vencimiento el 31 de diciembre de 1988.

Cordialmente, Fabio Martínez Cely, tesorero de Bogotá.

Carta de presidente del Concejo

Conocida la carta anterior, se le preguntó al presidente del Concejo, Antonio José Pinillos, su opinión y dijo que la daría después de enterarse del concepto del personero, que esperaba ayer tarde.

En cambio, entregó copia de una carta al alcalde mayor, con la cual le remite copia de una comunicación para el ministro de Gobierno, además del texto de la proposición aprobada el martes por la comisión de presupuesto del Concejo.

La nota al ministro César Gaviria Trujillo dice:

"De la manera más atenta, me permito solicitarle, con el ánimo de dilucidar la situación que se está presentando en el Distrito Especial de Bogotá, con relación a la designación por parte del señor Alcalde Mayor de la ciudad del Tesorero de la misma, se eleve consulta al Consejo de Estado, sobre si:

El Tesorero de Bogotá Distrito Especial es elegido por el Cabildo de la ciudad o si esta facultad le corresponde al Alcalde electo el pasado 13 de marzo de 1988.

Ruego a usted, respetuosamente, atender la presente solicitud, dándole el carácter de urgencia que ella reviste".

En medio de todo, Navas Pinzón no se preme en el día de ayer, como se creía, a reclamar el cargo que Martínez Cely no le quiere entregar.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	6 C	Fecha	-3 JUN 1988
Código	BCC 206	Lugar	C7

Pastrana salió bien librado en encuesta

Una gran mayoría de bogotanos están convencidos de que Andrés Pastrana realizará una buena labor por Bogotá, desde su cargo de alcalde mayor.

Así lo revela una encuesta ejecutada por la Universidad de la Sabana y el departamento de mercado-infomercadeo de Publicidad Toro, en la que se pregunta a 444 bogotanos acerca de sus expectativas sobre la futura administración distrital.

En términos generales, la confianza de la ciudadanía hacia el nuevo alcalde se manifiesta en un amplio respaldo a la posible gestión que haga y a los logros que obtendría en la resolución de grandes problemas urbanos.

Así, por ejemplo, cuestionados acerca de la calidad de trabajo de Pastrana Arango, un 54% cree que será buena, un 13% confía en que será muy buena, un 27% la cataloga de regular y solamente un 2% opina que será mala.

Con respecto a lo que los bogotanos esperan de la administración, teniendo en cuenta que el alcalde fue elegido por voto del pueblo, un 72% afirma que espera más de la alcaldía ahora que en el pasado.

Paralelo a ello, un 54% cree que el nuevo alcalde representará más los intereses de los bogotanos, dado el origen de su nombramiento.

Contra todos los pronósticos, un 51% piensa que el esquema "alcalde conservador y concejo de mayoría liberal" será completamente positivo para la capital.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	6C	Fecha	3 JUN 1988
Código	130206	Lugar	CR

Reacciones encontradas por nuevo gabinete

En tanto que en los medios políticos del Distrito Especial hubo disparidad de criterios acerca de la nómina de colaboradores del nuevo alcalde mayor, Andrés Pastrana Arango, en la administración se produjeron las primeras solicitudes de renunciaciones.

La nueva directora del Departamento Administrativo de Acción Comunal, Martha García de Arévalo, anunció que tomará posesión del cargo el martes, y expresó que considera conveniente la renuncia de los funcionarios no sujetos a la carrera administrativa.

Funcionarios de la secretaría de gobierno aseguraron que el nuevo jefe de esa cartera, Luis Suárez Cavelier, también ha solicitado renunciaciones.

Suárez Cavelier, quien tomó posesión el miércoles, poco después de ocurrido su nombramiento, ordenó el retiro de un retrato del doctor Jorge Eliécer Gaitán, aunque no hizo colocar ningún cuadro en reemplazo. El detalle fue comentado con disgusto en una reunión del gabinete saliente.

Si en algunos medios conservadores parece existir contrariedad por la forma como Pastrana Arango integró su gabinete, especialmente con jóvenes amigos suyos y no matriculados en grupo alguno, en el liberalismo causó resquemor el nombramiento de Patricia Montejo de Cáceres, hija de la concejal Consuelo de Montejo, como gerente de la Caja de Previsión Social, y aún se expresó la opinión de que podría haber una incompatibilidad moral, "o por lo menos el rompimiento de una larga tradición existente en el Distrito".

En los mismos medios se dijo que dos de los altos funcionarios "no reúnen los requisitos exigidos por la ley".

Se refieren al gerente de la Caja de Vivienda, abogado Jairo Alberto Ochoa, en el sentido de que los estatutos de esa entidad exigen que el gerente sea ingeniero o arquitecto; y al secretario de obras, Guillermo Villate Supelano, pues debería ser ingeniero civil y hasta donde se sabe lo es del ramo de transportes. Círculos liberales cuestionaron también la presencia del odontólogo, especializado en salud, Jorge Farré Rodríguez, en la gerencia de la Lotería.

Opiniones

En el sector privado, el director de Fenalco, seccional Cundinamarca — Bogotá, Antonio Guarín Gómez, considera que "cualquier gobierno nuevo despierta siempre una actitud favorable, y el gobierno de Andrés Pastrana corresponde a su imagen: ágil y dinámico".

"El gobierno va a ser muy bueno. Por ejemplo, el nuevo gerente de la Empresa de Energía, Villegas Villegas, es una persona muy destacada y muy inteligente".

"El equipo está combinado, ente gente joven y de más edad, lo que corresponde a la tendencia actual del mundo, excepto Japón, que dar cabida a las mentes jóvenes".

El presidente del Concejo, Antonio José Pinillos, opinó: "Dada la urgencia que Bogotá tiene de resolver sus problemas de todo orden, creo que el Alcalde ha designado un gabinete que corresponda a esas necesidades".

El parlamentario Telésforo Pedraza, manifestó que el "el nuevo gabinete interpreta el propósito del alcalde, que fue el de buscar gente independiente y del sector privado, dispuesta a comprometerse con Bogotá. El hecho de que sea un gabinete joven es lógico, porque el alcalde lo es, así como Bogotá".

El concejal Fernando Tamayo Tamayo, gustavista, expresó: "Hay que dejar que comience. El gabinete, aunque joven, es muy preparado".

El exconcejal Humberto Bautista Trujillo opinó que "es un gabinete improvisado. La juventud es buena, pero requiere del apoyo de la experiencia. Tiene un personaje que es muy bueno y le va a ser muy útil al alcalde, que es el secretario general, Rómulo González Trujillo".

Para el dirigente liberal popular Alirio Mediorreal, quien fue candidato a la asamblea, "el gabinete es bueno. Tiene figuras jóvenes muy capaces. Otros son totalmente desconocidos".

El concejal de la Unión Patriótica Carlos Romero cree que "con un gabinete tan heterogéneo e inexperto, el alcalde Pastrana Arango va a tener que emplearse a fondo para garantizar que se cumplirán las promesas de estabilidad y trato equitativo a los diferentes grupos políticos. Pero me parece negativo que junto al gabinete el alcalde no haya expuesto su programa".

El médico Jaime Barriga Combariza, nuevo concejal, respondió: "No puedo decir que es bueno o malo, porque no conozco a la gran mayoría de sus integrantes".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	4A	Fecha	-3 JUN 1988
Código	B00206	Lugar	C9

Un comienzo difícil

Es lamentable que el mismo primer día de su administración, el Alcalde Mayor de Bogotá, Andrés Pastrana Arango, deba enfrentársele a un problema tan agudo como es el de la Tesorería Distrital, sobre el cual hay dos tesis completamente enfrentadas. Una, la del Concejo, según la cual el titular de aquel despacho debe continuar en sus funciones, y otra, la del Alcalde Mayor, que inclusive ya procedió a nombrar nuevo tesorero. Lamentable, decimos, porque, de ahondarse esta pugna, la situación puede agravarse con el consiguiente detrimento para la gestión administrativa de una ciudad que requiere el más adecuado y pronto tratamiento a sus numerosos problemas, dentro de las normales relaciones entre el Concejo y la Alcaldía.

Suponemos que este "impasse" debe dirimirlo el Consejo de Estado, para evitar que la situación llegue a mayores. Ya se ha visto con beneplácito que el equipo de trabajo conformado por el nuevo burgomaestre Pastrana Arango lo constituyen en su gran mayoría técnicos que conocen a fondo los problemas de sus respectivos despachos. Lo cual es un buen augurio para la nueva administración. Por consiguiente, lo esencial en el tema es que haya un acuerdo que lime de inmediato las asperezas que se han presentado el mismo día de la posesión del Alcalde Mayor, y que la armonía que se requiere para llevar a buen término esta nueva etapa en la vida capitalina, sea el común denominador para trabajar por un objetivo común, como es el bienestar de la capital colombiana.

Hay muy buenos augurios sobre el trabajo que este nuevo equipo gubernamental bogotano está en condiciones de hacer. Pero se impone, ante todo, superar este escollo a fin de que él no sea un obstáculo para la armonía, el entendimiento y las buenas relaciones entre la Alcaldía Mayor y el Concejo.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	113	Fecha	-4 JUN 1988
Código	BC0206	Lugar	C10

Contencioso Administrativo tiene potestad

En 20 días el Tribunal debe fallar cuál tesorero es legal

POR ISMAEL E. ARENAS
■ Redactor de EL TIEMPO

El Tribunal Administrativo de Cundinamarca tiene potestad para fallar definitivamente los conflictos cuando 2 o más personas alegan la legitimidad de su nombramiento de tesoreros, contralores o personeros municipales.

En el caso específico de Bogotá, hay dos tesoreros: el actual, Fabio Martínez Cely, elegido por el Concejo, y Samuel Navas Pinzón, nombrado por el nuevo alcalde, Andrés Pastrana Arango.

El fallo debe ser emitido en término impostergable de 20 días contados a partir del momento en que la corporación recibe la documentación con que los contrincantes o el alcalde sustentan la pretendida legalidad.

Se trata, dicen los expertos, de normas explícitas establecidas en el Código Municipal —decreto legislativo 1333 de 1986— las que se establecieron para poner fin a los pleitos indefinidos sobre estas frecuentes situaciones.

La misma legislación dispone, agregan, que "mientras se realiza la posesión del contralor, personero, tesorero, auditor o revisor válidamente elegido, la persona que venía desempeñando el cargo continuará ejerciéndolo".

Pero, añaden, si esta mecánica general solo es aplicable a los municipios en general y no al Distrito Especial, seguramente el camino por seguir sería el de acusar el camino de suspensión —caso de Bogotá— con petición de suspensión provisional. En este último caso la competencia también es del Tribunal del respectivo departamento, pero la resolución que allí se tome es apelable ante el Consejo de Estado. Sería la única forma en que la jerarquía jurisdiccional pudiera tener acceso al conflicto.

Normas legales

La ley 11 de 1986 sobre administración municipal, introdujo la fórmula de solución judicial para estos conflictos derivados de las dobles pretensiones sobre un cargo, lo que hizo en su artículo 62.

Posteriormente la disposición fue trasladada al Código de Régimen Municipal, lo que se hizo en forma textual, quedando como el artículo 101.

Este dispone que "si dos o más personas alegaren haber sido elegidas contralores, personeros, tesoreros, auditores o revisores para un mismo período, dentro de los 10 días siguientes a la respectiva elección deberán entregar al alcalde las pruebas, documentos y razones en que fundan su pretensión. Si así no lo hicieren, el alcalde reunirá la documentación que fuere del caso".

La doctrina

Sobre el régimen municipal para la generalidad de estos organismos territoriales la doctrina judicial administrativa es explícita: mientras la legislación no mencione expresamente que las normas municipales se aplican también al Distrito Especial de Bogotá, no es posible hacerlo por ser este, constitucionalmente, diferente y se rige con métodos legales también especiales.

Así lo dijo la Sala de Consulta del Consejo de Estado y hace pocas semanas el Tribunal suspendió una elección similar en cumplimiento de la jurisprudencia.

Explicación de la Alcaldía

Anoche la oficina de prensa de la alcaldía entregó el siguiente boletín:

"Como algunos sectores de la opinión pública han venido creando controversias acerca del nombramiento del tesorero del Distrito Especial de Bogotá, hecho por el señor Alcalde Mayor doctor Andrés Pastrana Arango, se considera conveniente hacer conocer las razones de carácter jurídico que fundamentaron tal designación.

El artículo 197 de la Constitución Nacional anterior al acto legislativo número 1 de 1986 ordenaba que los concejos municipales (sin distinción alguna) eligieran personeros y tesoreros municipales.

El decreto 3133 de 1968 en su artículo 22 otorgó al alcalde del Distrito Especial la facultad de designar al tesorero.

La honorable Corte Suprema de Justicia, en sentencia del 20 de octubre de 1969, declaró inexecutable el artículo 22 citado, manifestando que la elección de personeros y tesoreros, es función mínima reconocida por la Constitución a los Concejos y "por ende al Concejo del Distrito Especial de Bogotá", y continúa la H. Corte: "Resulta pues que la elección de tesoreros y personeros es función exclusiva de los concejos y en el caso de Bogotá, del concejo del Distrito Especial, por mandato constitucional".

El acto legislativo número 1 de 1986, en su artículo 5 modifica el artículo 197 de la Constitución en el sentido de excluir a los tesoreros como elegibles por los Concejos.

Ante esta disposición constitucional el Congreso de Colombia dictó las leyes 78 de 1986 y 49 de 1987, según las cuales los alcaldes nombrarán a los tesoreros municipales.

Es claro entonces que si el alcalde de Bogotá no podría nombrar tesorero cuando el artículo 197 de la Constitución asignaba esa función a los Concejos Municipales según lo dicho por la H. Corte Suprema de Justicia en ese entonces es evidente que suprimida esa función a los concejos, es el alcalde quien debe ejercerla al tenor de las leyes citadas que para el caso se aplican directamente.

Sostener lo contrario es incurrir en el absurdo de que en Colombia existe por lo menos un empleo que no se puede proveer en determinado momento.

Finalmente, resta decir que el nombramiento de tesorero distrital efectuado por el señor alcalde mayor de Bogotá, doctor Andrés Pastrana,

en ningún caso confunde regímenes jurídicos del Distrito Especial de Bogotá con el resto de los municipios. Solamente está dando aplicación a la Constitución de la República en la manera como en su oportunidad la aplicó la honorable Corte Suprema de Justicia”.

Martínez Cely: ‘Soy el tesorero hasta diciembre’

“La ciudad no tiene dos tesoreros, pues el único soy yo”.

Con estas palabras el actual titular del cargo, Fabio Martínez Cely, ratificó su decisión de no abandonar su puesto, a menos que el Concejo distrital o el Tribunal Administrativo de Cundinamarca así se lo ordene.

Según él, el hecho de permanecer en el cargo “es cuestión de principios. Si yo me retiro —dice— estaría abandonando la responsabilidad que me asignó el Cabildo”.

“En estos momentos, ese organismo elabora una carta en la que me fija como instrucción el no renunciar hasta tanto el Tribunal no emita un concepto al respecto”.

La situación planteada por la existencia de un tesorero en ejercicio, y otro recientemente nombrado, sigue adquiriendo nuevos elementos todos los días.

El abogado Samuel Navas Pinzón, escogido por el alcalde Pastrana para manejar la Tesorería, se halla desaparecido. En su casa dicen que se encuentra fuera de la ciudad y ni siquiera en la alcaldía han podido hablar con él.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	113	Fecha	- 4 JUN 1988
Código	BC0206	Lugar	C12

Afirma el personero distrital:

'Hay que salvar a Bogotá de la desconstitucionalización'

El personero de Bogotá, Orlando Gallo Suárez, denunció ayer el peligro inminente de desconstitucionalización del Distrito Especial, en caso de no producirse, en breve, medidas legales que saquen del limbo a la ciudad.

Las afirmaciones de Gallo Suárez, están incluidas en una carta dirigida al presidente del Concejo de Bogotá, Antonio Pinillos, en la que se conceptúa sobre el nombramiento del tesorero distrital.

En la misiva, el personero afirma que los argumentos jurídicos en favor y en contra, acerca de la designación de tesorero se encuentran equilibrados.

La única solución, entonces, es la elaboración de una nueva norma que entregue con total claridad los mecanismos para elegir al titular de ese cargo.

Según el personero, la expedición del acto legislativo número 1 de 1986, que modificó el artículo 197 de la Constitución Nacional, dejó sin piso legal la atribución de los concejos para elegir tesoreros.

Teniendo en cuenta que la Constitución es "ley reformatoria y derogatoria

de toda disposición contraria a su letra", la norma que responsabilizaba al Cabildo de la elección de ese funcionario, quedó anulada.

De otra parte, la Ley 78 de 1986 colocó en potestad del alcalde la designación de tesorero municipal desde el 1.º de junio de este año.

Sin embargo, el artículo 199 de la Constitución, determina que la capital no está sujeta al régimen municipal ordinario.

A su turno, Pinillos dijo ayer que las tesis expuestas por las partes contendientes en el lio de los tesoreros, son "sin duda juiciosas y bien sustentadas", y pidió al tesorero, Fabio Martínez Cely, aguardar a que el Contencioso dirima la cuestión.

En carta a Martínez Cely, Pinillos dice:

"Las tesis jurídicas invocadas y ya conocidas, son sin duda juiciosas y bien sustentadas, tanto por parte del Concejo como de la administración distrital; se trata entonces de salvaguardar el orden jurídico de la ciudad y actuar en concordancia con las facultades que la ley define, con el fin de proceder con todo el respeto que amerita nuestro orden institucional".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	<i>113</i>	Fecha	- 4 JUN 1988
Código	<i>BC0206</i>	Lugar	<i>C13</i>

Nuevo director de cultura y turismo

Alberto Upegui Acevedo —el esposo de la soprano Carmina Gallo— fue nombrado ayer director del Instituto Distrital de Cultura y Turismo.

El Alcalde Andrés Pastrana dijo a EL TIEMPO que el nuevo funcionario "es de filiación conservadora y también un hombre dedicado a las artes y la cultura".

Upegui fue agregado cultural en la Embajada de Italia. También ocupó el cargo de director de Bellas Artes de Colombia y fue gerente de mercadeo de Todelar. En este momento se encuentra en Europa y llegará el próximo martes.



Con la "destitución" de Jorge Eliécer Gaitán comenzó barrida en el Distrito

CARLOS DIAZ
 BOGOTÁ

Con la *destitución* del caudillo liberal, Jorge Eliécer Gaitán, comenzó la *barrida* que la administración conservadora del alcalde mayor, Andrés Pastrana Arango, está aplicando —por intermedio de sus funcionarios—, en todas las dependencias del Distrito Especial.

Resulta que el primer acto del nuevo secretario de Gobierno, Luis Suárez Cavalier, fue ordenar archivar el cuadro de Gaitán que había permanecido allí desde hace 37 años y resistido la misma dictadura y todas las administraciones, ya sean liberales o conservadoras.

Este hecho fue calificado por gran número de concejales de Bogotá, como sectario y señal de prepotencia de la nueva administración que a nada bueno puede conducir, ya que significa el criterio de sectarismo político con que se va a manejar la capital.

El primer *destituido* de la nueva administración, por fortuna, ya encontró *empleo* por que varios ediles de buen corazón le solicitaron por escrito al presidente de la Corporación, Antonio José Pinillos, que le diera cabida en el salón de sesiones de la Comisión General.

Recuperar la foto

La carta, firmada por Marco Tulio Gutiérrez, Fernando Botero Zea, Carlos Romero, Mario Upegui, Clara López Obregón, Jorge Muñoz Pinzón, Germán Lozano, Dimas Rincón Parra y Ricardo Lizada, expresa:

"Hace 37 años la foto del caudillo del partido liberal, doctor Jorge Eliécer Gaitán, permanecía ubicada en el despacho de la Secretaria de Gobierno de la ciudad. Coincidente con la fecha de posesión del nuevo alcalde mayor de Bogotá, el señor secretario de Gobierno dispuso el retiro de dicho cuadro de su despacho.

Solicitamos comedidamente recuperar la foto del caudillo, símbolo de la democracia colombiana, para ubicarla en el recinto de la Comisión General del Honorable Concejo de Bogotá".

Por su parte, la concejal Clara López Obregón, se dirigió por separado al alcalde mayor, Andrés Pastrana Arango, para que se restituya la foto al lugar donde pertenece, en los siguientes términos:

"Como ha sido difundido por la prensa en el día de hoy —ayer—, el primer acto del recien posesionado secretario de Gobierno, doctor Luis Suárez Cavalier, consistió en archivar el retrato de Jorge Eliécer Gaitán, el cual había perdurado en ese sitio desde la dictadura y resistido toda clase de gobiernos.

Como en su acto de posesión usted afirmó que durante su gobierno no habría *espacio* para el sectarismo, quiero insinuarle respetuosamente, se sirva ordenar al nuevo funcionario restablecer el retrato de Jorge Eliécer Gaitán al lugar que ocupaba y enseñarle que el caudillo asesinado el 9 de abril de 1948, es patrimonio político y moral de todo el pueblo colombiano".

El descontento

Queda muy en claro que el descontento soterrado con la administración Pastrana Arango es evidente en muchos de los sectores políticos de la capital. No se trata únicamente del incidente con el cuadro de Gaitán, sino que también hay que sumarle el lío que se armó con el nombramiento del tesorero, la designación de un gabinete capitalino desconocido por completo, el sectarismo de algunos de los nuevos funcionarios y la amenaza de despidos masivos en todas las dependencias distritales.

Con respecto a los nombra-

mientos se presentan algunas cosas graves: el gerente de la Caja de Vivienda Popular, Jairo Alberto Ochoa Ochoa, fue designado violando el acuerdo que creó esa entidad. En efecto, la norma dice que el funcionario debe ser un ingeniero o arquitecto de profesión y Ochoa es abogado.

Otra inquietud tiene origen en el caso de que un odontólogo y experto en salud, como lo es Jorge Ferré Rodríguez, pase a gerenciar la Lotería de Bogotá.

Delicado también es el nombramiento de Patricia Montejo de Cáceres para la gerencia de la Caja de Previsión Social, no por el hecho de ser hija de Consuelo de Montejo, sino porque se rompe la tradición administrativa y política de muchos años en el Distrito. Como se sabe ambas son conocidas representantes del liberalismo, partido que no colaborará burocráticamente en el gabinete de Pastrana.

A su turno, el secretario de Obras Públicas, Guillermo Villate Supelano, tiene algunas incompatibilidades ya que debería ser ingeniero civil y, hasta donde se tiene conocimiento, es especialista en el ramo de transportes.

También es inmoral, o por lo menos está inhabilitado, el director de Tránsito y Transportes, Rubiel Valencia Cossio, que después de asesorar por más de 11 años a Asotrans pasa a regir los destinos de un organismo que tiene que supervisar precisamente la entidad privada de donde procede.

Los despidos

Extrañeza causó el hecho de que muchos de los nuevos posesionados huyan llegando a solicitar renuncias, sin importar la carrera administrativa y a pesar del anuncio del alcalde, Andrés Pastrana Arango, de garantizar la estabilidad laboral.

Concretamente, los secretarios de Gobierno, Luis Suárez Cavelier y de Obras Públicas, Guillermo Villate, llegaron a sus despachos pidiendo la renuncia de los trabajadores, según lo denunciaron funcionarios vinculados a esas dependencias. Lo propio hará el martes cuando se poseione, la directora de Acción Comunal, Martha García de Arévalo.

Suárez Calavie fue el más enfático porque sostuvo que muy poco le importaba la carrera administrativa y que aquellos empleados que no renunciaran serían declarados insubsistentes, con grave perjuicio para la misma administración porque perdería todas las demandas millonarias en su contra.

El presidente del Concejo de Bogotá, Antonio José Pinillos, dijo que no conocía a nadie del nuevo gabinete capitalino pero que esperaba que todos fueran buenos técnicos, los que siempre estaban trabajando detrás de los políticos.

Confió en que esa posición fuera cierta porque la ciudad se debate en medio de grandes problemas sociales y económicos y no se podía perdonar que las expectativas que se han creado en torno a Andrés Pastrana, resulten en frustraciones para los habitantes de la ciudad.

"No puedo decir que el nuevo gabinete sea bueno o malo, porque no conozco a la gran mayoría de sus integrantes", dijo el parlamentario Jaime Barriga Combariza.

Telésforo Pedraza, nuevo concejal de la Ciudad, manifestó que interpreta el propósito del alcalde que fue el de buscar gente independiente y del sector privado, dispuesta a comprometerse con Bogotá.

Carlos Romero, de la Unión Patriótica, sostuvo que los miembros del nuevo gabinete son totalmente desconocidos, de ahí que las caras largas por la no participación en el ponqué burocrático, no sólo se presenten dentro del liberalismo, sino también de los conservadores hoy en el poder.

Para Fernando Tamayo Tamayo, en el grupo de colaboradores de Pastrana Arango hay muchas caras desconocidas pero tiene la esperanza de que todas las personas nombradas tengan la suficiente experiencia ya que van a actuar más como técnicos que como políticos.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL ESPECTADOR	Ciudad	Bogotá
Pág.	124	Fecha	- 5 JUN 1988
Código	1300206	Lugar	D2

La expectativa de los bogotanos ante la nueva administración

BOGOTÁ

Al comenzar hoy en la ciudad una nueva administración, con un alcalde elegido por primera vez por voto popular, son muchas las expectativas que tienen los habitantes de la capital con respecto a la labor que pueda cumplir Andrés Pastrana Arango y su grupo de colaboradores.

Al respecto, la Universidad de la Sabana y Publicidad Toro realizaron una encuesta durante los días 21 y 24 mayo, entre 444 bogotanos, mediante entrevista personal y en sectores de alta afluencia, para la cual los datos se interpretan con un margen de error entre los 2 y 6 puntos porcentuales respectivamente.

A la primera pregunta: "teniendo en cuenta que el 1° de junio se inicia una alcaldía elegida popularmente, usted espera...", respondieron el 72.24 por ciento de los entrevistados que esperan más de la alcaldía; el 19.38 por ciento, igual de la alcaldía y el 8.38 por ciento menos de la alcaldía.

La nueva alcaldía representará más los intereses de los bogotanos para el 54.03 por ciento de los entrevistados; igual los intereses de los bogotanos, el 30.86 por ciento y menos de los intereses de los bogotanos, el 15.31 por ciento.

Con respecto a la labor que desempeñará Pastrana, se concluyó que el 17.29 por ciento cree que será muy buena; el 54.50 por ciento, buena; el 25.04 por ciento, regular; el 1.59 por ciento, mala y el 1.59 por ciento, muy mala.

Para el 65.55 por ciento, el nuevo alcalde trabajará más por la ciudad; para el 28.35 por ciento, trabajará igual y para el 6.10 por ciento, trabajará menos.

Como se trata de un alcalde conservador y un Concejo en su mayoría liberal, el 26.08 por ciento de los encuestados dijo que esto ayudará mucho más a la ciudad; el 25.42 por ciento, que ayudará un poco; el 32.69 por ciento que ni ayudará ni perjudicará; el 9.71 por ciento, que perjudicará un poco y el 6.11 por ciento que perjudicará mucho a la ciudad.

En relación con la pregunta sobre la labor más importante de Andrés Pastrana, los resultados fueron:

Lucha contra la inseguridad, el 31.74 por ciento.

Lucha contra la drogadicción, el 16.02 por ciento.

Aseo y ornato de la ciudad, el 8.59 por ciento.

No sabe, no le interesa, no cree, el 6.73 por ciento.

Construcción del metro, el 6.72 por ciento.

Realización de obras públicas, el 6.35 por ciento.

Generación de empleo, el 5.38 por ciento.

Ninguna, sin comentarios, el 2.70 por ciento.

Provecho personal, clientelismo, el 2.25 por ciento.

Reorganizar el transporte urbano, el 1.91 por ciento.

Recoger los mendigos, el 0.82 por ciento.

Otros, el 10.79 por ciento.

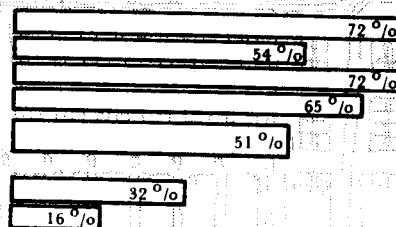
Qué cambios esperan los bogotanos, ahora que los Alcaldes son elegidos por voto popular?

Encuesta entre 444 Bogotanos, realizada los días 21 - 24 de Mayo, mediante entrevista personal en sectores de alta afluencia. Los datos se interpretan con un margen de error entre 2 - 6 puntos porcentuales aproximadamente.

- Esperan más de la Alcaldía.
- Represente más los intereses de los Bogotanos.
- Se espera buena/muy buena labor de Andrés Pastrana.
- Andrés Pastrana trabajará más por la ciudad.
- Se espera que el esquema Alcalde Conservador y Concejo de mayoría liberal, en lugar de perjudicar, Ayude a la ciudad.

Principales labores esperadas de Andrés Pastrana

- "Lucha contra la inseguridad"
- "Lucha contra la drogadicción"



Fuente: (C.E.O.P. - Universidad de la Sabana - Publicidad Toro/ Infomercadeo) Mayo/88



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico

EL TIEMPO

Ciudad

Bogotá

Pág.

113

Fecha

- 7 JUN 1988

Código

130206

Lugar

D4

Para limar asperezas en la nueva administración

Semana de suspenso

Para la administración de Bogotá se inicia hoy la semana de posesiones y de provisión de los cargos todavía no asignados.

Hoy a las 11 a.m. prestará juramento el gerente de la Empresa de Teléfonos, Paulo Laserna Phillips, en ceremonia a la que están invitados los concejales. Reemplaza a Juan Manuel Turbay Marulanda.

También para hoy está anunciada la posesión de la directora de Acción Comunal, Martha García de Arévalo, sucesora de Ricardo Rodríguez Asensio. El nuevo gerente de la Edis, Jaime Salamanca León, quien reemplaza a Alberto Herrera Rozo, asumirá mañana.

Al mismo tiempo, en medios del Concejo se pronosticó una sesión de la comisión de presupuesto para citar a dos de los nuevos secretarios: los titulares de Gobierno, Luis Suárez Cavelier, y de Salud, Francisco Sanclemente Molina, el primero por haber cambiado de lugar un retrato del doctor Jorge Eliécer Gaitán, y el segundo porque consideran que incurrió en incompatibilidades cuando siendo concejal prestó atención en su consultorio de oftalmología a pacientes remitidos de la Empresa de Teléfonos, hecho que lo habría convertido en contratista.

Pero otras fuentes del mismo Concejo predijeron que quienes buscan iniciar una fuerte "oposición constructiva", con carne de secretario, no tienen todo el respaldo que suponen, pues hay concejales liberales que no consideran justo ni conveniente para la ciudad emprenderlas contra la administración que apenas comienza, ni creen indispensable hacer el intento de tumbar al secretario de Gobierno por cambiar de sitio un cuadro.

En las mismas fuentes se dijo que la información de EL TIEMPO, publicada el sábado de lo Contencioso Administrativo de Cundinamarca es el llamado a definir quién es el tesorero de Bogotá. "cayó a manera de refrescante baño capaz de bajar la temperatura en lo que pintaba como fiera peleada". Fabio Martínez Cely, actual tesorero, fue elegido por el Cabildo, y Samuel Navas Pinzón nombrado por el alcalde.

Nuevas cuotas

Fuentes próximas a la administración indicaron que los grupos del Concejo todavía sin cupos en el gobierno, no recibirán cuando esta semana se proceda a escoger a los subsecretarios, subgerentes y subdirectores de los distintos despachos, así como a los 20 alcaldes menores.

En relación con estos últimos, un observador dijo que con excepción del senador Luis Carlos Galán Sarmiento, los sectores liberales no encuentran desatinado ni "pecaminoso" cooperar a ese nivel.

Respecto de los cargos que faltan por proveer, se informó que Patricia Cárdenas de Sala, esposa del concejal saliente Ricardo Sala, no aceptó la dirección del Servicio de Sistemización e Información del Distrito, Sise.

También se informó que el alcalde, Andrés Pastrana Arango, desea confirmar en el cargo de director de Catastro a Manuel Peña Quiñones, de filiación liberal, de quien tiene un alto concepto, pues el funcionario en mención se ha fijado como meta la modernización del Catastro.

Pequeños detalles

A medida que pasan los días se conocen detalles sobre por qué los políticos se sintieron defraudados con el gabinete de Pastrana Arango.

Diego Pardo Koppel estimó que era él y no el alcalde quien debía decir cuál era el representante del movimiento en el gabinete. Pastrana Arango señaló inicialmente a Francisco Durán Casas, ejecutivo de la campaña del ex alcalde, como gerente de la Edis. Pardo Koppel no lo respaldó, como tampoco a la persona finalmente nombrada, Jaime Salamanca León, quien trabajó en la CAR con Pardo Koppel.

Tampoco el nombre del gerente de la Caja de Vivienda, Jairo Alberto Ochoa, del movimiento que acaudilla Armando Echeverry Jiménez, fue consultado con este concejal.

Igual sucedió con el gerente de la Lotería, Jorge Farré, del sector del médico Jaime Arias. Este último tuvo problemas con sus tenientes, a quienes debió explicar que la escogencia no había sido suya sino del alcalde.

Otros problemas son semejantes al de Alvaro Pava Camelo, a quien no se le adjudicó cuota alguna, no obstante ser conserje y haber salido con una votación muy elevada, aunque no respaldó a Pastrana Arango; o el de Jaime Casabianca, de quien se asegura está descontento porque se le dio cuota al Movimiento Nacional pero no a él. Alegaría que el director de Planeación, Luis Felipe Vergara, representa al jefe, Gustavo Rodríguez, y el director de Recreación y Deportes, Nicolás Buitrago, representa a Melquiades Carrizosa y Fernando Tamayo.

Los grupos mencionados forman parte del espectro político llamado a quedar contento con las subsecretarías, subdirecciones y afines que se adjudicarán esta semana.

Presupuesto

Para el miércoles está prevista una sesión de la comisión de presupuesto, donde se citaría para la reunión de la semana siguiente a los secretarios de Gobierno y Salud, con el interés ya mencionado.

Esa comisión celebró el miércoles la que se creyó sería la última sesión con los concejales elegidos en 1986. En esa ocasión hubo quórum, y se aprovechó para entregarle a Jorge Muñoz Pinzón, ex presidente del Cabildo y de esa comisión, un pergamino que destaca la tarea cumplida por él en el trabajo y la modernización de la información sobre el gasto público. Muñoz creó un sistema de información automática, que garantiza la independencia del Concejo, pues ya no depende de los datos suministrados por la Secretaría de Hacienda.

Otra expectativa

Finalmente, los amigos de que haya temas de discrepancia en el Distrito, sostienen que en torno de la reuniones del Concejo existe un elemento por establecer: Si el Cabildo se rige por el decreto ley 3133 y otras normas tradicionales y no por la más reciente legislación nacional, el periodo de los concejales elegidos el 13 de marzo, comenzó en mayo pasado, ocho semanas después de la elección. Y esto tiene sus consecuencias, pues no puede haber dos Concejos.



Luces y sombras

PACO RETINA

Las Juntas Administradoras Zonales

El próximo 30 de octubre tendrá lugar en Bogotá un acontecimiento trascendental para la vida de la comunidad: ese domingo se elegirán popularmente las Juntas Administradoras Zonales que serán una especie de Concejo local para cada alcalde menor y gozarán de un presupuesto de 2.200 millones en el segundo semestre de 1988 para aplicarlo (dentro de la descentralización administrativa que la creación de cada junta conlleva) al mantenimiento y arreglo de calles, zonas verdes, puestos de salud, escuelas, etcétera, así como ciertas tareas de ornato —como la arborización— que tienen tanta importancia para la vida cotidiana de los habitantes de los barrios, pero nunca encuentran sitio en las grandes obras de desarrollo emprendidas por el Distrito Especial.

La formación de estas juntas es la lógica consecuencia de la elección popular de alcaldes y el primer paso para que los alcaldes menores de las grandes ciudades sean también escogidos por elección popular, entre un grupo de candidatos oriundos de ellas o viejos residentes de cada sector, que sientan como propios sus problemas y les apliquen soluciones concretas.

Como todo indica que las Juntas Administradoras Zonales no gozan de mucha simpatía entre aquellos políticos cuya ambición clientelista se concentra en las posiciones generadoras de frondosa burocracia y la distribución de jugosos contratos, es la oportunidad para que los dirigentes cívicos de los barrios asuman su

liderazgo y lancen sus candidaturas para conformarlas.

Tendremos así unos concejos cívicos preocupados por el beneficio de sus propias comunidades, atentos a la solución de los problemas más domésticos, aquellos que difícilmente encuentran eco en las más altas esferas administrativas, y que la mayoría de las veces son la base de la calidad de la vida en comunidad.

Estos organismos deberán colaborar con las Juntas de Atención Comunal, las de Defensa Civil y las otras asociaciones de vecinos, así como los Centros de Atención Inmediata (CAI) que tan buenos resultados han arrojado en la lucha contra la delincuencia común, y serán los voceros naturales de sus comunidades ante las más altas esferas directivas, que tendrán en ellos, muchas veces olvidados en la concepción "macro" de la Administración Central.

Esas juntas, por ejemplo, podrán solucionar el caso recientemente denunciado por el jefe de la División de Parques y Avenidas del Distrito, según el cual de los 60.000 árboles sembrados en Bogotá en 1987, solamente unos 10.000 subsisten, pues los restantes 50.000 fueron destruidos por pandillas juveniles y adultos irresponsables, o simplemente desaparecieron por falta de cuidado, ya que los vecinos ni siquiera les echan agua y los dejan morir.

La cita del próximo 30 de octubre en las urnas tiene, pues, para cada ciudadano una gran importancia en su vida cotidiana y esperamos que la participación popular en la elección de Juntas Administradoras Zonales supere en mucho la obtenida en los demás comicios. ¡Para bien de todos!



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	1 D	Fecha	- 8 JUN 1988
Código	BC0206	Lugar	D6

Apertura política en administración distrital

Alcaldías menores a UP ofrece Pastrana

El alcalde mayor de Bogotá, Andrés Pastrana Arango, ofreció ayer a la Unión Patriótica participación en su gobierno desde las alcaldías menores de la ciudad.

La propuesta la lanzó durante la posesión del gerente de la Empresa de Teléfonos de Bogotá, Paulo Laserna Phillips, y del director del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Jaime Ruiz Llano.

Pastrana dijo que en lo posible nombrará a alcaldes que residan en la zona que van a dirigir, "porque si viven allí conocen bien los problemas que aquejan al área".

El alcalde reiteró, además, la invitación al liberalismo para que participe en su administración: "Invito nuevamente al Partido Liberal y la Unión Patriótica para que participen en las alcaldías menores. Esperamos una pronta respuesta".

"Siempre he dicho que mi gobierno no es de partido, sino con-partido", dijo, y agregó que "hemos dado un rotundo no al clientelismo al nombrar en posiciones administrativas a destacados profesionales de movimientos políticos que quieren comprometerse en la administración distrital".

Mientras tanto, Carlos Romero, concejal de la Unión Patriótica, declaró que ve con interés la invitación, y que él y sus colegas de partido tendrán que sentarse a discutir la propuesta con el alcalde mayor.

"Liberalismo debe colaborar"

Fernando Botero Zea, presidente del directorio liberal de Bogotá, que respaldó en la campaña pasada las orientaciones del senador Hernando Durán Dussán, se mostró partidario de que el partido acepte alcaldías menores.

En igual sentido se pronunció el concejal Ricaurte Losada Valderrama, distanciado de Botero Zea, pero también militante de la corriente denominada oficialista.

Los altos mandos del Liberalismo re-

chazaron la colaboración en cargos directivos ofrecida por Pastrana Arango.

Botero Zea dijo que las alcaldías son más un derecho de las comunidades que posiciones políticas.

En distintos medios del Concejo hubo reacciones favorables a la propuesta hecha por Pastrana Arango, durante la posesión del gerente de la Empresa de Teléfonos, Paulo Laserna Phillips, y del director del IDU, Jaime Ruiz Llano.

Botero Zea, presidente del directorio liberal oficialista, expresó que está "de acuerdo con que el liberalismo colabore con la nueva administración en el nivel de las alcaldías zonales", y explicó: "Esos cargos constituyen una representación y un derecho de las comunidades más que un derecho propiamente político. Por esa razón el liberalismo debe asegurar su presencia en las alcaldías para afianzar el esquema de descentralización política y administrativa, que ha sido una bandera liberal de tiempo atrás. Por otra parte, considero de fundamental importancia que la Unión Patriótica participe en esa responsabilidad dentro del contexto de la apertura democrática que el país viene reclamando desde finales de la época del Frente Nacional".

El conservador Roberto Camacho dijo: "Es una posición consecuente con lo que el doctor Pastrana prometió en su campaña, donde dijo que gobernaría con todos y para todos. La Unión Patriótica es un importante sector de opinión".

El concejal conservador Alvaro Pava Camelo, dijo:

"Yo comparto plenamente el planteamiento de que si hemos invitado a la Unión Patriótica a vincularse a nuestro proceso democrático ello se haga sin ninguna reserva por parte del sistema. Cuando hacemos llamados a todos los partidos para que saquemos al país de la confusa situación naturalmente que estamos hablando del partido conservador, del partido liberal y de la Unión Pa-

triótica, por lo que no veo razón válida para que no les sean entregados los mismos derechos teniendo los mismos deberes.

Por su parte, el director de Transformación Liberal, concejal Ricaurte Losada Valderrama, también del oficialismo liberal, opinó que su "partido adquirió en las urnas unos derechos de los cuales por su cuenta no debe despojarse, aún más tratándose de cargos que no tienen responsabilidad política".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL ESPECTADOR	Ciudad	BOGOTÁ
Pág.	15A	Fecha	- 8 JUN 1988
Código	B00206	Lugar	D:8

Con tres errores jurídicos el alcalde pide investigar tesorero

BOGOTÁ

En sólo dos renglones el alcalde mayor de Bogotá, Andrés Pastrana Arango, o sus asesores jurídicos, cometieron tres errores que dejan ver el desconocimiento del decreto ley 3133 de 1968 o Estatuto Orgánico del Distrito Especial de Bogotá.

Así consta en la carta que ayer le envió al personero distrital, Orlando Gallo Suárez, para solicitarle que de inmediato inicie una investigación con respecto a la negociación de los CDT que por \$1.000 millones hizo el tesorero, Fabio Martínez Cely.

En efecto, el alcalde mayor se refiere al decreto 3131 de 1968, por citar el 3133. En segundo lugar, menciona el artículo 39 de la norma, especialmente sus numerales 4° y 7°, siendo que ese artículo no tiene numerales y en tercer lugar, debió referirse al artículo 40 que sí trae los numerales en referencia.

La carta

Pastrana Arango solicitó la investigación en estos términos:

"En el noticiero de televisión, denominado Noticias 1, edición correspondiente al sábado cinco (5) de los corrientes, se dio cuenta de una negociación de CDT por mil millones de pesos (\$1.000.000.000), hecha por el actual tesorero del Distrito, con fondos del mismo, en el que presuntamente se violaron normas fiscales y se perjudicó al Distrito en una cuantiosa suma de dinero.

En consecuencia, ruego a usted adelantar y terminar en el más breve término, una investigación sobre el particular, todo al tenor de lo dispuesto en el artículo 39 del decreto 3131 de 1968, especialmente los numerales 4° y 7°".

Los errores

En forma muy sutil y respetuosa, la respuesta del personero Gallo Suárez, hace caer en cuenta al alcalde de los errores cometidos, así:

"Apreciado señor alcalde:

Acuso recibo de su comunicación 008799 de la fecha, la cual alude a presuntas irregularidades dadas a conocer a la opinión pública, por los canales de televisión, atinentes a una negociación efectuada por el actual tesorero de Bogotá, D.E.

Sobre el particular, ante todo agradezco a usted, su atenta nota en la cual solicita la investigación a que haya lugar; investigación que desde las primeras horas hábiles del día de hoy, se está adelantando por parte de esta Personería de Bogotá, a través de su Personería Delegada para la Vigilancia Judicial, bajo radicación N° 142-88.

Finalmente, debo agregar que esta agencia fiscal en cumplimiento de sus funciones legales y en especial, de las atribuidas por el decreto ley 3133 de 1968 -Estatuto Orgánico del Distrito Especial de Bogotá- en su artículo 40 numerales 4° y 7°, siempre está atento, para vigilar la conducta de los empleados distritales y adelantar las investigaciones administrativas, sea a solicitud de parte, u oficiosamente como en el caso en comento; en aras de la defensa de los bienes del Distrito Especial de Bogotá".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	13 13	Fecha	- 9 JUN 1988
Código	BC0206	Lugar	D 9

Convocado ayer el Consejo Seccional de Seguridad:

Gobierno no le informa al alcalde de situación de Bogotá: Pastrana

El alcalde de Bogotá, Andrés Pastrana, convocó ayer al Consejo Seccional de Seguridad para que le informara de la situación de orden público de la ciudad, debido a la "escasa información suministrada por el Gobierno Nacional".

Pastrana aseguró que hasta ahora las autoridades informaban sobre la seguridad de Bogotá, en casos extremos, al Comité de Crisis del gobierno nacional, "cuando es una información que se le debe suministrar al alcalde, por ser éste el jefe de Policía de la ciudad".

El alcalde también dijo que el Comité de Seguridad se reunirá periódicamente, y no cada vez que ocurra algo extremo, como venía sucediendo.

Después de una hora de reunión, se emitió un breve comunicado en el cual

se expresa que se implantarán algunas medidas concomitantes a la situación general del país y de Bogotá.

El alcalde dijo que no es que se esté enfrentando al Gobierno Nacional, sino que hasta ahora se venían mezclando algunas funciones en la seguridad. "Hay que separarlas y recuperarlas, para que cada quien asuma las que le corresponden".

El texto del comunicado es el siguiente:

El alcalde mayor de Bogotá, Andrés Pastrana Arango, presidió la primera reunión del Consejo Seccional de Seguridad del Distrito Especial, con el fin de:

— Conocer la situación de orden público de la capital, ante la escasa información suministrada por el Gobierno Nacional,

— Implantar algunas medidas concomitantes a la situación general del país y de Bogotá,

— Ofrecer su concurso y apoyo a las determinaciones y necesidades que el Distrito Especial pueda aportar a la guarda del orden público.

Finalmente se acordó que las reuniones del Consejo Seccional de Seguridad del Distrito Especial se cumplan en forma más periódica, tal como lo determina la ley".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	12 B	Fecha	- 9 JUN 1988
Código	BC0206	Lugar	D 10

Al oído

■ PASTRANA RESPONDE A CAICEDO .

— El alcalde Andrés Pastrana Arango



comunicó a Juan Martín Caicedo Ferrer, ex candidato a la alcaldía, que "su deseo de opinar y fiscalizar mi gobierno será bien recibido por mí y por mi equipo de colaboradores", a

ANDRES PASTRANA la vez que le agradeció el mensaje que le envió el día de su posesión.

Pastrana respondió así a Caicedo:

"Muy estimado Juan Martín:

Una vez transcurrida la jornada electoral, en la cual ambos participamos con la intención de afianzar el espíritu democrático que caracteriza a la gran mayoría de los colombianos, quiero agradecerle su carta del pasado 31 de mayo, su oportuna opinión, y en especial su deseo de coadyuvar al buen suceso de los programas que reclama la capital.

Al leer su comunicación, no me cabe la menor duda de que compartimos las mismas angustias y coincidimos en cuáles son los problemas neurálgicos que afectan a Bogotá. Es esta la razón por la cual su deseo de opinar y fiscalizar mi gobierno será bien recibido por mí y por mi equipo de colaboradores, pues de antemano sabemos que sus opiniones no se quedarán enmarcadas en el caduco sectarismo, ni serán el resultado de frías maquinaciones políticas de índole electoral.

Ambos lo sabemos; en Bogotá se dan cita todos los problemas que a diario se pasean por los territorios patrios. Y ambos también sabemos que cuando se trata —por ejemplo— de flagelos comunes como lo es el consumo de droga por parte de una gran cantidad de nuestros niños y jóvenes, el conteo de los votos deja de ser sitial estrecho, sufre una metamorfosis y se convierte en bandera de respaldo.

Los colombianos todos somos víctimas del desencanto, y por ello hemos puesto nuestra esperanza en la apertura política.

Reconocemos, por lo tanto, aquella sensación de soledad que solo es capaz de producir la incertidumbre. No es momento entonces de hacer hincapié en discrepancias minúsculas de partido; ya el país está cansado, y no podemos ser las nuevas generaciones quienes continuemos aferradas a nuestras costumbres erradas, sino por el contrario quienes marquemos la pauta del consenso y el cambio.

Estimado Juan Martín: Gracias por su carta. Esta afianza la seguridad de mis propósitos y da fuerzas a la labor que estamos emprendiendo. La claridad y la sinceridad están de nuestro lado. No está en juego un gobierno, ni siquiera un gobernante, sino la suerte de todos, y usted bien lo sabe".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	<i>12 B</i>	Fecha	- 9 JUN 1988
Código	<i>BC0206</i>	Lugar	<i>D11</i>

Será de las mismas proporciones de "Ciudad Bolívar"

Ambicioso proyecto de desarrollo para el noroccidente de Bogotá

Un plan de desarrollo, semejante a "Ciudad Bolívar", diseñará la actual administración para el noroccidente de Bogotá, según anunció el alcalde Andrés Pastrana Arango.

"Hasta ahora, dijo, es solo un proyecto que vamos a plantear al Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial". Indicó, sin embargo, que tendrá grandes dimensiones y trabajos en todos los frentes como la educación, la salud, las vías, "teniendo en cuenta las inmensas necesidades y el alto índice de población de bajos recursos concentrado en ese sector."

Al ser cuestionado sobre cómo se puede financiar un plan de semejantes proporciones, teniendo en cuenta la alta deuda externa de la capital, señaló que se pedirán créditos a largo plazo.

Pastrana hizo el anuncio tras el acto de posesión de 6 nuevos funcionarios distritales que "asumirán los programas bandera de la administración como la recolección de basuras y el programa de prevención de la drogadicción".

Ayer hicieron el juramento de trabajar con "tesón" por Bogotá el director de la Edis, Jaime Salamanca; el director de Planeación Distrital, Luis Felipe Vergara; la directora de Bienestar Social, Elsa Muñoz; el director del Instituto de Recreación y Deporte, Nicolás Buitrago; el director de la Universidad Distrital, Delfín Acevedo y el director del Instituto de Cultura y Turismo, Alberto Upegui.

Al término de la ceremonia Pastrana se refirió al controvertido tema del Metro y precisó que "solo convocó a una revisión de la adjudicación del contrato y no piensa abrir una nueva licitación porque eso implicaría años de estudio para llegar a empezar las obras."

Edis: "un reto de retos"

El nuevo gerente de la Edis, Jaime Salamanca, perteneciente al movimiento de Pardo Koppel, indicó por su parte que se encargará de que esa empresa no siga siendo manejada como un fortín burocrático: "impulsaré la tecnificación y reorganización general de la empresa y acogeré la propuesta de subcontratar

la recolección de basuras por parte de empresas privadas".

"Urge sacar a Bogotá del limbo"

En cuanto al departamento de Planeación, Luis Felipe Vergara —perteneciente al Movimiento Nacional Conservador— señaló que "desde su cargo dará una estructura a la desordenada Bogotá, ya que en muchos aspectos se encuentra en el limbo jurídico".

El funcionario expresó que, en primer lugar, va a revisar el presupuesto distrital y el estado en que se encuentra el "Plan de desarrollo de la ciudad" que se estudia en el Concejo: "Plantearé la posibilidad de introducirle elementos normativos como lo ordena el estatuto orgánico de Bogotá."

Universidad Distrital

El educador Delfín Acevedo, por su parte, señaló que "llega a esta entidad que forma hoy a 6.000 profesionales, sin clientelismo político". En cuanto a las clientelismos políticos en la infiltración de fuerzas revolucionarias en las universidades indicó que "éstas son una representación del país y necesariamente refleja los conflictos que puedan existir."

Dijo que el principal problema de la Universidad es el gran déficit presupuestal: "la entidad solo cuenta con \$2.700 anuales y se necesita por lo menos el doble." Acevedo anunció que promoverá la carrera de ingeniería catastral.

US\$26 millones para Bienestar

Pastrana, entretanto, anunció que se invertirán US\$26 millones en un gran programa de Bienestar Social que contará con el apoyo de Unicef y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

El nuevo director de cultura y turismo, por su parte, se limitó a decir que va a popularizar la cultura y a devolver a Bogotá su teatro Municipal, a tiempo que el director de Recreación y Deporte planteó que asumirá el programa bandera de prevención de la drogadicción.



Descargos del secretario de Salud del D.E.

BOGOTÁ

El secretario de Salud, Francisco Sanclemente Molina, expidió ayer un comunicado sobre los cargos de inhabilidades que se le formularon, varios de cuyos apartes son los siguientes:

El contralor de Bogotá declaró a los medios de comunicación el día de ayer que el secretario de Salud del Distrito había incurrido en incompatibilidad de carácter moral por haber atendido en su condición de médico especializado en oftalmología a algunos familiares de los empleados de la Empresa de Teléfonos de Bogotá, quienes habiéndolo escogido libremente del listado de expertos disponibles en la ciudad solicitaron sus servicios profesionales de acuerdo al derecho que se les reconoce en la convención colectiva suscrita entre el sindicato y la entidad oficial. Afirma el contralor que la supuesta incompatibilidad moral se origina por el hecho de ser el secretario concejal suplente de la ciudad para el período 1986-1988.

Al respecto debo manifestar:

1) No existen incompatibilidades de carácter legal o de naturaleza moral en el ejercicio legítimo de la actividad profesional de un concejal de Bogotá y menos aún en el caso de un médico cirujano especializado, pues tales incompatibilidades o inhabilidades no las contemplan las leyes ni los códigos de ética profesional, sino que por el contrario las autorizan.

2) El concejal no es funcionario público, no recibe sueldo o dietas y su actividad edilicia es un honor no remunerado; de consiguiente si pretende vivir honestamente tiene que desarrollar sus actividades económicas al igual que el resto de los ciudadanos que actúan dentro del campo privado.

3) Como concejal durante el período 1986-1988 no he formado parte de ninguna de las juntas directivas de las entidades públicas distritales y mucho menos de la que administra a la Empresa de Teléfonos de Bogotá.

4) Desde el año de 1981 los familiares de los empleados de la Empresa de Teléfonos de Bogotá acuden a mi consultorio. Insinuar que esa decisión voluntaria por parte de ellos deriva de mi elección como concejal en 1986 es calumnia sin ningún fundamento con la realidad.

5) Nunca he suscrito contrato de prestación de servicios con la Empresa de Teléfonos de Bogotá. Los honorarios que se me han cancelado desde 1981 provienen de las tarifas establecidas para la atención de los familiares de sus empleados y ellos no establecen vínculo contractual de ninguna naturaleza, pues no se dan ni la subordinación, ni la dependencia, ni el horario de trabajo. No sobra advertir que las sumas recibidas han sido declaradas en su totalidad ante la Administración de Impuestos Nacionales en declaraciones de renta y patrimonio de los años correspondientes.

6) La ley 23 de 1981, por la cual se dictan normas en materia de ética médica y reglamenta del ejercicio de la profesión de la medicina señala: en su artículo 1° ordinario 7°, "el médico tiene derecho a recibir remuneración por su trabajo, la cual constituye su medio normal de subsistencia"; en su artículo 3°, "el médico dispensará los beneficios de la medicina a toda persona que lo necesite, sin más limitaciones que las señaladas en esta ley"; en el artículo 5° "la relación médico-paciente se cumple en los siguientes casos ... 3) por solicitud de terceras personas. 4) por haber adquirido el compromiso de atender a personas que están a cargo de una entidad privada o pública"; y en el artículo 9° "el médico mantendrá su consultorio con el decoro y la respetabilidad que requiere el ejercicio profesional. En él puede recibir y tratar a todo paciente que los solicite".

7) La ley 11 de 1973, citada por el contralor en sus declaraciones dentro de otro contexto, en su artículo 2° dice: "lo anterior no obsta para que ... los concejales puedan ya directamente o por medio de apoderado actuar en los siguientes asuntos:

C) Usar los bienes o servicios y celebrar los contratos que las entidades oficiales, los institutos descentralizados y las sociedades de economía mixta ofrezcan al público bajo condiciones comunes a todos los que lo soliciten.

8) Finalmente ni el artículo 15 de la constitución nacional, ni la ley 4 de 1913, ni el decreto lev 3133/68, ni

las leyes 78/31, 11/73, los decretos 1713/60, 116/73, 1950/73, 2400/68, 222/83 ni las demás disposiciones legales consagran las inhabilidades aludidas por el contralor, como tampoco las supuestas incompatibilidades morales.

Francisco Sanclemente Molina.



Secretario de Gobierno “Los CAI y vendedores ambulantes, mi objetivo”

Implementar la seguridad en los CAI, nombrar los 20 alcaldes menores de la ciudad, reorganizar a los vendedores ambulantes y continuar con el programa de rehabilitación de indigentes, son algunas de las iniciativas que pondrá en marcha el nuevo secretario de Gobierno, Luis Suárez Cavalier.

El funcionario manifestó, en cuanto al nombramiento de los alcaldes menores, que ya tiene algunos de los nombres, pero que está esperando sólo que el partido liberal defina cuántas personas participarán en estos cargos.

Dijo que los dirigentes del partido liberal se han mostrado complacidos en trabajar en las alcaldías menores, por lo que se encuentran definiendo con el alcalde Pastrana, quienes serán los nuevos mandatarios locales.

De otra parte, sobre los programas que desarrollará en la Secretaría de Gobierno, Suárez Cavalier, manifestó que en primer término se buscará una serie de medidas con el fin de hacer los CAI más ágiles y a través de un buen sistema de comunicación directa entre ellos.

Además, se reforzará la vigilancia a través de un buen número de agentes, pero este aspecto deberá definirse con la Policía Nacional.

Sobre el trabajo que desarrollará el Fondo de Vigilancia y Seguridad recalcó que presenta una situación crítica debido al déficit de 900 millones de pesos que se dejarán de recibir por el impuesto a los moteles que fue demandado ante el tribunal de lo contencioso administrativo.

Dijo que lo que se hará para suplir esta deficiencia es realizar transferencias de dinero de otras entidades y mejorar el recaudo de ciertos ingresos como el cobro en los parqueaderos, y en los bancos y corporaciones financieras.

“Si logramos mejorar estos cobros, tendremos recursos que nos permitirá llevar a cabo durante este año el programa establecido en materia de seguridad para Bogotá”.

Suárez Cavalier expresó que como medida complementaria se apelará la demanda, a través del personal jurídico de la Secretaría, puesto que el Personero está inhabilitado para hacerlo.

Agregó, que otro de los programas que se desarrollará será el denominado “El buen vecino”, el cual tiene como objetivo lograr la participación de la ciudadanía para resolver sus propios problemas.

Explicó que las cosas difíciles de la ciudad se deben resolver con la solidaridad, y puso como ejemplo que la gente en las cuadras debe conocerse y organizar campañas coordinadas entre ellos, fijar programas con las autoridades, instalar alarmas y combatir la drogadicción.

Vendedores ambulantes

Suárez Cavalier dijo que uno de sus programas prioritarios en la Secretaría de Gobierno será lograr la reorganización de los vendedores ambulantes, especialmente los de la carrera décima.

Explicó, que en este sector se le dijo a los vendedores que se les iban a dar unos módulos, pero nada se hizo en concreto. “Yo voy a tratar de resolver

este problema y el de todos los vendedores de la ciudad”.

Programa de indigentes

Sobre este aspecto, el Secretario de Gobierno, el Ministerio que revisará el trabajo que se realizó en la anterior administración y buscará los mecanismos para que se pueda continuar con la iniciativa.

“Lo que nosotros queremos no es que la gente diga que la nueva administración no siguió con los programas sino mirar si en realidad se hizo algo concreto, recalcó Suárez Cavalier.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	<i>10</i>	Fecha	10 JUN 1988
Código	<i>B00206</i>	Lugar	<i>D14</i>

Secretario de Salud envía “Memorial de desagravios”

El secretario de Salud, Francisco Sanclemente, envió al contralor de Bogotá un “memorial de desagravios” ante los cargos de inmoralidad que lanzó en su contra por haber atendido a familiares de los empleados de la Empresa de Teléfonos de Bogotá mientras fue concejal.

En éste dice que el “decoro y la dignidad de su vida la somete a todo tipo de escrutinio, pues en ella jamás podrán hallar nada ocultable y mucho menos censurable”.

Insiste en que sus pacientes lo escogían libremente del listado de expertos disponibles, de acuerdo con el derecho que se les reconoce en la convención colectiva suscrita entre el sindicato y la entidad oficial.

Agrega también: “La supuesta incompatibilidad moral, según el contralor, se

origina por el hecho de ser el secretario concejal suplente de la ciudad para el período entre 1986 y 1988”.

Dijo Sanclemente: “No existen incompatibilidades de carácter legal o de naturaleza moral en el ejercicio legítimo de la actividad de un concejal y menos aún en el caso de un médico especializado. Tales inhabilidades no las contemplan leyes ni códigos de ética profesional”.

“El concejal no es funcionario público, no recibe sueldo; si pretende vivir honestamente, tiene que trabajar. Como concejal no he formado parte de ninguna de las juntas directivas de las entidades públicas y menos aún de la Empresa de Teléfonos.

“Desde 1981 familiares de empleados de la ETB acuden a mi consultorio. Insinuar que esa decisión de ellos deriva de mi elección de concejal, es una calumnia sin fundamento.

“Nunca he suscrito contrato de prestación de servicios con la ETB. Los honorarios que se me han cancelado desde 1981 provienen de las tarifas establecidas.

“La ley 23 de 1981 de ética médica indica que el médico debe dispensar los beneficios de la medicina a toda persona que lo necesite.

“La ley 11 de 1973, citada por el contralor dentro de otro contexto, dice que los concejales pueden ‘usar bienes o servicios y celebrar los contratos que entidades oficiales, los institutos descentralizados y las sociedades de economía mixta ofrezcan’.

“Ni el artículo 15 de la Constitución, ni la ley 11 de 1973... ni las demás disposiciones legales consagran las inhabilidades aludidas por el contralor, como tampoco las supuestas incompatibilidades morales”.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	4 A	Fecha	11 JUN 1988
Código	130206	Lugar	E1

C O S A S D E L D I A

Regular comienzo



**ANDRES
PASTRANA**

Aparte de que el primer acto del nuevo secretario de Gobierno de Bogotá, Luis Suárez Cavellier, no brilló propiamente por su tacto e inteligencia, al haber cambiado de su despacho el retrato de Jorge Eliécer Gaitán — colgado allí hace la friolera de 37 años—, hay que advertir con inquietud las presuntas inhabilidades de algunos de los funcionarios recién nombrados por el alcalde Andrés Pastrana.

Por ejemplo, es cuestionable que para compensar los votos que al aspirante Francisco Sanclemente Molina (hermano del parlamentario Fernando) le faltaron para lograr curul en el Cabildo, lo designaran secretario de Salud, sin parar mientes en que desde hace tiempos venía laborando como oftalmólogo en una de las principales empresas distritales, la de Teléfonos. Tampoco se entiende claramente cómo es que el nuevo director del Datt, Rubiel Valencia Cossio (hermano del parlamentario Fabio) vaya a acabar —según ha prometido— con “la corrupción y la inmoralidad”, cuando es públicamente conocida su vinculación como asesor y directivo de ciertas empresas transportadoras. Se discute asimismo la legitimidad del nombramiento de Jorge Alberto Ochoa, nuevo gerente de la Caja de Vivienda del Distrito, por su condición de abogado, cuando la ley exige un arquitecto vivandista de profesión.

Si a lo anterior agregamos el hecho de que la capital del país se encuentra en estos momentos con dos tesoreros —lo que en buen romance significa simplemente que no existe ninguno, hasta tanto los tribunales no diriman el pleito—, se puede concluir que los primeros nombramientos de Pastrana no han estado afortunados del todo, con algunas excepciones, como las personas que van a dirigir las tres empresas públicas más importantes: Energía, Acueducto y Teléfonos. El gabinete central no parece dar la medida; pero hay que darle tiempo para que demuestre lo contrario. No basta solo juventud para ser buen gobernante...



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL ESPECTADOR	Ciudad	Bogotá
Pág.	15A	Fecha	11 JUN 1988
Código	BCC 206	Lugar	E 2

Liberalismo pide a Pastrana cesar los despidos en D.E.

BOGOTÁ

La bancada de concejales liberales solicitó a la administración distrital que cesen los despidos que se están haciendo en todas las dependencias y que se tenga el mínimo de respeto a la carrera administrativa que recientemente entró en vigencia.

En tal sentido se pronunció ayer la Comisión de Gobierno que aprobó una proposición solicitándole al alcalde mayor, Andrés Pastrana Arango, y al secretario de Gobierno, Luis Suárez Cavelier, atender esta solicitud puesto que el propio alcalde el día de su posición prometió estabilidad laboral.

De otro lado, se le solicitó también al secretario de Gobierno, Suárez Cavelier, concretar con los organismos de control de la ciudad, un régimen de excepción fiscal para el mantenimiento y la adquisición de implementos que permitan garantizar la seguridad de los concejales, exconcejales, funcionarios y personalidades de la vida política del Distrito, dentro del programa de seguridad institucional a cargo del fondo del ramo.

También se nombró una subcomisión conformada por

los ediles Carlos Romero Jiménez, Clara López Obregón, Alvaro Pava Camelo, Jorge Muñoz Pinzón, Fernando Botero Zea, Fernando Tamayo Tamayo, Antonio José Pinillos, Ismael Quintero, Omar Mejía Báez, Germán Lozano Enciso, Dimas Rincón Parra, Bernardo Peralta y Jaime Casabianca Perdomo, con el fin de que el próximo martes, junto con el secretario de Gobierno, entren a estudiar la seguridad institucional.

Llamado de atención

Durante el debate en la Comisión Primera se le hizo un severo llamado de atención al nuevo secretario de Gobierno, Luis Suárez Cavelier, para que en lo posible mantenga buenas relaciones con el Cabildo Distrital y no se convierta en una barrera entre la Corporación y la administración distrital.

Los concejales Marco Tulio Gutiérrez, Clara López y Carlos Romero, consideraron que hasta ahora las actitudes del funcionario han sido del todo despectivas para con el Concejo, situación que se agravó cuando se negó a darle una interpelación al edil de la Unión Patriótica.



FOTOGRAFO PREGUNTON

Por CAMARITA

¿Qué harán los nuevos funcionarios por Bogotá?

Algunos se posesionaron el mismo día que el alcalde mayor Andrés Pastrana Arango. Otros el viernes de la semana anterior, dos ayer y varios están en mora de cumplir con la ceremonia oficial en el transcurso de los próximos días. Son los nuevos funcionarios del gabinete distrital, algunos de los cuales contestaron la pregunta del Fotógrafo Preguntón acerca de cuál va a ser su acción primordial por Bogotá.



Guillermo Villate, secretario de Obras Públicas.

“Básicamente la Secretaría centrará su labor en la pronta terminación de algunas obras primordiales que se iniciaron o contrataron en la administración anterior. Está el caso de la remodelación del centro de la ciudad, que ha estado ocasionando muchos trancones y molestias a los ciudadanos, y que será sometida a un replanteamiento con el propósito de agilizarla al máximo. También la conservación de las vías ejes de la ciudad y la construcción de calles de penetración a las zonas marginales”.



Jaime Ruiz Llano, gerente del IDU.

“Los programas más importantes tienen que ver con tratar de planificar el desarrollo de la ciudad. Hay un acuerdo del Plan Vial ya dictado por el Concejo de Bogotá, que tiene muchos elementos con los que se puede entrar a trabajar. Sin embargo, vale la pena relacionar esos elementos de trabajo con la contribución de la valorización. En un momento como el que atraviesa Bogotá, en que sus impuestos no le permiten mayor movilidad, creo que con esa contribución muy bien estudiada y puesta a trabajar se puede asegurar el normal desarrollo de las obras futuras”.

Paulo Laserna Philips, gerente de la Empresa de Teléfonos de Bogotá.

“La ETB es una empresa que indudablemente tiene grandes necesidades. Por ahora en lo que centraremos nuestra labor será en el fortalecimiento del sistema de telefonía pública, además buscaremos cumplir con la instalación de las 242 mil nuevas líneas y también contribuir con el programa de seguridad del Buen Vecino, que está anclado sobre las telecomunicaciones que la empresa maneja”.

Darío Londoño Gómez, gerente de Favidí.

“El Fondo seguirá dedicado a la ejecución de planes de vivienda que favorezcan a nuestros afiliados. El proyecto más grande que ahora tenemos en mira, es el de la construcción de cerca de 1.500 apartamentos que harán parte de la renovación de la Plaza España, y que demandarán una inversión de \$2.300 millones. Este es un plan que se inició desde la administración anterior, pero que es muy positivo y por lo tanto será ejecutado en los próximos años”.

Patricia Montejo de Cáceres, gerente de la Caja de Previsión del Distrito.

“Lo más importantes será iniciar la era de la sistematización en la Caja, para agilizar muchas de las funciones que actualmente se desempeñan con una lentitud que puede ser superada. Está lo del pago a los pensionados y lo de la atención médica, por ejemplo. Así mismo, trataré de destinar recursos para una serie de mejoras locativas que ya son imprescindibles en nuestros centros de atención”.



Que prometen los nuevos funcionarios distritales

Los nuevos administradores distritales ya empiezan a revelar sus principales objetivos dentro de cada una de las entidades, por ejemplo, Rubiel Valencia Cossio, director del Datt señaló que constituirá una autoridad única que maneje el transporte de la capital.

El anterior propósito estará enfocado a que exista un ente que maneje las políticas del transporte en forma integral y coherente.

El director del Datt indicó que actualmente el transporte lo maneja el Intra, el Datt, empresa metro, el terminal de transportes, la secretaría de Obras Públicas, el IDU y Planeación, creando el caos en el manejo del transporte en la ciudad.

De igual forma se buscará la racionalización de las rutas mediante concertación con las empresas de transporte para descongestionar el centro de la capital, teniendo en cuenta que actualmente existen 260 rutas aproximadamente, que pasan por este lugar.

Con la empresa de teléfonos se gestionará la zonificación de la ciudad para crear centrales telefónicas de taxi donde la ciudadanía pueda llamar y tener atención oportuna.

Y como incentivo para que los dueños de carros particulares dejen sus vehículos en las casas y utilicen el transporte público, se crearán los niveles de servicio con rutas y especiales.

Descentralizar Universidad Distrital

Por su parte, el nuevo rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Delfin Acevedo, aseguró que dará el primer paso para descentralizar este centro docente, con la apertura de una sede en Ciudad Kennedy.

Esta decisión fue tomada después de una reunión sostenida con 250 representantes de juntas de

acción comunal y asociaciones de padres de familia, que solicitaron la implementación de la universidad en este sector.

Será una bandera de la presente administración, ya que el Alcalde Mayor quiere darle impulso a la educación y la Universidad distrital será gestora de llevar la enseñanza superior a los barrios capitalinos.

Por su parte, el Concejo de Bogotá estudia la posibilidad de ceder tres hectáreas de terreno en el antiguo Hipódromo de Techo, de propiedad del Distrito, para que sea construida la sede de la Universidad Distrital para Kennedy.

Para el anterior propósito se adicionarían 350 millones para la construcción de las instalaciones del centro mater.

La microempresa, solución a problemas de economía

Vincular la microempresa para solucionar los problemas de la economía familiar bogotana, es el principal objetivo de la directora del Departamento Administrativo de Acción Comunal, Martha García de Arévalo.

Para tal fin se promocionará a la comunidad y se apoyará a través de la vinculación de microempresas e industrias caseras.

Según la nueva directora de esta entidad, las juntas de acción comunal no sólo serán entes jurídicos receptores de auxilios sino que participarán activamente en la solución de sus problemas, mediante la gestión comunitaria de trabajo.

Madres comunitarias, se denominará el programa que impulsará la microempresa, que permitirá solucionar el problema de las amas de casa y organizará los barrios, integrando los habitantes al desarrollo.

La nueva directora de Acción

Comunal es ingeniera civil de la Universidad Santo Tomás y se ha desempeñado como jefe de obras municipales de la Gobernación de Cundinamarca y jefe de licitaciones y contratos de caminos vecinales, además constructora particular.

Optimizar el aseo en Bogotá

Jaime Salamanca León, director de la Edis, inició la reorganización de la empresa, con el fin de optimizar la recolección de las basuras y el aseo de las calles de Bogotá.

La tarea comenzó con la reunión de su equipo de trabajo para enterarse del manejo y estructura de la empresa de servicio de aseo.

Luego del informe presentado por los inspectores de zona sobre la situación del equipo automotor y las cuadrillas de escobitas que cubren el barrido de calles en los diferentes sectores, el gerente Salamanca León procedió a rediseñar una infraestructura de trabajo.

Se prestará el servicio en aquellas zonas donde se concentran grandes focos de basuras para ir evacuando paulatinamente cada uno de estos basureros.

También se utilizará al máximo el equipo automotor para que el servicio sea prestado a los sectores marginados y atienda, igualmente, los diferentes barrios.

“A pesar de la gravedad fiscal en que se encuentra la Edis, vamos a hacer más productivo el trabajo de la empresa y para ello vamos a implementar mecanismos como lo están haciendo las grandes capitales del mundo contratando con empresas

particulares el servicio de aseo", señaló Salamanca León.

La Edis iniciará, con su junta directiva, el estudio y la factibilidad de abrir licitaciones para realizar subcontratos con empresas particulares de aseo, atendiendo el llamado de la ciudadanía y dando respuesta a una necesidad que requiere de atención inmediata.

Modernización del Plan de Desarrollo

Modernizar el plan de desarrollo económico y social, que hasta el momento ha sido subutilizado, es una de las metas del nuevo director del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, Luis Felipe Vergara.

Con la colaboración de la Cámara de Comercio, coautora del Plan de Desarrollo y con la participación del Concejo, se buscará introducir y sacar adelante una serie de reformas a este plan para dar una verdadera estructura de planeación a Bogotá.

Vergara Cabal señaló que será introducida una serie de elementos coercitivos legales para que la gente entienda las reglas a que debe atenerse.

De igual forma, con la secretaría de Hacienda será elaborado un presupuesto distrital que atienda las prioridades expuestas por el alcalde mayor, Andrés Pastrana.

El funcionario se refirió al estatuto orgánico de Bogotá, del cual dijo habrá un estudio sobre la materia, para reemplazar el actual, ya que por este motivo la ciudad se encuentra en el limbo institucional y existe la necesidad básica de cambiarlo.

Luis Felipe Vergara es abogado de la Universidad del Rosario. Se ha desempeñado como subsecretario de Gobierno y ha sido concejal de Bogotá durante los periodos 82-84 y 84-86.

Protección a la niñez

La directora del Departamento de Bienestar Social, Elsa Victoria Muñoz, dará impulso a uno de los programas de envergadura de la administración del alcalde Pastrana Arango, prestar protección a la niñez.

El Dabs será la entidad del Dis-

trito que ejecutará un programa piloto que servirá de marco para los países de América Latina, con respecto a la protección de la niñez.

\$26 millones de pesos se destinarán para tal objetivo, provenientes de la Unicef, el Instituto colombiano de Bienestar Familiar y la Alcaldía Mayor.

Igualmente la nueva directora, por petición del alcalde, desarrollará durante su administración el programa de la participación comunitaria, dándole cabida a todos los sectores desprotegidos de la capital.

Elsa Victoria Muñoz es socióloga de la Universidad Javeriana, con especialización en Londres y las Universidades Externado de Colombia y la Esap, donde adquirió conocimientos de desarrollo urbano, vivienda y el bienestar de la comunidad. Actualmente se venía desempeñando como coordinadora del área social del proyecto Ciudad Salitre.

Impulso masivo al deporte

El director del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, Nicolás Buitrago Mojica, llevará a cabo un programa de impulso masivo al deporte, para que la juventud lo practique en todas sus ramas.

De esta forma se pretende alejar a los jóvenes del flajelo de las drogas, que tanto mal le ha causado al país, además esta entidad será una de las gestoras de las vacaciones creativas para 250 mil adolescentes, en los meses de junio y julio.

El actual director del IDRD es economista de la Universidad La Gran Colombia y ha realizado especializaciones en desarrollo económico en Madrid, España.

Se ha desempeñado en cargos técnicos en la Dirección general de Crédito Público y ha sido representante ante el instituto de seguros sociales y del ministerio de Hacienda, entre otros.

Espacios para masificar la cultura

Uno de los propósitos del director de Cultura y Turismo, Alberto Upégui Acevedo, es el de crear espacios para masificar la cultura en la capital del país.

El funcionario pretende quitarle el bozal a las manifestaciones culturales para que puedan llegar a

todo el pueblo bogotano.

"La cultura está en todas partes, hacer un plato en arcilla es cultura, lo importante es crear los suficientes espacios para que las distintas comunidades puedan manifestar sus dotes artísticas y culturales", señaló el director Upégui Acevedo.

Quien dirigirá los destinos de la cultura en la ciudad, es abogado de la Universidad Bolivariana de Medellín, trabajó como director de Bellas Artes de Colcultura, gerente de mercadeo de Todelar, secretario de la Asociación de Universidades, profesor de derecho romano en la universidad de donde es egresado.

Además fundador y director de la Opera de Medellín y fundador, en compañía de su esposa la soprano Carmaña Gallo, de la Opera de Colombia, su último cargo fue el de agregado cultural en la Embajada de Italia.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	10 A	Fecha	15 JUN 1988
Código	130206	Lugar	EG

Se completó gabinete

Catastro y Sise para el liberalismo

El gabinete del Distrito Especial de Bogotá quedó completo ayer, con los nombramientos de los liberales Ronny Avella Fernández en la gerencia del Centro de Sistematización y Servicios Técnicos, Sise, y de Jaime Obregón Puyana en la dirección de Catastro.

Se eleva a tres el número de los liberales independientes que han aceptado colaborar en altos cargos en el gobierno de Pastrana Arango, todos a título personal. El otro es Jaime Ruiz Llano, director del Instituto de Desarrollo Urbano, IDU.

El gerente del Sise adelantó estudios de ciencias de la computación en las universidades de Miami y Northern Arizona. Se ha desempeñado como jefe de análisis y programación de Acerías Paz del Río, analista programador del Chemistry Department de la Northern Arizona University y gerente de Data Suministros. Está casado con Martha Luz de Avella. Nació en Sogamoso.

Jaime Obregón Puyana se graduó en ingeniería de sistemas en la Universidad Nacional y en administración de empresas en el Externado de Colombia.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL ESPECTADOR	Ciudad	Bogotá
Pág.	10 A	Fecha	15 JUN 1988
Código	BC0206	Lugar	E7

Reformas tributaria, fiscal y de policía anuncian para Bogotá

Durante primer Consejo de Gobierno del alcalde Pastrana

BOGOTÁ

Otra nueva reforma tributaria para Bogotá, que será por enésima vez, anunció ayer el alcalde Andrés Pastrana Arango, junto con otras renovaciones a los códigos fiscal y de policía.

Al instalar el primer consejo de gobierno de su administración, señaló también entre las prioridades para los 716 días que le quedan "para cumplirle a Bogotá", la expedición de un nuevo régimen legal donde se clarifiquen las normas que rigen para el distrito, proyecto que fue impulsado por el alcalde saliente Sánchez García en el Congreso de la República y que todavía se encuentra enmarañado en los engorrosos trámites oficiales.

Sobre este punto, Pastrana instó a sus funcionarios a trabajar por "la actualización, modificación o establecimiento de normas de carácter general que definan su campo de acción (del Distrito) así como sus relaciones en la Sabana de Bogotá y la Nación".

"Las ciudades Bolívar del norte"

En otro ítem leído a sus colaboradores resaltó su *Plan de Desarrollo Bogotá 450 años*, que se vislumbra como el *caballito de batalla* del alcalde Pastrana, que consiste en el diseño en un programa de carácter institucional para las áreas noroccidental y nororiental, y que los medios de comunicación han dado bautizar "Las ciudades Bolívar del norte".

Dicho trabajo estará en cabeza de Planeación Distrital que, con la asesoría de organismos internacionales, presentará el ambicioso proyecto al Banco Interamericano de Desarrollo y al Concejo de Bogotá para su financiación y aprobación respectivos.

Sistema férreo

El jefe del gobierno bogotano afirmó que continuará con el proceso de evaluación de las propuestas de lo que llamó "rehabilitación del sistema férreo" para su implementación, el mismo que el ministro de Obras Públicas, Luis Fernando Jaramillo Correa, denomina "Metro pesado para Bogotá".

También en materia de transporte consideró importante la creación de la "Autoridad única de transporte" en la capital, y el diseño de un plan vial para el área metropolitana.

Dentro del mismo esquema gubernamental, ordenó seguir con Ciudad Salitre, Ciudad Bolívar y Plan Centro, planes bandera impulsados directamente por el presidente Barco, e involucró como entidades ejecutoras responsables, al IDU, el BCH, Planeación Distrital, Caja de la Vivienda Popular, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Obras, Corporación La Candelaria, Corporación Plan Centro.

Refinanciación de la deuda

Propuso igualmente al Gobierno nacional una mayor participación de Distrito en los recursos que genera y un mayor com-

promiso en aquellos proyectos que por sus alcances generan beneficios a nivel nacional.

En el aspecto económico se mostró partidario de la refinanciación o reestructuración de la deuda externa de las empresas públicas, así como el replantamiento de la estructura tarifaria de las mismas.

En cuanto al sempiterno problema de las basuras precisó en concreto que se subcontratará el mantenimiento de los camiones recolectores, y, como todos los alcaldes, anunció la reorganización financiera, administrativa y operativa de la EDIS.

Como innovación planteó la educación a la ciudadanía sobre la clasificación de basuras a nivel domiciliario, para facilitar su posterior reciclaje, y también "ampliar la cobertura del servicio hasta lograr un cubrimiento total y eficiente".

El buen vecino

Al abordar el punto de la inseguridad, dijo que se creará el *Consejo Distrital para la Prevención de la Delincuencia* con la participación de todas las entidades del orden nacional y distrital que realicen acciones en este campo.

Paralelamente enumeró el programa de *El Buen Vecino*, que comprende una guía indicativa para la protección personal y la del vecindario con participación comunitaria.

Consideró importante la implementación de nuevos mecanismos de operación de los CAIS que no implique la utilización del servicio telefónico a nivel domiciliario como única herramienta de comunicación, así como la operación de las inspecciones de Policía en los mismos comandos.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	40	Fecha	17 JUN 1988
Código	1300206	Lugar	EG

Aplazada posesión del tesorero nombrado por el alcalde Pastrana

El exgerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, Samuel Navas Pinzón, aplazó su posesión como tesorero del Distrito, para después del 30 de junio.

A Navas Pinzón, nombrado para el cargo por el alcalde Andrés Pastrana Arango, se le vence hoy el plazo de 10 días hábiles para asumir el cargo, pero también hoy se producirá un decreto por medio del cual se le prorroga ese término.

Se considera que en los días que faltan para el 30 de junio, se habrá produ-

cido una respuesta del Tribunal Superior de Cundinamarca a la consulta sobre el lio de la existencia de dos tesoreros en Bogotá, el designado por el alcalde mayor, y el actual, Fabio Martínez Cely, que viene en ejercicio por elección del Concejo.

El debate en que participaron varios concejales y el personero de Bogotá, Orlando Gallo Suárez, quedó en suspenso por la solicitud que hizo el presidente del Concejo, Antonio José Pinillos, al ministro de gobierno, César Gaviria Trujillo, para que elevara una consulta al Consejo de Estado.



Pausa en el esquema distrital

Con la determinación liberal de aceptar el diálogo con el conservatismo ha surgido también una incógnita sobre lo que sucederá ahora con la política distrital.

De todas maneras Hernando Durán Dussán, ha señalado que medirá a los conservadores con la misma vara que ellos le han medido y que por ello también harán una pausa en la oposición constructiva, pero que no participarán en el gobierno.

De todas maneras se tiene que esperar que lleguen al país los otros dos senadores de la Dirección Nacional Liberal y que pertenecen a la circunscripción electoral de Cundinamarca, Ernesto Samper Pizano y Alberto Santofimio Botero, además del máximo jefe del Nuevo Liberalismo, Luis Carlos Galán Sarmiento, quienes aseguraron que se mantendrán por fuera de la actual administración conservadora de Bogotá.

Sin embargo, es necesario recordar que Durán Dussán, sólo dijo que haría una tregua, también en el esquema pero que ello no indica una participación del liberalismo, como tampoco lo es en el caso del partido conservador a nivel nacional.

Durán Dussán, al hablar con EL SIGLO, consideró que el aceptar el diálogo no es nuevo, porque éste ya había propuesto en el pasado y también, existía la disposición para llevarlo adelante, sin embargo, las cosas no se presentaron tan claras como en esta oportunidad.

Manifestó que las actuales circunstancias, esas conversaciones pluripartidistas, son importantes para todo el país, no sólo para el partido de gobierno, aunque, consideró que el



organismo que él preside no le quitará el respaldo político que siempre le ha dado al primer mandatario.

La búsqueda de soluciones es algo que en la mente de todos, liberales, conservadores, comunistas, miembros de la Unión Patriótica, etc... siempre se ha buscado pero que ahora, las condiciones se han dado, sólo falta concretar los diálogos.

Ya se iniciaron los acercamientos

Aunque Hernando Durán Dussán, fue comisionado por la DLN, para llevar adelante los diálogos, ayer se iniciaron los acercamientos y los senadores, Eduardo Mestre Sarmiento y Rodrigo Marín Bernal, se reunieron en la mañana para iniciar el proceso que llevará a encontrar y poner en práctica medidas saludables para todo el país.

Mestre Sarmiento, se ganó el título de un buen negociador, desde que logró algunos acuerdos con el Nuevo Liberalismo, para la alcaldía Mayor de Bogotá, aunque después de su salida de la presidencia todo se fue abajo por el mal manejo que le dio su sucesor.

De todas maneras el senador de Bucaramanga, está dispuesto, nuevamente a servir de mediador ya no, entre liberales, sino frente al partido que ha sido el principal contendor en toda la historia del liberalismo.

Las conversaciones tendrán un seguimiento y unos temas específicos, las reformas constitucionales, políticas en materia económica y en materia de orden público, que es el campo apremiante en los momentos críticos que vive la Nación.

Las conversaciones se prolongaron por más de 3 horas, y los resultados hasta ahora parecen ser alentadores para los propósitos que planteó el mismo conservatismo en su comunicado del jueves de la semana pasada. El esquema de gobierno-oposición, se mantiene pero no por eso se podrá negar la oportunidad de buscar grandes salidas a toda la grave que asfixia a los colombianos.



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	10	Fecha	21 JUN 1988
Código	B00206	Lugar	E11

Para buscar acuerdos políticos

Bancada liberal se entrevista con el alcalde

La bancada liberal del Concejo pedirá una entrevista al alcalde mayor, Andrés Pastrana Arango.

El encuentro, primero de carácter oficial entre la bancada de la oposición y el mandatario capitalino, se realizará en el curso de esta semana.

La decisión se tomó durante un desayuno donde estuvieron representantes de los sectores oficialista y galanista, en continuación de la etapa de definiciones iniciada la semana anterior.

El bloque que pedirá la audiencia está compuesto por nueve de los 10 concejales liberales. El décimo es Consuelo Salgar de Montejo, quien no está participando en los contactos de su colectividad sino que actúa de modo independiente.

El grupo de los nueve está compuesto por tres galanistas, dos samperistas, dos duranistas, más Alberto Santofimio Botero y Alfonso López Caballero. Los dos últimos no están en Bogotá, pero a Santofimio lo representa su suplente, Guillermo Morales Jiménez, y López le dejó poder a Fernando Botero Zea.

La reserva extremada que guardaron los ediles, impidió conocer los temas que se trataran con el mandatario, pero

es de presumir que uno de ellos será el de las alcaldías menores, donde el alcalde mayor ofreció colaboración a los liberales y a la Unión Patriótica.

Distintos dirigentes liberales partidarios de que haya alcaldes de ese partido, informaron que aún no han tenido contacto sobre la materia ni con el alcalde ni con el secretario de gobierno, Luis Suarez Cavelier. Los dos funcionarios expresaron que ya están en el terreno del diálogo.

Carlos Romero, concejal de la Unión Patriótica, si se entrevistó con Pastrana Arango. Aparentemente fue Romero quien le expresó al alcalde la propuesta de que si son 20 las alcaldías menores, cada uno de los 20 concejales tenga su cuota. Pero al mandatario no le habría hecho mayor gracia esa sugerencia, porque estaría dispuesto a otorgar unas cuotas a los concejales, pero reservar la mayoría para personas sin apellidos grupistas. Aproximadamente como sucedió con la integración del gabinete.

Conservadores

En el campo social conservador, la mesa directiva del directorio distrital expidió ayer el siguiente comunicado:

"Consultados los pareceres de los miembros del Directorio Conservador Distrital se acordó por unanimidad el aplazamiento de la Convención del Partido en la ciudad, que había sido convocada para el 25 de junio, en consideración a los graves sacudimientos que la nación colombiana sufre en estos momentos, agravados con el alevé secuestro del doctor Alvaro Gómez Hurtado, uno de los más eminentes jefes del Partido en toda su historia. El directorio acordará en fecha oportuna la nueva convocatoria a la convención del partido en la capital de la república, una vez el Directorio Nacional se pronuncie sobre la convocatoria para todo el país. **Germán Méndez Rueda, presidente; Omar González G., vicepresidente; Cristian Quintero, secretario general**".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	1C	Fecha	21 JUN 1988
Código	BC0206	Lugar	E12

Anuncia nuevo gerente en su posesión:

Desde julio, alza en tarifas de energía para estratos altos

Alcalde dice que se frenará aumentos para los sectores más pobres y se buscará refinanciar la deuda que tienen los municipios de Cundinamarca con la EEEB.

Un considerable aumento en las tarifas del servicio de energía se registrará a partir del próximo mes, sobre todo en los estratos más altos.

El anuncio lo hicieron ayer el nuevo gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, Alvaro Villegas Villegas, poco después de haber tomado posesión de su cargo, y el alcalde mayor, Andrés Pastrana.

Villegas Villegas reveló que "un aumento especial de tarifas se debió realizar a partir de enero pasado, pero que no se practicó, por lo que desde julio debe hacerse un incremento superior para recuperar lo que se perdió."

Además, el alcalde Pastrana dijo que "no sería justo aumentarles a los sectores marginados de Bogotá; se pretenderá que el perfil de las tarifas se equilibre". Es decir, se aumentará la tarifa a los sectores más pudientes.

En breve, el gobierno distrital dialogará con la Junta Nacional de Tarifas para acordar y aplicar los nuevos cobros.

También anunciaron los funcionarios que se buscará una reestructuración de la deuda que los municipios de Cundinamarca tienen con la Empresa de Energía.

"Uno de los principales problemas de esos municipios es la deuda con la Energía —dijo Pastrana—. Muchos han solicitado la posibilidad de una refinancia-

ción, y como lo que se pretende es que puedan pagar, se entrará a estudiar esa posibilidad."

En cuanto a la deuda externa de la empresa, Villegas dijo que es un problema complicado, porque la entidad no tiene recursos para responder por la totalidad del servicio de la misma.

Dijo que "se tratará de buscar soluciones para que no se hagan emisiones monetarias a causa del Fodex (Fondo de Monedas Extranjeras que financia el pago de obligaciones pendientes por parte de entidades del Estado)."

"La mayor parte de la deuda —dijo Villegas—, casi un 80 por ciento, se debe a la banca multilateral (entidades de fomento, como el BID Y el Banco Mundial), por lo que es muy complicada la refinanciación. Toca buscar fórmulas creativas."



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL ESPECTADOR** Ciudad **Bogotá**
Pág. **154** Fecha **1978**
Código **1300206** Lugar **E13**

Apuntes del redactor

GUILLERMO GARCIA

¿QUIEN PAGA LOS PLATOS ROTOS? En el caso del Distrito Especial de Bogotá, *los liberalitos* que hoy sienten "pasos de animal grande" y han empezado a ser despedidos por "razones del servicio" o para decirlo de una vez, para que otros ingresen a la gran urbe y empiecen a "*pelechar*". El movimiento de "cuyos" en estos días se ha intensificado y se ha sabido que inclusive se ha tenido que contratar una que otra experta "meca" para escribir las correspondientes y antipáticas cartas en las cuales después de la frase cajonera de "*deploramos tener que informar*", que se procede a notificar que a apartir de la fecha el nombre del "*fetecado*" empleado dejará de aparecer en los listados para recibir el correspondiente cheque.

Mientras esto ocurre, los jefes y responsables de la derrota liberal, los que con soberbia hablan de "victoria", ahora adoptan la actitud dizque de "ordenar" que se corten la coleta e ingresen a hacer "*opo*" en los peladeros del asfalto.

Entonces, lo normal es que la Dirección Nacional Liberal abra la bolsa de empleos o por lo menos un seguro para hacerle frente a la "*hambruna*" que se vino encima a quienes con el rótulo de liberales estaban trabajando en la administración del doctor Julio César Sánchez, otra de las víctimas del bolígrafo del ministro de Gobierno, ya que hoy de ellas sostienen de él y nadie más que él sugirió su remplazamiento por el químico Pedro Martín Leyes.

Será posible que la D.N.L., indique cuándo se inaugura la bolsa de empleo para los desplazados por el régimen de "*diciendo y haciendo*".

*
ACOMODADO YA EN una "moto" de mil centímetros el nuevo director del DATT Rubiel Valencia Cossio, es bueno que algo diga a este pobre y abnegado rebaño, que es víctima a diario de adulteraciones de taxímetro y de "mordidas" sin piedad por parte de algunos que tienen el sueldo como una mera bonificación, porque con las lubricadas que reciben bien podían ejercer su trabajo sin percibir sueldo.

En esto de las "coimas" o "mordidas" el ciudadano está en condiciones sumamente difíciles de demostrar que ha sido esquilado, por lo que hay que buscar otros mecanismos para ponerle el "tatequieto" a esta clásica roya de la administración.

A la redacción de este diario, señor director, llegan continuamente cartas, mensajes y esquelas en las que se denuncia que las "transacciones" se han aumentado ahora con ocasión de la no adquisición de la póliza de seguro obligatorio.

Algunos dizque exigen como cuota mínima para aplicar las sanciones la *carajadita* de cuatro mil *billetongos*.

Así que, doctor Rubiel, a ver qué se inventa para ponerle punto final a esta sangría que hace más precaria, la anemia que en materia de dineros sufre el desprotegido y esquilado contribuyente. Y por favor no nos vaya a salir con el cuento de que nada puede hacerse, doctor Rubiel.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	ELESPECTADOR	Ciudad	Bogotá
Pág.	1574	Fecha	23 JUN 1988
Código	BC0206	Lugar	E14

Bogotemas

Andrés Pastrana "Haciendo"

CLARA LOPEZ OBREGON

BOGOTÁ

El pueblo bogotano se encuentra a la expectativa de las realizaciones administrativas y políticas del primer alcalde elegido popularmente, doctor Andrés Pastrana. Varios factores determinaron el triunfo de Andrés Pastrana. El primero de ellos, la división de los liberales alrededor de dos figuras poco conocidas por los electores capitalinos cuyos votos sumados superaron los depositados por el alcalde actual. Otro elemento de indudable ventaja lo constituyó la imagen creada durante su presencia de varios años en el Noticiero Tv-Hoy. A ello hay que agregar una campaña publicitaria sumamente costosa, de dimensiones difíciles de emular. No menos importante fue el secuestro del que fue víctima que lo colocó como aglutinante de la solidaridad ciudadana e hizo que se plegaran a su candidatura los sectores anti-pastranistas del Conservatismo encabezados por Gustavo Rodríguez, Daniel Mazuera y Pardo Koppel, quienes le aportaron los votos definitivos de la victoria.

Las tareas que tiene planteadas el alcalde Pastrana son de grandes proporciones. Más aún si se tiene en cuenta la gestión de su inmediato antecesor, el alcalde Sánchez. Este, de común acuerdo con el Cabildo Distrital, adelantó obras de consideración. Pero tal vez lo que más le caracterizó fue su estilo de diálogo, su respeto por las opiniones y los derechos de todos, así como la condición de demócrata y el grado de sensatez que exhibió en momentos difíciles para la ciudad.

Para igualar o superar a la anterior administración, el alcalde Pastrana tendrá que obtener nuevos y cuantiosos recursos, pues éstos se encuentran prácticamente agotados en razón de infortunada y onerosa política crediticia que han practicado por igual todos los gobiernos, liberales y conservadores, desde Albán Holguín y Durán Dussán hasta Ramírez Ocampo y Julio César Sánchez.

Con una deuda pública, principalmente externa, que ya supera los \$545.572 millones y que genera un servicio anual de \$120.000 millones, es poco lo que queda para invertir y poner en marcha las políticas de empleo, obras y expansión de servicios sociales que reclaman y requieren los bogotanos, especialmente si tenemos en cuenta que nuestra ciudad ha pasado de ser importadora de capital para impulsar su desarrollo, a ser exportadora de los recursos producidos por aumentos exagerados en las tarifas de los servicios públicos.

Lo cierto es que es imposible conseguir estos recursos y afrontar el reto de darle un nuevo y favorable rumbo a Bogotá, si no se adoptan medidas radicales en el campo de la deuda externa. Además de la nueva política crediticia y financiera que garantice un nuevo tratamiento al servicio de la deuda, es indispensable introducir modificaciones al sistema de contratación, que a la vez que desmonopolicen las adjudicaciones que hoy se concentran en pocas manos, promuevan la moralización administrativa y el control de la ejecución y de la calidad de las obras.

La batalla contra la inseguridad tendrá que comenzar con la reestructuración de los CAIs para ampliar la cobertura a los barrios populares, sin caer en los extremos de la militarización de la ciudad. Parte integral de dicha política deberán constituir las plenas garantías a los derechos humanos y a las libertades ciudadanas, sin olvidarse que la prevención de la delincuencia comienza garantizando el acceso al empleo y a una vida digna.

Para la realización de tan ambiciosos objetivos el alcalde requiere el apoyo de los distintos sectores políticos y sociales. De ahí que era necesario conformar una administración pluralista desde su cúpula hasta su base, dispuesta al diálogo y al trabajo permanente con el Concejo de la ciudad. Muy distinta a la tendencia marcadamente conservadora y no exactamente progresista que inauguró con sus infortunados pasos iniciales el señor secretario de Gobierno.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	1D	Fecha	24 JUN 1988
Código	1300206	Lugar	F2

Nombrados alcaldes menores en Bogotá

Por primera vez, alcalde comunista

Por primera vez en la historia de Bogotá, un comunista desempeñará una alcaldía menor.

Así lo dispuso ayer el alcalde mayor, Andrés Pastrana, quien expidió la lista de los nuevos alcaldes menores de la ciudad.

Además, Pastrana dio una alta participación al liberalismo, al otorgarle 9 de las 20 zonas en que se divide la ciudad: siete para el Partido Liberal y dos para el Nuevo Liberalismo.

Sin embargo, dos de las siete alcaldías del Partido Liberal fueron nombrados como encargos. Se espera que el alcalde designe, de todos modos, a liberales en esos puestos.

El Partido Social Conservador se quedó con diez alcaldías.

El alcalde menor comunista es Oscar Gutiérrez Guáqueta, un joven abogado que dirigirá una de las zonas más importantes de la capital: la 15 (Antonio Nariño). Es miembro activo de la Unión Patriótica.

Así, desde hoy Bogotá tendrá 13 nuevos alcaldes; cuatro de los actuales fueron trasladados a otras zonas; uno fue ratificado en su cargo y dos quedaron encargados, mientras se define el alcalde titular.

La resolución de nombramientos es la siguiente:

Artículo 1o. Nómbranse los siguientes alcaldes menores:

Zona 2 (Chapinero): Jairo Antonio Parra Heredia, en reemplazo de Germán Medina Triviño, cuya renuncia se acepta.

Zona 4 (San Cristóbal): Hipólito Moreno Gutiérrez, en reemplazo de Miguel Ángel Rodríguez, quien pasa a otro cargo.

Zona 6 (Tunjuelito): José Eliécer Torres Acosta, en reemplazo de German Mesa Mejía, cuya renuncia se acepta.

Zona 7 (Bosa): Luis Fernando Castro Vargas, en reemplazo de José Manuel Saldaña Acuña, quien pasa a otro cargo.

Zona 8 (Ciudad Kennedy): Rubén Darío Montoya Mejía, en reemplazo de Alvaro Fonseca Solano, cuya renuncia se acepta.

Zona 9 (Fontibón): Nilsa Erazo Ortega, en reemplazo de Fanny Pinto de Rugeles, quien pasa a otro cargo.

Zona 10 (Engativá): Miguel Cortés Gómez, en reemplazo de Rómula Chapparro Silva, cuya renuncia se acepta.

Zona 11 (Suba): Jairo Alfonso Reyes Peñaranda, en reemplazo de Janeth Benítez de Arévalo, cuya renuncia se acepta.

Zona 12 (Barrios Unidos): Pedro Avila Orjuela, en reemplazo de William Rodríguez Yepes, cuya renuncia se acepta.

Zona 13 (Teusaquillo): Libardo Cajamarca Castro, en reemplazo de Manuel Humberto Triviño Santos, cuya renuncia se acepta.

Zona 15 (Antonio Nariño): Oscar Gutiérrez Guáqueta, en reemplazo de Mario Rincón Pérez, cuya renuncia se acepta.

Zona 18 (Rafael Uribe Uribe): Julio Alirio Valbuena Núñez, en reemplazo de Fanny Hincapié de Maldonado, cuya renuncia se acepta.

Zona 19 (Ciudad Bolívar): Antonio Mejía Grijalba, en reemplazo de Alfonso Pérez Orejuela, cuya renuncia se acepta.

Artículo 2o.—

Hácese los siguientes traslados:

Fanny Pinto de Rugeles, alcalde menor de la Zona 9 (Fontibón) al mismo cargo en la Zona 1 (Usaquén) en reemplazo de Gladis Tamayo de Barrera, cuya renuncia se acepta.

Gustavo Díaz Escobar, alcalde menor de la zona 16 (Puente Aranda) al mismo cargo en la Zona 3 (Santa Fe) en reem-

plazo de Héctor Gooding Forero, cuya renuncia se acepta.

José Manuel Saldaña Acuña, alcalde menor de la Zona 7 (Bosa) al mismo cargo en la zona 5 (Usme) en reemplazo de Camilo Tapias Perdigón, cuya renuncia se acepta.

Miguel Angel Rodríguez G., alcalde menor de la Zona 4 (San Cristobal) al mismo cargo en la Zona 16 (Puente Aranda) en reemplazo de Gustavo Díaz Escobar, quien pasa a otro cargo.

Artículo 3o.—

Ratificase el encargo hecho al señor Alvaro Muñoz Robayo como alcalde menor de la Zona 20 (Sumapaz).

Artículo 4o.—

Hácese los siguientes encargos:

William Morales Rojas, como alcalde menor de la Zona 14 (Los Mártires), en reemplazo de Luz Angela Martínez Bravo, cuya renuncia se acepta.

María Luisa Uribe de Charry, como alcalde menor de la Zona 17 (La Candelaria) en reemplazo de Carlos Páez Olivares, cuya renuncia se acepta.

LAS ALCALDIAS POR PARTIDOS

- Zona 1 (Usaquén):** Nuevo Liberalismo.
- Zona 2 (Chapinero):** Movimiento Nacional.
- Zona 3 (Santa Fe):** Nuevo Liberalismo.
- Zona 4 (San Cristóbal):** Movimiento Nacional.
- Zona 5 (Usme):** Partido Liberal.
- Zona 6 (Tunjuelito):** Social Conservatismo.
- Zona 7 (Bosa):** Social Conservatismo.
- Zona 8 (Kennedy):** Social Conservatismo.
- Zona 9 (Fontibón):** Social Conservatismo.
- Zona 10 (Engativá):** Social Conservatismo.
- Zona 11 (Suba):** Social Conservatismo.
- Zona 12 (Barrios Unidos):** Social Conservatismo.
- Zona 13 (Teusaquillo):** Partido Liberal.
- Zona 14 (Los Mártires):** Partido Liberal.
- Zona 15 (Antonio Nariño):** Unión Patriótica.
- Zona 16 (Puente Aranda):** Partido Liberal.
- Zona 17 (La Candelaria):** Partido Liberal.
- Zona 18 (Rafael Uribe Uribe):** Social Conservatismo.
- Zona 19 (Ciudad Bolívar):** Social Conservatismo.
- Zona 20 (Sumapaz):** Partido Liberal.

Quién es quién en las alcaldías menores

Usaquén (zona 1)

Fanny Pinto de Rugeles, perteneciente al Nuevo Liberalismo, fue alcaldesa menor de Fontibón durante todo el gobierno de Julio César Sánchez. Es viuda. Se destacó en la organización del Festival de la Cultura Popular, con motivo de los 450 años de la fundación de Bogotá. Reemplaza a la también galanista Gladis Tamayo de Barrero.

Chapinero (zona 2).

Jairo Antonio Heredia, 32 años, abogado de la Universidad Católica. Hace parte del Movimiento Nacional Conservador, de Gustavo Rodríguez. Se ha desempeñado en el sector privado como asesor jurídico y técnico administrativo. Soltero. El 1986 encabezó lista para el Concejo. Reemplaza a Germán Medina Triviño, liberal del movimiento de Transformación Liberal.

Santafé (zona 3)

Gustavo Díaz Escobar, economista del Nuevo Liberalismo, fue asistente del concejal Germán Lozano Enciso. Casado. En Puente Aranda realizó campañas tendientes a mejorar los alrededores de San Andresito y a preparar la descentralización administrativa. Reemplaza a Héctor Gooding Forero, liberal.

San Cristóbal (zona 4a.)

Hipólito Moreno, periodista tolimense, 28 años, soltero, es el nuevo alcalde menor de San Cristóbal. Se desempeña como jefe de divulgación de Favidí. Estudió comunicación social en el Externado de Colombia y en Inpahu. Dirigió la revista "Sucesos Día a Día", y en Favidí organizó la publicación "Bogotá para todos". Milita en la corriente del concejal Fernando Tamayo, rama del Movimiento Nacional Conservador. Tamayo lo pondera como líder cívico.

Usme (zona 5)

José Manuel Saldaña Acuña, el nuevo alcalde de Usme, es liberal del movimiento que dirige Alberto Santofimio Botero. Ejerce actualmente la alcaldía menor de Bosa. Se interesó particularmente por los problemas de servicios públicos, integración de la comunidad y rescate de zonas de uso público. Es bogotano de origen tolimense. 37 años, casado con Diva Bernal. Padre de Manuel, Mauricio Andrés y Carlos Alberto. Se graduó de abogado especializado en derecho de familia, en la Libre. Ha sido profesor de escuela y de universidad. Trabajó en el ramo de instrucción criminal en el Tolima.

Tunjuelito (zona 6)

José Eliécer Torres, nuevo alcalde menor de Tunjuelito, es abogado, pertenece al grupo social conservador que orienta el concejal Omar Mejía Báez, y estudió en la universidad Autónoma. Fue asesor jurídico de La Candelaria, tiene 36 años y está casado con Miriam de Torres. En la actualidad es el asistente de Mejía Báez en el Concejo. Reemplaza al liberal Germán Mesa Mejía.

Barrios Unidos (zona 12)

Pedro Avila Orjuela, de 30 años, casado con Lucy Rangel, un hijo (Santiago, de 5 años) reemplaza a William Rodríguez Yepes en la alcaldía menor de Barrios Unidos. Es militante del sector conservador independiente que orienta Alvaro Pava Camelo. Abogado de la universidad de Santo Tomás. Es asesor del despacho del Personero. Nació en el barrio "7 de Agosto", donde reside. Está vinculado con el comité de comerciantes del barrio.

Teusaquillo (zona 13)

Libardo Cajamarca Castro, el nuevo alcalde menor de Teusaquillo, es abogado de la universidad Católica y periodista de Inpahu. Nació en Ibagué. 33 años. Casado. Tiene una hija y su esposa, Eugenia Castro, espera el segundo retoño. Atiende su propia oficina de abogado. Fue secretario privado de la Procuraduría. Trabajó en la campaña del concejal Ricaurte Losada Valderrama. Reemplaza a Manuel Enrique Triviño Santos, galanista.

Puente Aranda (zona 14)

Miguel Angel Rodríguez, economista liberal, 32 años, nuevo alcalde menor de Puente Aranda, es alcalde menor de San Cristóbal. Hizo énfasis en la repavimentación de algunos barrios.

Antonio Nariño (zona 15)

Oscar Gutiérrez Guáqueta, ingeniero, primer alcalde de la Unión Patriótica, es uno de los más activos líderes comunitarios de Bogotá, en especial en las zonas de Santafé y la Candelaria y de los barrios de la parte oriental de la Circunvalar. Milita en el partido comunista. En el último paro cívico del sur, formó parte del comité organizador y estuvo detenido. Es hombre sencillo y nada estridente. Está casado.

Candelaria (zona 17)

María Luisa Uribe de Charry, abogada liberal, fue alcaldesa menor de Suba, en la administración de Hernando Durán Dussán. Perteneció a la corriente que dirige el concejal Fernando Botero Zea. La nueva alcaldesa de La Candelaria ha sido jefe de división en la tesorería distrital y coordinadora de alcaldías menores. Está casada con Leonardo Charry Samper. Hay varios hijos. Reemplaza a Eduardo Páez Olivares, liberal.

San Juan de Sumapaz (zona 20)

Alvaro Muñoz Robayo, de 34 años, soltero, abogado de la Universidad Libre, es el nuevo alcalde menor de San Juan de Sumapaz. En la actualidad ocupa la inspección 13 E de policía, en Teusaquillo. Perteneció a Convergencia Liberal, movimiento liderado por el exalcalde mayor, Julio César Sánchez. Reemplaza a Miller Hurtado Rojas, quien pasó al Incora. Es el segundo alcalde menor de la zona 20.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico

EL TIEMPO

Ciudad

BOGOTÁ

Pág.

1D

Fecha

24 JUN 1988

Código

B00206

Lugar

FS

Dirigentes liberales rechazan colaboración en las alcaldías

Dirigentes liberales reaccionaron en forma airada por el nombramiento de los alcaldes menores.

Los concejales Fernando Botero Zea y Jorge Muñoz anunciaron que no respaldarán a los alcaldes menores pertenecientes a su partido.

Aunque no fue posible establecer contacto con ningún dirigente samperista, se sabe que ese sector también rechazará la cuota que le fue asignada.

La bancada liberal oficilista y galanista, que se reunirá hoy en un almuerzo, asumirá una posición conjunta frente a la administración del alcalde Pastrana Arango.

José Manuel Saldaña Acuña, trasladado de Bosa a Usme, pertenece al movimiento que orienta Alberto Sanfofímio Botero, y dijo anoche que consultará con su concejal, respecto a si acepta o no.

El designado para Teusaquillo, Libardo Cajamarca Castro, dijo anoche que no pudo localizar a su jefe, Ricaurte Lozada Valderrama, para saber qué actitud asumirá.

Las primeras reacciones conocidas después de divulgado el decreto sobre nuevos alcaldes menores, fueron las siguientes:

El concejal Fernando Botero Zea, declaró:

"El nombramiento de los alcaldes zonales en la forma en que se realizó demuestra un desconocimiento de las estructuras legítimas del partido liberal. El alcalde Pastrana había hecho un ofrecimiento al liberalismo para que aceptara una colaboración en las alcaldías zonales, pero aun no se ha producido un pronunciamiento del Partido. Por ello esta acción del gobierno distrital representa un indicto del trato de montonera que se le piensa dar al liberalismo. En lo que a mí respecta desautorizo en forma expresa la participación de cualquier representante del movimiento en las alcaldías".

La nueva alcaldesa de La Candelaria, María Luisa Uribe de Charry, pertenece al sector de Botero Zea.

El concejal Jorge Muñoz Pinzón, del Nuevo Liberalismo, dijo:

"El nombramiento de los alcaldes para Usa-

quén y La Candelaria (del Nuevo Liberalismo) obedece única y exclusivamente a una decisión del alcalde Andrés Pastrana Arango. Como es usual en el alcalde no fue concertada con el Nuevo Liberalismo. Nuestro movimiento triunfó en 12 de las 20 alcaldías menores y desde luego no aspirábamos a todas las 12 zonas pero sí a un reconocimiento de nuestra condición de primera fuerza política de Bogotá. La gran virtud y el acierto del alcalde Julio César Sánchez fue la concertación y el diálogo con todas las fuerzas representadas en el Concejo, como coadministradores que somos. La política del alcalde Pastrana, que nombró algunos liberales en posiciones de la administración sin consultar con el Partido, no es conveniente para la ciudad. Si los alcaldes nombrados aceptan lo harán a título personal o técnico, y no representan al Nuevo Liberalismo.

El lío de la coalición

"El revuelo causado por la la nueva coalición del Concejo se debe a que los grupos de los senadores Ernesto Samper y Luis Carlos Galán, que han manejado la burocracia distrital por dos periodos, quedaron sin ese poder, "y eso merece una explosión", dijo, por otra parte, el senador liberal, Efraín Páez Espitia.

"Es la inconformidad que tienen los sectores que acaban de perder la posibilidad de continuar gobernando y manejando toda la burocracia que produce el Concejo Distrital", agregó el parlamentario cundinamarqués.

Agregó que en el período pasado fueron Samper y Galán los que se unieron con los conservadores y dejaron al oficialismo por fuera. "Ellos eligieron personero, tesorero, contralor y no pasó nada".

Páez Espitia sostuvo que la coalición es un fenómeno normal, y "se acostumbra hacerla desde hace muchos años, entre liberales y conservadores, pues allí no existe ninguna disciplina de partido ni de grupos. Allí se defiende cada sector como cree conveniente y lo que ha ocurrido ahora, es que la coalición la hicieron sectores diferentes a los que siempre las habían hecho.



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	ELESPECTADOR	Ciudad	BOGOTÁ
Pág.	1A - 14A	Fecha	24 JUN 1988
Código	BC0206	Lugar	FB

Participación a liberales y UP

En las alcaldías menores de Bogotá

CARLOS DIAZ

BOGOTÁ

El alcalde de Bogotá, Andrés Pastrana Arango, nombró ayer 13 nuevos alcaldes menores, trasladó a cuatro, ratificó a uno y encargó de sus despachos a dos de ellos.

De la nómina de colaboradores en las alcaldías zonales, 11 son conservadores, incluyendo a dos representantes del Movimiento Nacional; ocho son liberales, dos de ellos del Nuevo Liberalismo y uno pertenece a la Unión Patriótica.

Una vez conocidos los nombramientos, la reacción liberal de rechazo fue casi unánime al considerar los dirigentes de ese partido en Bogotá que los mismos se hicieron en forma inconsulta y sin la debida concertación.

El concejal Fernando Botero Zea dijo que el alcalde Pastrana Arango desconoció las estructuras internas del liberalismo, "toda vez que el partido como tal, no había definido su posición frente al ofrecimiento de colaboración en el nivel de las alcaldías zonales.

"Con esta actitud, añadió, el alcalde introduce un nuevo ingrediente de perturbación en las relaciones entre el liberalismo y la administración. El Partido Liberal no recibirá un tratamiento de monotonía de parte del Gobierno del doctor Pastrana y de seguro se marginará de cualquier tipo de participación política".

"En lo que se refiere al sector político que participó en las elecciones del 13 de marzo bajo mi orientación, desautorizo en forma absolutamente categórica cualquier colaboración en las alcaldías zonales", indicó Botero Zea.

No hubo concertación

Por su parte, el edil Jorge Muñoz Pinzón sostuvo que los nombramientos en las alcaldías menores de Usaquén y Santa Fe obedecen a una decisión unilateral del alcalde Andrés Pastrana que no fue discutida ni tratada con el Nuevo Liberalismo, lo cual es una muestra

más de hacer designaciones sin la concertación usual con los grupos políticos.

"No nos sorprende esa actitud, agregó, como quiera que Pastrana Arango ha hecho nombramientos en la administración de figuras liberales, sin haber dialogado con los representantes políticos del Partido Liberal".

Recordó que el Nuevo Liberalismo triunfó en 12 de las 20 alcaldías menores en las elecciones del 13 de marzo y, desde luego, "no aspiramos a tener ese mismo número de alcaldías pero si la representación que corresponde al grupo mayoritario en votación. Cabe recordar que el gran logro y acierto del alcalde Julio César Sánchez García, fue la concertación con todos los grupos representados en el Cabildo Distrital".

Nuevos ingredientes

El nombramiento de los alcaldes zonales es un ingrediente más al temario que tratarán hoy todos los sectores liberales que tienen asiento en el Concejo de Bogotá y que se reunirán en un almuerzo de trabajo en el Gun Club.

Allí definirán su posición frente a la administración que preside el alcalde, Andrés Pastrana Arango, lo mismo que la conformación de la nueva coalición mayoritaria, en la corporación edilicia, integrada por la bancada conservadora, con el apoyo de los liberales Alberto Santofimio Botero y Consuelo Salgar de Montejo y el representante de la Unión Patriótica, Carlos Romero Jiménez, a quien se le dio ayer la alcaldía menor de Antonio Nariño.

Otro punto de gran importancia es la conformación de una dirección liberal colegiada para el Distrito Especial de Bogotá, iniciativa de Fernando Botero Zea, que en principio apoyan los concejales Jorge Muñoz Pinzón, Germán Lozano Enciso, Antonio José Pinillos y Marco Tulio Gutiérrez Morad.

La nómina de alcaldes zonales conformada por Pastrana Arango está contenida en la resolución N° 675, así:

Zona 2ª de Chapinero: Jairo Antonio Parra Heredia, del Movimiento Nacional, en remplazo de Germán Medina Triviño.

Zona 4ª de San Cristóbal: Hipólito Moreno Gutiérrez, del Movimiento Nacional, en remplazo de Miguel Angel Rodríguez.

Zona 6ª de Tunjuelito: José Eliécer Torres Acosta, conservador de la corriente de Omar Mejía Báez, en remplazo de Germán Meza Mejía.

Zona 7ª de Bosa: Luis Fernando Castro Vargas, conservador de Armando Echeverri, en remplazo de José Manuel Saldaña.

Zona 8ª de Ciudad Kennedy: Rubén Darío Montoya Mejía, conservador de Telésforo Pedraza, en remplazo de Alvaro Fonseca Solano.

Zona 9ª de Fontibón: Nilsa Erazo Ortega, conservadora de Daniel Mazuera Gómez, en remplazo de Fanny Pinto de Rugeles.

Zona 10ª de Engativá: Miguel Cortés Gómez, conservador de Diego Pardo Koppel, en remplazo de Rómulo Chaparro Silva.

Zona 11 de Suba: Jairo Alfonso Reyes Peñaranda, conservador de Jaime Arias Ramírez, en remplazo de Jeannete Benítez de Arévalo.

Zona 12 de Barrios Unidos: Pedro Avila Orjuela, conservador de Alvaro Pava, en remplazo de William Rodríguez Yepes.

Zona 13 de Teusaquillo: Libardo Cajamarca Castro, liberal, en remplazo de Manuel Humberto Triviño.

Zona 15 de Antonio Nariño: Oscar Gutiérrez Guáqueta, de la Unión

Patriótica, en remplazo de Mario Rincón Pérez.

Zona 18 de Rafael Uribe Uribe: Julio Alirio Valbuena Núñez, conservador, en remplazo de Fanny Hincapié de Maldonado.

Zona 19 de Ciudad Bolívar: Antonio Mejía Grijalba, conservador de Telésforo Pedraza, en remplazo de Alfonso Pérez Orejuela.

Los traslados

Los alcaldes trasladados son:

Zona 1ª de Usaquén: Fanny Pinto de Rugeles, era alcaldesa de la zona 9 de Fontibón, pertenece al Nuevo Liberalismo y remplaza a Gladys Tamayo de Barrero.

Zona 3ª de Santa Fe: Gustavo Díaz Escobar, era alcalde de la zona 16 de Puente Aranda, pertenece al Nuevo Liberalismo y remplaza a Héctor Gudín Forero.

Zona 5ª de Usme: José Manuel Saldaña Acuña, era alcalde de la zona 7ª de Bosa, liberal, remplaza a Camilio Tapias Perdigón.

Zona 16 de Puente Aranda: Miguel Angel Rodríguez, era alcalde de la zona 4ª de San Cristóbal, liberal de Antonio José Pinillos, remplaza a Gustavo Díaz Escobar.

Zona 20 de Sumapaz: Alvaro Muñoz Robayo, ratificado, representa al grupo de Julio César Sánchez García.

Zona 14 de Los Mártires: William Morales Rojas, se nombró en calidad de encargado, es liberal y remplaza a Luz Angela Martínez Bravo.

Zona 17 de La Candelaria: María Luisa Uribe de Charry, se nombró en calidad de encargada, es liberal duranista y remplaza a Carlos Páez Olivares.



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	124	Fecha	25 JUN 1988
Código	BC0206	Lugar	F8

Durante el acto de posesión

Asociación Nacional de alcaldes propone Pastrana

El alcalde de Bogotá, Andrés Pastrana Arango, invitó a los 1.008 alcaldes del país a reunirse en un foro para crear la Asociación Nacional de Alcaldes.

Pastrana dijo que es necesario esa asociación como centro de información mutua. "Las reuniones anuales de alcaldes servirían para intercambiar opiniones y experiencias y proponer las reformas que se consideren necesarias a la legislación sobre alcaldes elegidos popularmente".

La propuesta la lanzó después de la posesión de 18 de los 20 alcaldes menores nombrados el jueves.

También dijo que dio participación al partido liberal aunque oficialmente las directivas de esa colectividad política no han dado una respuesta al llamado de colaboración.

Ningún dirigente del partido liberal asistió a la posesión de los alcaldes menores. En cambio estuvo el presidente de la Unión Patriótica, Bernardo Jaramillo Ossa, y dijo que la escogencia de Oscar Gutiérrez Guáqueta, para la zona de Antonio Nariño, "es una oportunidad para poner en práctica las propuestas hechas por la Unión Patriótica durante la pasada campaña electoral".

Posesión

La posesión dejó una incógnita, pues alguno de los siete alcaldes liberales que asumieron dijeron que si los jefes de su partido desautorizan definitivamente la colaboración, analizarán seriamente la posibilidad de renunciar.

A esa hora ya se había conocido una declaración mediante la cual la bancada liberal, con ex-

cepción de Ricaurte Losada Valderrama y Jorge Durán Silva, no autoriza la colaboración.

Tampoco se pudo establecer si la no posesión de Miguel Ángel Rodríguez, samperista, trasladado de San Cristóbal a Puente Aranda, obedeció a que no alcanzó a llegar o a que, por acatamiento a sus jefes, no acepta el nombramiento.

Los alcaldes liberales que tomaron posesión fueron:

Fanny Pinto de Rugeles, quien pasó de Fontibón a Usaquén; Gustavo Díaz Escobar, trasladado de Puente Aranda a Santafé; José Francisco Reina Cruz para Usme; Libardo Cajamarca Castro, en Teusaquillo; María Luisa Uribe de Charry, de La Candelaria; y Alvaro Muñoz Robayo, de San Juan de Sumapaz.

También asumieron los conservadores, así: Chapinero, Jairo Antonio Parra Heredia; San Cristóbal, Hipólito Moreno; Tunjuelito, José Eliécer Torres Acosta; Bosa, Luis Fernando Castro Vargas; Kennedy, Rubén Darío Montoya Mejía; Fontibón, Nilsa Erazo Ortega; Suba, Jairo Alfonso Reyes Peñaranda; Barrios Unidos, Pedro Avila Orjuela; Uribe Uribe, Julio Alirio Valbuena Núñez; y Ciudad Bolívar, Antonio Mejía Grjalba.

Igualmente asumieron el comunista Oscar Gutiérrez Guáqueta, de Antonio Nariño.

Miguel Cortés Gómez, de Engativá, no se presentó, pero se sabe que acepta.

Pronunciamiento

Mientras tanto, los ocho concejales liberales distintos del senador Alberto Santofimio Botero y Consuelo Salgar de Montejo acordaron constituirse en junta para buscar la unión del partido en Bogotá.

Pidieron a la Dirección Nacional pronunciarse sobre la actitud del jefe tolimense, miembro de esa dirección, por haber entrado en coalición con el partido conservador y la Unión Patriótica.

La junta, que acordó como primer presidente a Jorge Muñoz

Pinzón, del Nuevo Liberalismo, no consiguió la unanimidad para rechazar la colaboración en las alcaldías menores, pues Ricaurte Losada Valderrama autorizó esa participación.

Se acordó que la presidencia será rotada cada mes, de modo que la segunda presidencia le corresponderá al samperismo, la tercera a Ricaurte Losada Valderrama, la cuarta a Fernando Botero Zea y la quinta a Alfonso López Caballero, según el número de votos de cada grupo.

Los liberales, principales y suplentes, menos López Caballero, quien se halla en Europa, se reunieron en el Gun Club en un almuerzo durante el cual redactaron un comunicado donde señalan que serán los fiscalizadores y contralores del alcalde Andrés Pastrana Arango, a quien atacan porque no concertó con ellos, "coadministradores de la ciudad", el nombramiento de los alcaldes menores.

Ricaurte Losada Valderrama entregó en las horas de la mañana, y lo ratificó después de la junta, un comunicado donde dice: "No he solicitado nombramiento de alcaldes, pero no encuentro razón atendible para demandarles que no se posesionen." En consecuencia, el alcalde menor de Teusaquillo, Libardo Cajamarca Castro, asume el cargo.

Comunicado

El texto del comunicado dice:

Los suscritos concejales de Bogotá elegidos el pasado 13 de marzo, en representación del Partido Liberal Colombiano y del Nuevo Liberalismo, declaramos:

Que nos hemos constituido como la Junta de Concejales Liberales de Bogotá para asegurar la unión liberal y como esfuerzo de estructuración y orga-

nización del Liberalismo en la capital de la república.

La Junta de Concejales Liberales es la entidad política encargada de llevar la representación y la vocería del Liberalismo ante el Gobierno Distrital.

La Junta de Concejales Liberales asume la responsabilidad de ejercer la fiscalización y el control administrativo al gobierno del alcalde Andrés Pastrana Arango.

Los ediles liberales laborarán en forma coherente en búsqueda de soluciones a los apremiantes problemas de la ciudad.

Dejamos constancia que los concejales liberales propusimos un acuerdo global, sin exclusivismos, para asegurar el adecuado funcionamiento del cabildo distrital y para lograr un esfuerzo de conjunto, destinado a poner en marcha programamas de importancia como la descentralización administrativa, la carrera administrativa, el transporte masivo, la seguridad, la política social, el fortalecimiento de los servicios públicos y el control de las tarifas.

Los concejales liberales serán los defensores de los derechos de todos los empleados del gobierno de Bogotá.

Reiteramos nuestra decisión de no participar en los cargos de responsabilidad política, incluidas las alcaldías zonales.

Asimismo, solicitamos un rápido pronunciamiento de la Dirección Liberal Nacional frente a la actitud de uno de sus miembros que, motivado por desconocidos intereses, ha defraudado los principios y los ideales de nuestro partido.

Manifestamos nuestra voluntad de continuar trabajando en defensa de los intereses de Bogotá y en la gestión realizada por el Liberalismo en la administración del alcalde Julio César Sánchez.

Hemos elegido al concejal Jorge Muñoz Pinzón como presidente de la junta.

(Firmados) Fernando Botero Zea, Carlos Ronderos, Ricaurte Lozada Valderrama, Germán Lozano Enciso, Víctor Reyes Morris, Antonio José Pinillos, Jorge Muñoz Pinzón, Jorge Durán Silva, Alfonso López Caballero, Carlos Perdomo Hernández, Marco Tulio Gutiérrez, Dimas Rincón Parra, Patricio Samper Gnecco.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	8 D	Fecha	27 JUN 1988
Código	BC0206	Lugar	F10

Hago lo que prometí: un gobierno compartido

Pastrana: No estoy haciendo lentejismo

Para el alcalde mayor de Bogotá, Andrés Pastrana Arango, "el esquema gobierno oposición a nivel nacional es bueno y hay que mantenerlo, con una sola condición, la de que haya diálogo".

Según el funcionario capitalino, si en "algo nos identificamos los colombianos en la actualidad, es en que se necesita unir esfuerzos para superar la difícil situación en que vive el país".

Pastrana Arango aseveró que al nombrar liberales en algunos cargos, no está haciendo lentejismo, y en cambio está cumpliendo lo que prometió en su campaña: "Un gobierno compartido". Hizo énfasis en que fue el Presidente Barco quien ofreció un gobierno de partido y no él.

Agregó que al nombrar alcaldes liberales atiende al sentimiento no solo del partido liberal sino de la población en general que quería tener alcaldes de vertientes políticas distintas.

En un reportaje a "Caracol", Pastrana Arango dijo que por él votaron conservadores, liberales y de la Unión Patriótica, y por eso tiene con todos compromisos que cumplirá.

Pastrana insistió en que todavía se puede llegar a un acuerdo con el liberalismo sobre problemas comunes como el de la inseguridad.

Según el alcalde, al Liberalismo lo tomó por sorpresa la coalición del Concejo, "y no precisamente la nómina de alcaldes zonales" e hizo énfasis en que la administración tiene su órbita autó-

noma como el Concejo tiene la suya.

Tratando los problemas de Bogotá, Pastrana dijo que el gobierno nacional debería asumir los costos de la devaluación, para efectos de la deuda externa de Bogotá, de modo que al Distrito no le correspondiera esa carga y pudiera pagar en pesos corrientes.

Para Pastrana es inadecuada una propuesta de la junta nacional de tarifas en el sentido de rebajar las de la Energía donde están muy altas, y subirlas donde están muy bajas y anotó que eso implicaría un alza del 25% este año y otra igual en el próximo.

Informó que en breve una comisión de la EDIS irá a Argentina, a recibir asesoría sobre la forma de agilizar la recolección de las basuras.

Respecto al Metro, declaró que es partidario de construirlo, pero a mediano plazo.

Finalmente Pastrana dijo que la elección de los alcaldes por voto popular, permite descubrir nuevas formas de relaciones entre los poderes.

Puso de ejemplo el caso de la Universidad Nacional, donde, según la ley, las medidas deben ser tomadas por el alcalde, como jefe de policía del Distrito, y por el comandante de la Policía metropolitana, pero interviene también el gobierno central.

"Anteriormente unas veces mandaba el gobierno nacional y otras el de Bogotá, hoy de todas maneras —reconoció— se cuenta con el alcalde de la capital".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL ESPECTADOR	Ciudad	Bogotá
Pág.	124	Fecha	27 JUN 1988
Código	BC0206	Lugar	F11

Hoy comienza programa de autoconstrucción en C.B.

BOGOTÁ

Ciudad Bolívar debe convertirse no sólo en un plan piloto para la construcción de vivienda de la capital, sino también un modelo para el resto del país, porque todos los organismos nacionales interesados en luchar contra la pobreza absoluta están pendientes de los beneficios que pueda traer para las clases más necesitadas.

Así lo manifestó ayer el alcalde, Andrés pastrana Arango, durante un recorrido de cuatro horas que realizó por Ciudad Bolívar y la zona de Jerusalén, con el fin de inaugurar el programa piloto de autoconstrucción de la Caja de Vivienda Popular del Distrito Especial.

Precisamente el alcalde le correspondió entregar el primer carné a la futura propietaria de uno de esos inmuebles, doña Nydia Constanza de Guerrero, que con otras 100 personas comenzaron ese plan de autoconstrucción que beneficiará a más de 8.000 familias de escasos recursos.

Pastrana Arango estuvo acompañado por el gerente de la Caja, Jairo Alberto Ochoa Ochoa; el secretario de Obras Públicas, Guillermo Villate y los concejales, Telésforo Pedraza y Juan José Medina Berrio.

Durante su recorrido visitó la casona de Sierra Morena, donde será construido el jardín infantil de Ciudad Bolívar para atender a los hijos de los participantes en el programa, el parque de los niños, las casas transitorias, centros de salud, escuelas satélites, centro de la construcción; inspección a las bodegas de materiales, suministro y venta y talleres de producción y capacitación.

Defensa de la administración

Tras señalar que Ciudad Bolívar sería una realidad a partir de comienzos de 1989, dijo que en esa obra están reflejados los propósitos de su administración que está trabajando con todos y cada uno de los sectores políticos de la capital, tal como lo dio el resultado de las urnas que lo llevó a la alcaldía no sólo con los votos del social conservatismo sino también con los liberales e inclusive sectores de la izquierda.

Recordó que es plan lo defendió desde la administración del alcalde, Augusto Ramírez Ocampo, y lo impulsó como presidente de la Comisión de Presupuesto del Concejo porque sabía que su propósito era mejorar la calidad de vida de los habitantes de la capital.

"Hoy más que nunca, añadió, tengo la satisfacción como primer alcalde de Bogotá elegido popularmente, de ver aquí precisamente reflejado lo que queremos hacer en nuestra administración, como es la participación comunitaria".

Se refirió también a otros programas similares que se están estudiando y que se han denominado como plan 450 años de Bogotá, con el fin de llegar a los sectores marginados de la parte noroccidental y nororiental de la capital.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL ESPECTADOR** Ciudad **Bogotá**
Pág. **14A** Fecha **28 JUN 1988**
Código **BC0206** Lugar **F12**

Renuncia alcalde menor liberal

BOGOTÁ

El alcalde zonal de Puente Aranda, Miguel Angel Rodríguez, fue el primero en renunciar a su cargo al acoger en un todo la declaración de la Junta de Concejales Liberales del Distrito Especial expedida el viernes pasado, según la cual ese partido no acepta colaborar con la administración del alcalde, Andrés Pastrana Arango.

La renuncia fue presentada ante el secretario de Gobierno, Luis Suárez Cavelier, quien la aceptó de inmediato. Se tenía conocimiento anoche que mientras se nombra el remplazo se encargará de ese despacho al inspector de policía.

De esta manera, el primer concejal en dar ejemplo sobre el pacto celebrado en el Gun Club fue el propio presidente de la Corporación, Antonio José Pinillos, quien le solicitó a Miguel Angel Rodríguez —su cuota en el Gobierno de Pastrana Arango—, que debía renunciar, como en efecto sucedió.

Existe ahora la expectativa si los restantes siete alcaldes zonales liberales nombrados van a seguir el ejemplo de su colega de Puente Aranda o si, por el contrario, continúan prestando su colaboración a la administración. De tomar la segunda alternativa, lo harían a título personal, sin el respaldo de su grupo político, tal como se desprende de la posición conjunta entre el Partido Liberal y el Nuevo Liberalismo.

Cambio de posición

Se conoció que algunos de los alcaldes liberales nombrados no están inclinados a renunciar, puesto que en un principio la orden impartida era la de colaboración desde estos cargos con la administración, determinación que se cambió a última hora y una vez dada a conocer la lista de personas designadas.

Los representantes del Nuevo Liberalismo, en su orden, la de la alcaldía de

Usaquén, Fanny Pinto de Rugeles y de Santa Fe, Gustavo Díaz Escobar, esperan que sea el propio jefe de ese grupo, Luis Carlos Galán Sarmiento, quien se renuncie sobre el particular.

Ricaurte Losada Valderrama —a quien le dieron las alcaldías de Teusaquillo, con Libardo Cajamarca Castro y la de Los Mártires, con William Morales Rojas (e)— sostuvo que el alcalde Pastrana Arango nombró unos alcaldes liberales sin solicitar compromiso político del partido y que lo que está haciendo con ello es reconociendo en parte las mayorías y, sobre todo, los derechos adquiridos por las comunidades que sufragaron el 13 de marzo.

“Yo no he solicitado, añadió, nombramiento de alcaldes, pero no encuentro razón atendible para demandarles que no se hubieran posesionado”.

Primera rebelión

Si los siete alcaldes zonales nombrados no acatan las disposiciones de la Junta de Concejales Liberales del Distrito, sería la primera rebelión contra ese organismo recientemente constituido, lo que se consideró por algunos políticos de la capital como el primer gran paso en falso.

El presidente del Concejo, Antonio José Pinillos, se mostró partidario de realizar una nueva reunión con todos los concejales liberales esta semana, con el fin de fijar una posición definitiva y evitar que se sigan creando estos dualismos que en nada favorecen al partido y a la unión que se está gestando en Bogotá.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	20	Fecha	29 JUN 1988
Código	BC0206	Lugar	F13

No aceptó Samuel Navas Pinzón

Lizarralde, nuevo tesorero

Mientras tanto, continúa la expectativa por la decisión que habrá de tomar el Consejo de Estado respecto de quién desempeñará finalmente el cargo: si el nombrado por el alcalde o el elegido por el Concejo.

Rubén Darío Lizarralde fue nombrado anoche tesorero de Bogotá por el alcalde Andrés Pastrana Arango, en reemplazo de Samuel Navas Pinzón, quien renunció.

Según el alcalde, Navas Pinzón rechazó el nombramiento por motivos personales.

Pastrana Arango sostuvo que aunque el Consejo de Estado no ha definido qué tesorero debe permanecer en el cargo — si el actual elegido por el Concejo— o el nombrado por la nueva administración, tuvo que nombrar a Lizarralde en reemplazo de Navas, porque si el Consejo da

concepto a favor del alcalde, tiene que estar alguien nombrado.

Agregó que él acatará la decisión que tome al respecto el Consejo de Estado.

Mientras el concepto se emite, Lizarralde realizará los trámites normales para su posesión.

El Alcalde dijo que espera que el Consejo de Estado se pronuncie antes que a Lizarralde se le venza el plazo legal para asumir su cargo, que es de 20 días hábiles: 10 para hacer los trámites y diez para posesionarse.

Abogado y economista de la Universi-

dad Javeriana, el nuevo tesorero, de filiación conservadora, está casado con María Fernando Campo, de quien espera un hijo.

Fue alcalde menor de Sante Fe, gerente administrativo de Colmena, director administrativo de las dos últimas campañas de Belisario Betancur, vicepresidente administrativo de Fasecolda, Viceministro de Desarrollo en la presidencia de Julio César Turbay, gerente administrativo de la CCA, asistente técnico del BID y aspirante al Concejo de Bogotá. Actualmente trabaja independientemente.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL ESPECTADOR** Ciudad **Bogotá**
Pág. **16 A** Fecha **29 JUN 1988**
Código **BCO206** Lugar **F.14**

FOTOGRAFO PREGUNTON

Por CAMARITA

¿Los nuevos funcionarios qué piensan hacer por Bogotá?

Es la pregunta de rigor para los nuevos y recién posesionados funcionarios del gabinete distrital: ¿qué van a hacer por Bogotá?. Y después de los respectivos empalmes con las administraciones anteriores, con algunos días en su cargo o en el momento de su posesión, todos han dado respuesta a la inquietud del Fotógrafo Preguntón.

Rubiel Valencia Cossio, director del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte.

"Son muchas las cosas que el DATT debe y puede hacer por Bogotá. Son planes que debemos concertar con otras entidades y con los propietarios de los vehículos de transporte público que prestan servicio en la ciudad. Está el caso de un programa que requiere de la colaboración de la Empresa de Teléfonos de Bogotá y que tiene que ver con la instalación de centrales de taxi en sectores estratégicos, para facilitar el servicio y hacerlo más seguro tanto para conductores como pasajeros.

También está la racionalización de las rutas y el establecimiento de niveles de servicio, para distribuir mejor las rutas, especialmente las que van desde el centro hasta el sur. Estudiaremos la posibilidad de establecer rutas más cortas y económicas para las clases menos favorecidas".

Jaime Sanín Echeverry, director de la Corporación La Candelaria.

"La idea básica de mi programa de trabajo está relacionada con la preparación de Bogotá para que visite a Santa Fe, es decir a La Candelaria, con motivo de sus 450 años. Para ello entraré a trabajar en dos programas básicos que vienen desde la administración anterior, pero que requieren de un nuevo impulso y de una agilización que permita que Bogotá luzca impecable el día de su cumpleaños. Son el programa de andenes, que

pienso extender a toda la zona de La Candelaria, y el de arreglo de fachadas, que unificará este hermoso sector histórico y lo hará aún más agradable para todos. Me inclino por creer que el blanco es el color más natural para estas construcciones, lo que no quiere decir que vamos a pintar de blanco lo que ya ha sido arreglado con rosado o morado".

Martha García de Arévalo, directora del Departamento Administrativo de Acción Comunal.

"La acción comunal es una de las entidades que va a cobrar importancia y una nueva vigencia dentro de los planes de gobierno que tiene el alcalde mayor Andrés Pastrana Arango. Y es que sin la concertación, ayuda y colaboración decidida de las comunidades, por intermedio de su junta de acción comunal, es casi que imposible pensar en posibilidades de éxito para los proyectos que surgen desde las otras entidades. Estoy segura que entablando buenas relaciones con la ciudadanía de Bogotá, con sus líderes cívicos, tenemos garantizado buena parte del triunfo en las acciones que queremos ejecutar en provecho de la capital".

Miguel Ricaurte Lombana, gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado.

"Vamos a dar continuidad al programa de Bogotá IV para así dotar de un buen servicio de acueducto tanto al suro-

riente como al occidente de la ciudad. Nuestros esfuerzos estarán encaminados hacia ello, por ser este programa el más grande e importante que ha emprendido la empresa en los últimos cinco años. También daremos impulso a las obras complementarias al plan de Bogotá IV, como son la construcción de las intersecciones necesarias, la instalación de tanques de almacenamiento, bombas y conductos".

Francisco A. Noguera, secretario de Educación.

"La labor que estoy desarrollando al frente del despacho está encaminada hacia dos frentes básicos. Uno, que he venido ejerciendo durante estos primeros días de mandato, y que tiene que ver con el diálogo con las comunidades y el acercamiento a entidades como el ADE en donde se agrupan los educadores del Distrito. Y el otro, relacionado con la estructuración administrativa de la secretaria, lo que implica un reordenamiento interno de la entidad para darle un manejo gerencial similar al de cualquier institución privada. Así espero garantizar la máxima eficiencia y rendimiento en el cumplimiento de nuestras funciones".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	<i>1D</i>	Fecha	1 JUL 1988
Código	<i>BCO206</i>	Lugar	<i>51</i>

Fontibón protesta porque la alcaldesa no es de la zona

Dirigentes del movimiento comunal, mezclados con activistas del sector mayoritario del social conservatismo de Fontibón, se declararon frustrados porque no fue nombrado un nativo de esa zona como alcalde menor.

Encabezadas por José Augusto Triviño, presidente de la asociación de juntas comunales de Fontibón, unas 30 personas visitaron en su despacho a la nueva alcaldesa, Nilsa Erazo Ortega, y en tono mesurado le dijeron que se sienten "humillados", porque el alcalde mayor, Andrés Pastrana Arango, no les cumplió la promesa de nombrar alcalde a uno de los suyos.

Ese ofrecimiento lo habría hecho Pastrana Arango en el tradicional parque principal.

Los manifestantes, que habían solicitado audiencia oportunamente, exigieron a la funcionaria que llamara por teléfono al despacho del alcalde mayor y obtuviera una cita donde personalmente le dirán a Pastrana que se consideran defraudados, y que si no les dio alcalde menor, por lo menos les dé las obras que necesita la zona.

El candidato que tuvieron fue Miller Rocha Flórez, un economista residente en la región.

La alcaldesa Erazo Ortega, que apenas el miércoles recibió el despacho de manos de su antecesora, Fanny Pinto de Rugeles, les dijo que su gobierno será de la comunidad y propenderá a resolver todos los problemas de Fontibón.

Llamó al secretario de Gobierno, Luis Suárez Cavelier, y lo puso al habla con los dirigentes. Suárez les expresó —según dijeron ellos— que debían separar la acción comunal de la política. Ellos insistieron en que quieren hablar únicamente con Pastrana Arango.

La alcaldesa se negó con casi absoluta tranquilidad a llamar de inmediato al alcalde mayor, pero les prometió que en algunas horas les buscaría la cita.

Aproximadamente a la hora de comenzada la reunión entraron dos agentes de policía, pidieron orden en las intervenciones, y sin esfuerzo obtuvieron la disolución del mitin.

Triviño anunció por el megáfono que a las 4 p.m. de hoy volverán por la razón que les tenga la funcionaria.

Distintos participantes dijeron que se ven obligados a utilizar este método para pedir la audiencia porque en la alcaldía no le entregan las cartas a Pastrana Arango.

Uno de aquellos, que entregó documentos comunitarios, dijo a EL TIEMPO que no solo se trata de reivindicaciones comunales, sino que también hay un factor político, pues dentro del partido social conservador, en Fontibón triunfó el grupo pastranista de Telésforo Pedraza y Carlos Hernán López, y la alcaldesa pertenece a la corriente de Daniel Mazuera Gómez.

Los manifestantes, que anunciaron para el lunes una reunión en la Casa del

Pueblo, hicieron entrega de una serie de documentos donde a partir de abril le vienen haciendo al alcalde Pastrana Arango la misma solicitud, junto con una completa exposición de las principales necesidades de Fontibón. La última carta es del 29 de junio y en ella dicen que el nombramiento de alcaldesa no reúne "los más mínimos requisitos expuestos en la campaña, ya que la doctora Nilsa Erazo Ortega jamás ha tenido una participación comunitaria y mucho menos ha trabajado en beneficio de nuestra comunidad".

La alcaldesa dialogará hoy con el alcalde Pastrana Arango y con el secretario de Gobierno, Luis Suárez Cavelier.



Renuncian más alcaldes zonales del Liberalismo

BOGOTÁ

A la renuncia del alcalde zonal de Puente Aranda, Miguel Angel Rodríguez, se agregarán hoy otras dos desiciones de liberales que no colaborarán en cargos políticos con la administración de Andrés Pastrana Arango.

Se trata de los representantes del Nuevo Liberalismo, Fanny Pinto de Rugeles y de Gustavo Díaz Escobar, de Usaquén y Santa fe, respectivamente.

La renuncia de la primera de los nombrados se da como un hecho. Si no lo hace Díaz Escobar, quien todavía se encuentra indeciso, la Junta de Concejales Liberales del Distrito, va a tomar la decisión de desautorizarlo para que siga actuando a nombre del partido y lo haga a nombre propio.

De los otros dos alcaldes zonales por el liberalismo quedan el de Teusaquillo, Libardo Cajamarca Castro y el de Los Mártires, William Morales Rojas (e), que tienen el visto bueno de su jefe político, el concejal Ricaurte Losada Valderrama.

Con respecto a los tres restantes, José Manuel Saldaña Acuña, de Usme; Alvaro Muñoz Robayo, de Sumapaz y María Luisa Uribe de Charry, de La Candelaria (e), no se tenía conocimiento sobre la actitud que van a adoptar. Se espera, eso sí, que durante la próxima reunión de los concejales liberales se tracen los lineamientos a seguir con relación a su permanencia o no en sus cargos.

Al respecto, el alcalde Pastrana Arango, dijo que si los alcaldes zonales liberales no desean colaborar con su administración, no tiene otra alternativa que remplazarlos por conservadores. Así ocurrió ya en Puente Aranda donde encargó a Orlando Rojas Rico, coordinador de alcaldías.

res, otro hecho significativo en la política de la capital es la aproximación del concejal Abel Rodríguez a la Junta de Concejales Liberales del Distrito.

El presidente de Fecode y vicepresidente de la CUT, tuvo ayer un desayuno de trabajo con el presidente del citado organismo, Jorge Muñoz Pinzón, en donde concretó su deseo de participación en dicha junta y no formar parte de la coalición mayoritaria donde actúa su principal, Consuelo Salgar de Montejo. Ambos salieron elegidos en las pasadas elecciones del 13 de marzo en representación de un movimiento cívico que respaldó la candidatura a la alcaldía de Bogotá de María Eugenia Rojas de Moreno.

Abel Rodríguez

Fuera de los alcaldes meno-



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL TIEMPO** Ciudad **Bogotá**
 Pág. **2** Fecha **-2 JUL 1988**
 Código **1300206** Lugar **53**

Aquí están los nuevos alcaldes menores

Esta es una guía para que toda la comunidad la tenga a mano y sepa quienes son los nuevos mandatarios zonales.

Las autoridades distritales, los asociaciones de comerciantes, las empresas y las juntas comunales ya pueden iniciar nuevamente su planes de trabajo con los alcaldes zonales.

Algunos de los proyectos que quedarán pendientes en la última administración se llevarán a término, otros permanecerán en el tintero.

Los cambios traen consigo ideas. Lo importante es que sean realizables y se hagan reales.

La siguiente es la lista de los nuevos alcaldes menores.

Zona 1. Usaquén, Fanny Pinto de Rugeles (Nuevo Liberalismo). Cr.7 #118-23. Tel.2150406

2. Chapinero, Jairo Antonio Parra Heredia (Movimiento Nacional). Cl.50A #13-58. Tel.2555682

3. Santafé, Gustavo Diaz Escobar (Nuevo Liberalismo). Cr.5 #9-14. Tel.2421229 y 2830038

4. San Cristóbal, Hipólito Moreno (Movimiento Nacional). Av.1 de Mayo #1-43. Tel. 2063096

5. Usme, José Francisco Reina Cruz, (Liberal). Plaza Principal. Tel. 2001041

6. Tunjuelito, José Eliécer Torres (Conservador, grupo Melo). Cr.7 #51-52S. Tel.2058770 y 2790260

7. Bosa, Luis Fernando Castro Vargas (Conservador, grupo Echeverry). Cr.14 Cl.14 Esq. Tel. 775-04-15 y 775-11-89

8. Kennedy, Rubén Darío



SUMAPAZ



KENNEDY



BARRIOS UNIDOS



SANTAFÉ



LOS MARTIRES



PUENTE ARANDA



CANDELARIA



ENGATIVA

Montoya Mejía (Conservador, grupo Telésforo). Cra.77B #40-08S. Tel.273-10-01 y 164-23-60

9. Fontibón, Nilsa Erazo Ortega (Conservador, mazuerista). Cl.26 #99-02. Tel.267-01-14

10. Engativá, Miguel Cortés Gómez (Conservador, Diego Pardo Koppel). Cl.71 #73A-44. 251-22-28

11. Suba, Jairo Alfonso Reyes Peñaranda (Conservador, de Jaime Arias). Cl.46 #14-28. Tel.6813854

12. Barrios Unidos, Pedro Avila Orjuela (Conservador, de Alvaro Pava). Cl.74A #50-98. 240-75-17

13. Teusaquillo, Libardo Cajamarca (Transformación Liberal). Cl.46 #14-28. Tel.455465

14. Los Mártires, William Morales Rojas (Liberal). Cra.22 #23-82. Tel.268-37-37

15. Antonio Nariño, Oscar

Gutiérrez Guáqueta (Comunista, Unión Patriótica). Cl 19A S 18-26. Tel. 272-00-72 y 239-11-65

16. Puente Aranda, Miguel Angel Rodríguez (Liberal, Poder Popular). Cl.14 #31D-00. Tel.2774326 y 2774100

17. Candelaria, María Luisa Uribe de Charry (Liberal, de Fernando Botero Zea). Cl.14 #8-53. Tel: 243-83-91

18. Rafael Uribe Uribe, Julio Alirio Valbuena (Conservador, de Pardo Koppel). Cr.26A #40-10S. Tel.2799146 y 2799674

19. Ciudad Bolívar, Antonio Mejía Grijalba (Conservador, de Telésforo Pe draza). Cr.17Bis Cl.61D S. Tel.279-68-20 y 279-64-10

20. San Juan de Sumapaz, Alvaro Muñoz Robayo (Liberal, Convergencia, de Julio César Sánchez).



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	1 C	Fecha	- 2 JUL 1988
Código	1300206	Lugar	E4

Buscando asilo en Engativá

El alcalde no tiene dónde gobernar

POR SERGIO OCAMPO MADRID
■ Redactor de EL TIEMPO



MIGUEL CORTÉS

El alcalde menor de Engativá está gobernando de pie.

Miguel Cortés Gómez recibe las frecuentes llamadas telefónicas en su casa, una cuadra más allá de

la alcaldía. Un mensajero, apostado allí hasta entrada la noche, se desplaza constantemente entre los dos puntos, para rendir informe sobre las misivas importantes.

La situación se ha convertido en drama administrativo para una zona que alberga, en poco más de cien barrios, una población superior a la de Bucaramanga.

El alcalde no tiene dónde gobernar. El "despacho", y la casa que lo alberga, están caídos. Igual sucede con la inspección de policía, la sección de patentes, la secretaría y la asesoría, y las oficinas de descentralización de los servicios públicos.

El martes en la tarde, cuando Cortés se dispuso a recibir oficialmente el edificio, se encontró con una casa totalmente vacía.

Luego de varias horas de pesquisas, el anterior alcalde, Rómulo Chaparro, le informó que la sede oficial del gobierno de Engativá era una cuadra más abajo, en "la casona frente al parque".

Hasta allí se desplazó el nuevo alcalde. Encontró un panorama aún más desolador: las paredes peladas, como los cables en los interruptores de luz y las rosetas de los bombillos, y los huecos que dejaron los ladrones al llevarse todas las chapas, incluida la de la puerta de afuera.

En el interior encontró escasos mue-

bles, trasteados de la otra casa, sobre un piso barrido y encerado con descuido y afán la noche anterior.

En el primer piso, con los dos escritorios color caoba, comenzó a funcionar la oficina de patentes. Hacia el mediodía, por orden del alcalde, se suspendió la jornada. Un olor nauseabundo obligó a evacuar esa parte del edificio.

En el segundo piso, el mandatario zonal imparte instrucciones desde la soledad de un escritorio y con la única compañía del enorme cuadro de Bolívar que parece sonreír burlescamente desde la pared del frente.

Qué hay detrás de todo

El episodio del martes es solo un último ejemplo del desgredo administrativo en que vive la zona 5a. de Bogotá.

La situación es tan grave que desde hace más de un año existe una demanda contra la inspección de policía del sector, por no querer desalojar una vivienda de propiedad particular.

La demanda, lógicamente, cursa en la misma inspección, lo cual implica que el funcionario, en caso de emitir una orden de lanzamiento, estaría arrojándose a la calle a sí mismo.

Casi desde el momento de la anexión del antiguo municipio de Engativá al Distrito, en 1954, surgieron problemas con respecto al sitio donde iba a funcionar su gobierno local.

En estos 34 años la alcaldía ha deambulado por múltiples lugares. El último, en la calle 71 con 73A, barrio Boyacá Real, sirvió de sede hasta diciembre del año pasado.

En esa época, la Secretaría de Gobierno anunció la total remodelación del edificio. El alcalde Rómulo Chaparro consiguió una sede provisional, una cuadra al oriente, en la misma calle 71A.

Darío Perdomo, propietario de la edificación, se comprometió a prestarla a la

alcaldía de Engativá sin cobrar arriendo y solo exigiendo el pago de los servicios públicos.

A principios de año, la Secretaría de Gobierno decidió que la administración central no podía asumir el pago de los servicios de un predio particular. Un ciudadano, del cual no se ha logrado conocer el nombre, aceptó pagar las cuentas hasta que el gobierno zonal recibiera su sede restaurada en junio.

En febrero de este año el proyecto de remodelación fue detenido sin ninguna explicación en el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU). Se sabe que el contratista alcanzó a recibir algún adelanto del dinero a pesar de que la obra nunca se inició.

El miércoles, primer día oficial de labores, el alcalde menor anunció la absoluta imposibilidad de trabajar en un sitio vetusto, inseguro (no hay chapas) y cuyo suelo hiede.

Se intentó hablar con Darío Perdomo para pedir de nuevo la casa en préstamo, pero este manifestó que ello ya era imposible, a menos que el Distrito le pagara el alquiler.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	10	Fecha	- 2 JUL 1988
Código	1300206	Lugar	ES

Por orden de Luis Carlos Galán

Renuncian dos alcaldes menores de la capital

Por orden del senador Luis Carlos Galán, jefe único del Nuevo Liberalismo, presentaron renuncia los alcaldes menores de Usaquén y Santafé, Fanny Pinto de Rugeles y Gustavo Díaz Escobar.

Las cartas de los dos funcionarios fueron entregadas personalmente al secretario de gobierno, Luis Suárez Cavellier.

La instrucción del Nuevo Liberalismo para que renunciaran les fueron transmitidas a los dos dimitentes por el representante Rafael Amador, quien les dijo

que procedía por orden de Galán Sarmiento.

Fanny Pinto de Rugeles, alcaldesa de Fontibón en el gobierno de Julio César Sánchez, acababa de ser trasladada a Usaquén; y Díaz Escobar pasó de Puente Aranda a Santafé. El secretario de gobierno le dijo ayer a Díaz Escobar que el traslado a Santafé se había debido a que él era el indicado para desarrollar los programas sobre seguridad y vendedores callejeros que el gobierno piensa realizar en el centro de Bogotá.



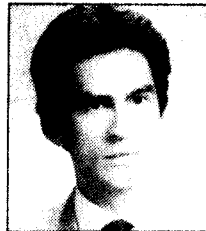
cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	10	Fecha	- 2 JUL 1988
Código	B00206	Lugar	EB

Al oído

■ CAMBIOS EN SECRETARIA DE EDUCACION.

— El Secretario de Educación, Francisco Noguera, tal como lo anunció durante su intervención en el Concejo de Bogotá la semana anterior, realizó varios cambios dentro de los cargos dentro de la entidad.



SABOGAL VILLAMIL

Como subsecretario fue nombrado Luis Eduardo Sabogal Villamil, cartagenero de 36 años y conservador pastranista quien se posesionó ayer.

El nuevo funcionario es licenciado en idiomas de la Universidad Nacional, magister de la Universidad de Grenoble, así como master en Ciencias Políticas de la Universidad Javeriana. Reemplaza a Gilbeto Bolívar, militante del Nuevo Liberalismo.

Como jefe de personal Noguera nombró a Luis Cañas, en reemplazo de Omar Bello y Antonio García, quien se desempeñaba como jefe financiero fue trasladado a la sección de servicios generales. Asumió este cargo Alberto Martínez.

También cambio de cargo Derlly Olarte, quien se encontraba en comisión como jefe de la División de Investigación Educativa, Die; volvió a ocupar una rectoría. En adelante asumirá sus funciones Rafael Mendoza, ex—director de Planeación de la Secretaría de Educación.



“La práctica deportiva en Bogotá es elitista y restringida”: IDRDR

BOGOTÁ

A las ocho de la mañana de hoy el alcalde de Bogotá, Andrés Pastrana Arango, visitará las instalaciones del parque El Salitre, con el ánimo de poner su granito de arena en el programa de recuperación de parques, masificación del deporte y prevención contra la drogadicción, que este martes se inicia en la capital.

Estará acompañado por el nuevo director del IDRDR, Nicolás Buitrago Mojica, quien anunció como uno de los objetivos principales de su programa de gobierno, precisamente la popularización de la recreación y el deporte en todas las zonas de Bogotá.

Y para ello el director del IDRDR dice estar dispuesto hasta a “dotar de parques y zonas verdes a todos y cada uno de los barrios de la ciudad, sin importar su ubicación o el nivel de sus habitantes”.

Al respecto el funcionario informó que en la actualidad existen peticiones de 200 barrios para construir 85 parques y 120 canchas polideportivas, que demandarían para el IDRDR una

inversión de 370 millones de pesos. “Lo absurdo es que sólo disponemos de \$87 millones, para atender las necesidades recreativas y deportivas de los 1.200 barrios de Bogotá”, dijo Buitrago Mojica.

Sin embargo, anunció que el IDRDR y la alcaldía buscarán convenios con entidades privadas y comerciales, y junto con la Cámara de Comercio de Bogotá, para poder financiar todos los planes y cumplir con las necesidades de los capitalinos, especialmente de los sectores más deprimidos de la población.

“Elitista”

Buitrago Mojica se quejó de la pobre organización y casi inexistencia de buenos planes de esparcimiento para las mayorías de la capital. “Se tergiversan unos fines sociales, buscando producir figuras y deportistas de alto rendimiento que con sus logros permitan desahogar la frustración deportiva del grueso de la población que no tiene el mínimo acceso a los beneficios de la práctica deportiva y recreati-

va”, según manifestó el funcionario.

Así mismo calificó de elitista y caracterizada por un alto grado de tecnicismo a la práctica deportiva actual, señalando que por estas razones era aún más restringida y se alejaba mucho de sus objetivos de propender por el impulso y la integración social de los hombres.

“Estamos moviéndonos dentro de un círculo vicioso: a mayor tecnificación, mayor elitización; a mayor elitización, menor masificación y menor popularización”, aseguró Buitrago Mojica, agregando que hay que romper esa figura, para devolver a la práctica deportiva su verdadero carácter y razón social.

Dijo también que la función del IDRDR no puede ser solamente administrativa y de programación de algunos eventos deportivos, sino, como complemento, procurar recreación y deporte masivo a la comunidad distrital.

“Estas consideraciones obedecen a lo enunciado en los artículos 3 y 4 de los estatutos del IDRDR, según los cuales el actual plan de promoción de esta entidad está lejos de cumplir con lo antes señalado”, aseguró el funcionario.

Finalmente anunció para los próximos días una rueda de prensa en la que dará a conocer su programa de gobierno y un detallado inventario de escenarios, relación de solicitudes de obras, presupuesto actual y desarrollo de escuelas deportivas en Bogotá.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	10	Fecha	- 6 JUL 1988
Código	B00206	Lugar	58

Por los manejos bursátiles con dineros de Bogotá
Pastrana solicitó al Concejo que retire
al Tesorero de su cargo

El alcalde sostiene que el proceder del tesorero Fabio Martínez Cely está "altamente cuestionado por la opinión ciudadana", por los manejos bursátiles que éste le dio a dineros del Distrito.

Un nuevo giro tomó ayer la polémica de la Tesorería Distrital, al solicitar el alcalde Andrés Pastrana Arango al Concejo de Bogotá que retire de su cargo al actual tesorero Fabio Martínez Cely, cuya conducta se encuentra "altamente cuestionada por la opinión ciudadana en virtud del manejo que le ha dado a los dineros distritales".

En una carta enviada ayer al presidente del cabildo, Antonio José Pinillos, el alcalde sostiene que no importa cuál tesorero, si el elegido por él o el elegido por el Concejo, ocupe el cargo, sino que ahora la conducta del tesorero está cuestionada por el manejo que se la ha dado a dineros del distrito en operaciones bursátiles hasta ahora no muy claras, "lo que al parecer se refleja en cuantiosas pérdidas".

Dice la carta:

Apreciado señor presidente:

"En desarrollo de la norma establecida en la Ley 78 de 1986, procedí a nombrar tesorero de Bogotá D.E., no con el ánimo de producir un enfrentamiento con el honorable Concejo Distrital, sino por considerar que, si esa facultad se la otorgaba la ley a la totalidad de los municipios colombianos, con mayor razón la tendría la ciudad capital, de acuerdo con claros principios de jurisprudencia expuestos por la honorable Corte Suprema de Justicia.

Usted, como presidente del honorable Concejo Distrital sostuvo, en su momento, que a esa entidad correspondía la elección del mencionado funcionario.

Aunque con alguna demora el señor ministro de Gobierno elevó consulta al honorable Consejo de Estado, estamos en espera de ese pronunciamiento que consideramos de gran importancia para la debida normalización de esa esfera de la administración.

Pero más allá de nuestros criterios dispares, lo cierto es que el proceder del actual tesorero se encuentra altamente cuestionado por la opinión ciudadana en virtud del manejo que le ha dado a los dineros distritales, lo que al parecer se refleja en cuantiosas pérdidas, en razón de una serie de operaciones bursátiles cuyo número y monto está todavía por definir.

No creo que sea bueno para la imagen de Bogotá esta equívoca posición y por ello me atrevo a insinuarle, pensando únicamente en el necesario resplandor moral de la administración, que a todos nos concierne, que con la persona que lo acompaña solicite al tesorero su retiro, para encargar a un funcionario de ese despacho, mientras se posesiona la persona que he nombrado.

Sobre agregar, que esto no quiere decir que acepte que tal cargo depende del honorable Concejo Distrital y lo hago, porque a las consideraciones anteriores, se suma que el actual tesorero ha manifestado estar dispuesto a retirarse si así lo solicitare el honorable Concejo, cuya representación usted hoy tiene.

Cordialmente,

Andrés Pastrana Arango,
Alcalde Mayor de Bogotá".